

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN SOCIOLOGÍA
CON ÉNFASIS EN GESTIÓN AMBIENTAL

LA INCURSIÓN DEL CAPITALISMO EN EL AGRO COMO PROMOTOR DE LA
AMPLIACIÓN DE LA FRONTERA AGRÍCOLA POR PARTE DEL CAMPESINO
POBRE.

KEILA MABEL RODRÍGUEZ BERNAL

TESIS PRESENTADA COMO UNO DE LOS REQUISITOS PARA OPTAR AL
GRADO DE MAESTRA EN SOCIOLOGÍA CON ÉNFASIS EN GESTIÓN
AMBIENTAL

PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ

2007

Agradecimientos

En la consecución del objetivo propuesto son muchas las personas que intervienen en forma directa o indirectamente en el logro del mismo. En este caso particular así fue.

Agradezco en primer lugar a Dios que nos concede la vida y nos permite la oportunidad de contar cada día con nuevas experiencias, las cuales nos forjan y moldean a fin de lograr ser mejores seres humanos.

Agradezco a mi familia por la paciencia y la comprensión al entender que la disposición del tiempo libre era en gran parte invertido en avanzar en la presente investigación.

Agradezco a mis profesores de la maestría los cuales a través de su generosa dedicación y compartir sus conocimientos permitieron que el mismo fuese aplicado a la presente investigación. En especial agradezco a los Profesores: Olmedo Varela, Marco Gandásegui, Enoch Adames, Dimas Quiel y Guillermo Castro. Deseo destacar la colaboración de los profesores Olmedo Varela, director de la presente investigación y al Prof. Marco Gandásegui cuyas revisiones periódicas, comentarios y observaciones permitieron finalmente que este trabajo se llevara a cabo.

Agradezco a mis compañeros de maestría con los cuales tuve el privilegio de compartir e intercambiar ideas y enriquecerme a través de sus experiencias. En especial a mi compañero y amigo José Lasso con el cual tuve la satisfacción de ir creciendo a través de la adquisición de nuevos conocimientos.

Agradezco a mis compañeros de trabajo cuya colaboración y solidaridad, finalmente me permitió el tiempo para concluir el trabajo, en especial deseo destacar en primer lugar la colaboración de la Prof. Nelly Sánchez, a quien he tenido la oportunidad de conocer, admirar y apreciar por su generosa y sincera colaboración en la gestión de administrar y dirigir. Le agradezco todo su apoyo, conocimientos y sobretodo compromiso con el trabajo, el cual ha redundado en beneficio de nuestra querida Facultad. De igual forma le agradezco a la Prof. Carmen G. Córdoba toda su comprensión y apoyo. Entre mis compañeros de trabajo deseo destacar la labor de Bertina Broce, la cual a través de su eficiencia y apoyo en forma permanente me ha permitido el tiempo para concretar esta investigación. Por último deseo agradecer al Prof. Olmedo García quien de igual forma me apoyo en esta tarea.

Índice

Introducción.....	i
Resumen.....	1
I. Aproximación a algunas de las consecuencias provocadas por la ampliación de la frontera agrícola, tales como: la deforestación y la dispersión de la población.....	2
1. La economía de mercado y su incidencia en el medio natural.....	4
2. La ampliación de la frontera agrícola y su efecto en la promoción de La deforestación.....	11
3. La dispersión de la población, como efecto de la articulación de la forma de producción campesina a la economía de mercado.....	20
4. Definición y características del campesino de subsistencia o campesino pobre.....	32
II. La llamada acumulación originaria, la expulsión del campesino de su tierra, la creación de una fuerza de trabajo libre.....	40
1. Forma de producción campesina y su articulación a la economía de mercado.....	44
a. La subsunción formal.....	49
2. Papel de la economía campesina en la economía de mercado.....	53
III. El papel del Estado en la expulsión del campesinado.....	61
1. Los modelos de desarrollo y su impacto en el ambiente natural.....	64
a. El modelo agroexportador.....	64
b. El modelo de industrialización o sustitución de importaciones.....	66
c. La modernización del sector rural a través de la reforma agraria.....	78
d. La globalización y sus impactos en el sector rural, específicamente en la tenencia de la tierra.....	80
e. La economía campesina, la tenencia de la tierra y los Tratados de Libre Comercio.....	82

IV.	Panamá y la frontera agrícola. Presentación de Resultados.....	86
1.	Aspectos Metodológicos.....	86
2.	Verificación de Hipótesis.....	89
3.	Presentación de Cuadros y Resultados.....	89
a.	Resultados de la provincia de Coclé.....	90
b.	Resultados de la provincia de Herrera.....	104
c.	Resultados de la provincia de Los Santos.....	116
d.	Resultados de la provincia de Veraguas.....	127
	Conclusiones.....	138
	Bibliografía.....	142

Índice de cuadros

- Cuadro No. 1. Cobertura boscosa en km², según provincia. Año: 1992.....pág. 4
- Cuadro No. 2. Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas en la prov. de Coclé, por valor de las ventas, según tamaño de la explotación durante las décadas: 1970, 1980, 1990 y 2000, en términos porcentuales.....pág. 94
- Cuadro No. 3. Explotaciones agropecuarias en la prov. de Coclé, por tiempo de ocupación de la tierra, según tamaño de la explotación durante las décadas: 1970, 1980, 1990 y 2000, en términos porcentuales.....pág. 95
- Cuadro No. 4. Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas en la prov. de Herrera, por valor de las ventas, según tamaño de la explotación durante las décadas: 1970, 1980, 1990 y 2000, en términos porcentuales.....pág. 97
- Cuadro No. 5. Explotaciones agropecuarias en la prov. de Herrera, por tiempo de ocupación de la tierra, según tamaño de la explotación durante las décadas: 1970, 1980, 1990 y 2000, en términos porcentuales.....pág. 98
- Cuadro No. 6. Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas en la prov. de Los Santos, por valor de las ventas, según tamaño de la explotación durante las décadas: 1970, 1980, 1990 y 2000, en términos porcentuales.....pág. 100
- Cuadro No. 7. Explotaciones agropecuarias en la prov. de Los Santos, por tiempo de ocupación de la tierra, según tamaño de la explotación durante las décadas: 1970, 1980, 1990 y 2000, en términos porcentuales.....pág. 100
- Cuadro No. 8. Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas en la prov. de Veraguas, por valor de las ventas, según tamaño de la explotación durante las décadas: 1970, 1980, 1990 y 2000, en términos porcentuales.....pág. 102
- Cuadro No. 9. Explotaciones agropecuarias en la prov. de Veraguas, por tiempo de ocupación de la tierra, según tamaño de la explotación durante las décadas: 1970, 1980, 1990 y 2000, en términos porcentuales.....pág. 102

Anexo

Índice de Cuadros

- Cuadro No. 10. Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas en la prov. de Coclé, por valor de las ventas (menos de B/.50.00 – B/.99.00), según tamaño de explotación durante las décadas: 1970, 1980, 1990 y 2000, en términos absolutos y porcentuales.....pág. 115
- Cuadro No. 11. Explotaciones agropecuarias en la prov. de Coclé, por tiempo de ocupación de la tierra (1 – 4 años), según tamaño de la explotación, durante las décadas: 1970, 1980, 1990 y 2000 en términos absolutos y porcentuales.....pág. 115
- Cuadro No. 12. Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas en la prov. de Coclé, por valor de las ventas (de B/.100.00 – B/.299.00), según tamaño de explotación durante las décadas: 1970, 1980, 1990 y 2000, en términos absolutos y porcentuales.....pág. 118
- Cuadro No. 13. Explotaciones agropecuarias en la prov. de Coclé, por tiempo de ocupación de la tierra (5 –14 años), según tamaño de la explotación, durante las décadas: 1970, 1980, 1990 y 2000 en términos absolutos y porcentuales.....pág. 118
- Cuadro No. 14. Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas en la prov. de Coclé, por valor de las ventas (de B/.300.00 – B/.999.00), según tamaño de explotación durante las décadas: 1970, 1980, 1990 y 2000, en términos absolutos y porcentuales.....pág. 121
- Cuadro No. 15. Explotaciones agropecuarias en la prov. de Coclé, por tiempo de ocupación de la tierra (15 años y más), según tamaño de la explotación, durante las décadas: 1970, 1980, 1990 y 2000 en términos absolutos y porcentuales.....pág. 121
- Cuadro No. 16. Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas en la prov. de Coclé, por valor de las ventas (de B/.1.000.00 – B/.4.999.00), según tamaño de explotación durante las décadas: 1970, 1980, 1990 y 2000, en términos absolutos y porcentuales.....pág. 124
- Cuadro No. 17. Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas en la prov. de Coclé, por valor de las ventas (de B/.5.000.00 y más), según tamaño de explotación durante las décadas: 1970, 1980, 1990 y 2000, en términos absolutos y porcentuales.....pág. 124
- Cuadro No. 18. Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas en la prov. de Herrera, por valor de las ventas (menos de B/.50.00 – B/.99.00), según tamaño de explotación durante las décadas: 1970, 1980, 1990 y 2000, en términos absolutos y porcentuales.....pág. 126
- Cuadro No. 19. Explotaciones agropecuarias en la prov. de Herrera, por tiempo de ocupación de la tierra (1 – 4 años), según tamaño de la explotación, durante las décadas: 1970, 1980, 1990 y 2000 en términos absolutos y porcentuales.....pág. 126

Cuadro No. 20. Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas en la prov. de Herrera, por valor de las ventas (de B/.100.00 – B/.299.00), según tamaño de explotación durante las décadas: 1970, 1980, 1990 y 2000, en términos absolutos y porcentuales.....pág. 128

Cuadro No. 21. Explotaciones agropecuarias en la prov. de Herrera, por tiempo de ocupación de la tierra (5 –14 años), según tamaño de la explotación, durante las décadas: 1970, 1980, 1990 y 2000 en términos absolutos y porcentuales.....pág. 128

Cuadro No. 22 Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas en la prov. de Herrera, por valor de las ventas (de B/.300.00 – B/.999.00), según tamaño de explotación durante las décadas: 1970, 1980, 1990 y 2000, en términos absolutos y porcentuales.....pág. 130

Cuadro No. 23. Explotaciones agropecuarias en la prov. de Herrera, por tiempo de ocupación de la tierra (15 años y más), según tamaño de la explotación, durante las décadas: 1970, 1980, 1990 y 2000 en términos absolutos y porcentuales.....pág. 131

Cuadro No. 24. Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas en la prov. de Herrera, por valor de las ventas (de B/.1.000.00 – B/.4.999.00), según tamaño de explotación durante las décadas: 1970, 1980, 1990 y 2000, en términos absolutos y porcentuales.....pág. 133

Cuadro No. 25. Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas en la prov. de Herrera, por valor de las ventas (de B/.5.000.00 y más), según tamaño de explotación durante las décadas: 1970, 1980, 1990 y 2000, en términos absolutos y porcentuales.....pág. 133

Cuadro No. 26. Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas en la prov. de Los Santos, por valor de las ventas (menos de B/.50.00 – B/.99.00), según tamaño de explotación durante las décadas: 1970, 1980, 1990 y 2000, en términos absolutos y porcentuales.....pág. 135

Cuadro No. 27. Explotaciones agropecuarias en la prov. de Los Santos, por tiempo de ocupación de la tierra (1 – 4 años), según tamaño de la explotación, durante las décadas: 1970, 1980, 1990 y 2000 en términos absolutos y porcentuales.....pág. 135

Cuadro No. 28. Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas en la prov. de Los Santos, por valor de las ventas (de B/.100.00 – B/.299.00), según tamaño de explotación durante las décadas: 1970, 1980, 1990 y 2000, en términos absolutos y porcentuales.....pág. 137

Cuadro No. 29. Explotaciones agropecuarias en la prov. de Los Santos, por tiempo de ocupación de la tierra (5 –14 años), según tamaño de la explotación, durante las décadas: 1970, 1980, 1990 y 2000 en términos absolutos y porcentuales.....pág. 137

Cuadro No. 30. Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas en la prov. de Los Santos, por valor de las ventas (de B/.300.00 – B/.999.00), según tamaño de explotación durante las décadas: 1970, 1980, 1990 y 2000, en términos absolutos y porcentuales.....pág. 139

Cuadro No. 31. Explotaciones agropecuarias en la prov. de Los Santos, por tiempo de ocupación de la tierra (15 años y más), según tamaño de la explotación, durante las décadas: 1970, 1980, 1990 y 2000 en términos absolutos y porcentuales.....pág. 139

Cuadro No. 32. Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas en la prov. de Los Santos, por valor de las ventas (de B/1.000.00 – B/4.999.00), según tamaño de explotación durante las décadas: 1970, 1980, 1990 y 2000, en términos absolutos y porcentuales.....pág. 142

Cuadro No. 33. Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas en la prov. de Los Santos, por valor de las ventas (de B/5.000.00 y más), según tamaño de explotación durante las décadas: 1970, 1980, 1990 y 2000, en términos absolutos y porcentuales.....pág. 142

Cuadro No. 34. Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas en la prov. de Veraguas, por valor de las ventas (menos de B/50.00 – B/99.00), según tamaño de explotación durante las décadas: 1970, 1980, 1990 y 2000, en términos absolutos y porcentuales.....pág. 145

Cuadro No. 35. Explotaciones agropecuarias en la prov. de Veraguas, por tiempo de ocupación de la tierra (1 – 4 años), según tamaño de la explotación, durante las décadas: 1970, 1980, 1990 y 2000 en términos absolutos y porcentuales.....pág. 145

Cuadro No. 36. Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas en la prov. de Veraguas, por valor de las ventas (de B/100.00 – B/299.00), según tamaño de explotación durante las décadas: 1970, 1980, 1990 y 2000, en términos absolutos y porcentuales.....pág. 147

Cuadro No. 37. Explotaciones agropecuarias en la prov. de Veraguas, por tiempo de ocupación de la tierra (5 –14 años), según tamaño de la explotación, durante las décadas: 1970, 1980, 1990 y 2000 en términos absolutos y porcentuales.....pág. 148

Cuadro No. 38. Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas en la prov. de Veraguas, por valor de las ventas (de B/300.00 – B/999.00), según tamaño de explotación durante las décadas: 1970, 1980, 1990 y 2000, en términos absolutos y porcentuales.....pág. 149

Cuadro No. 39. Explotaciones agropecuarias en la prov. de Veraguas, por tiempo de ocupación de la tierra (15 años y más), según tamaño de la explotación, durante las décadas: 1970, 1980, 1990 y 2000 en términos absolutos y porcentuales.....pág. 150

Cuadro No. 40. Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas en la prov. de Veraguas, por valor de las ventas (de B/1.000.00 – B/4.999.00), según tamaño de explotación durante las décadas: 1970, 1980, 1990 y 2000, en términos absolutos y porcentuales.....pág. 151

Cuadro No. 41. Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas en la prov. de Veraguas, por valor de las ventas (de B/5.000.00 y más), según tamaño de explotación

durante las décadas: 1970, 1980, 1990 y 2000, en términos absolutos y porcentuales.....pág. 151

Introducción

La deforestación es un problema que por sus consecuencias ha sido ampliamente estudiado. La deforestación como algunos otros problemas ambientales tienen la particularidad de que en su objeto de estudio confluyen tanto las ciencias naturales como las ciencias sociales. Su parte física ha servido para que durante mucho tiempo las ciencias naturales hayan sido las que aportaran al conocimiento de sus efectos y consecuencias en el medio natural.

Al explorar sobre las causas, se traslada el objeto de estudio a las ciencias sociales y son muchos los actores identificados como promotores del problema.

Uno de esos actores, es precisamente el campesino pobre, el cual se le identifica como principal promotor de la ampliación de la frontera agrícola.

La colonización de nuevas tierras va a disminuir las áreas de bosques y es por ello, que al campesino pobre se le identifica como no de los principales actores que promueve la deforestación.

Nuestro interés en la presente investigación es establecer como el sistema de mercado, es precisamente, el principal responsable de que se manifiesten, permanezcan y proliferen formas de vida como las del campesino pobre y que finalmente, conduzcan a promover la colonización de nuevas tierras como una alternativa y forma de su reproducción social.

El presente trabajo de investigación busca establecer la relación que existe entre la concentración de la propiedad de la tierra y la ampliación de la frontera agrícola por parte de los campesinos pobres. El estudio comprende las provincias de Coclé, Herrera, Los Santos y Veraguas y las décadas en estudio son: 1970, 1980, 1990 y 2000.

Como problema de investigación se establece que la ampliación de la frontera agrícola está vinculada a la expulsión que sufre el campesino al producirse un incremento en el acaparamiento de la tierra, su principal medio de reproducción social. Esto acarrea consecuencias como: la deforestación.

En la presentación de los resultados se define la relación entre el aumento del tamaño de las explotaciones agropecuarias (cuyas dimensiones corresponden a 100 hectáreas y más y la ampliación de la frontera agrícola por parte de los campesinos pobres, entendiendo por tales aquellos cuya producción tiene por objeto principal la subsistencia familiar y cuyo tamaño de explotación oscila entre menos de 0.5 a 9.9 has.

Nuestro supuesto a probar es que la concentración de la propiedad de la tierra, asociada a la expansión del agronegocio capitalista, conlleva la ampliación de la frontera agrícola por parte del campesino pobre, lo que acarrea deforestación expresada ésta en la colonización de tierras de cubierta boscosa.

La investigación consta de cinco capítulos.

En el primer capítulo se contempla la relación entre la economía de mercado y su impacto en el mundo natural. Tomando como referencia el libro de Kart Polanyi: "La

gran transformación”, se establece como la economía del mercado socava sus cimientos al tratar el trabajo y la tierra como mercancía, cuando no lo son. Al crearse esta relación de explotación sin límites se fomenta el desastre ecológico en términos naturales y la degradación social mediante el vicio, el hambre, la explotación y la proliferación de delitos.

Dentro del mismo capítulo se describe el proceso de colonización de áreas boscosas por parte del campesino pobre como una forma de complementar su forma de vida en lo que se refiere a su reproducción social.

Se explica la dualidad en que la economía campesina se ve inmersa en un sistema que no es capaz de absorberla por completo. Por un lado, teniendo que vender su fuerza de trabajo y por el otro, teniendo que hacer uso de la parcela para complementar sus ingresos.

Finalmente, se realiza una caracterización del grupo social campesino pobre.

El segundo capítulo denominado “La llamada acumulación originaria, la expulsión del campesinado de su tierra y la creación de una fuerza de trabajo libre, constituye una aproximación teórica desde los clásicos del marxismo, para explicar el origen de la expropiación del campesino de sus tierras, conllevando con ello, la venta de su fuerza de trabajo.

Por otro lado, se destaca, el papel que juega la economía campesina en el sistema de mercado, como mecanismo de abaratamiento de costos de los productos, los cuales

pasan a ser usufructuados por el capitalista. Se establece como la economía campesina, al producir en condiciones no capitalistas, es lo que permite precisamente que se exacerbe su explotación.

En este mismo capítulo, se destaca el hecho de que el cultivo de la tierra por parte del campesino, no es importante como valor de cambio. Lo realmente importante es que gran parte de esa producción está destinada al consumo de la unidad familiar.

En el tercer capítulo se destaca el papel del Estado en la expulsión del campesino de sus tierras. Se observa el papel del Estado como creador de condiciones que hagan favorable la consolidación del sistema dominante.

Se planteará la relación entre el modelo de desarrollo desde el nacimiento de la República y el impacto que la implementación de estos modelos han tenido en el ambiente natural.

En el cuarto capítulo se estarán presentando los resultados correspondientes a la prueba de la siguiente hipótesis: La concentración y centralización de la propiedad de la tierra, asociada a la expansión del agronegocio capitalista, conlleva la ampliación de la frontera agrícola por parte del campesino pobre, lo que acarrea deforestación, expresada ésta en la colonización de nuevas tierras.

A través de cifras estadísticas procedente de los Censo Agropecuarios de las décadas: 1970, 1980, 1990 y 2000; correspondiente a los indicadores: tamaño de la explotación, ventas y tiempo de ocupación se pretende verificar que existe una relación entre el

tamaño de la explotación, el tiempo de ocupación y los ingresos. Los campesinos de subsistencia tienden a emigrar debido a la poca tierra que poseen y que la misma es absorbida por los propietarios de mayores extensiones de terreno. Los ingresos que perciben de las ventas es insuficiente para su reproducción social. Esto provoca que tengan que colonizar nuevas tierras a fin de complementar sus ingresos con el cultivo de la parcela y gran parte de su producción sea destinada al consumo de la unidad familiar

Los resultados se presentan durante las cuatro décadas y están presentados en cinco (5) cuadros. Los cuadros se presentan por categorías. La primera categoría corresponde a la variable ventas cuyos ingresos anuales reportados oscilaban en el rango de Menos de B/.50.00 a B/.99.00 y así sucesivamente en los cuadros No. 2, 3 4 y 5. En el mismo cuadro está la información correspondiente al Tiempo de Ocupación se presenta en primera instancia de 1 a 4 años, de 5-14 años y finalmente de 15 años y más. Finalmente, en la misma página se presenta el cuadro correspondiente a la evolución por décadas de las variables en estudio en términos porcentuales. Al final del cuadro hay una descripción y conclusión del mismo.

Es necesario destacar que la década de 1990 en lo que corresponde a la variable Tiempo de Ocupación y Ventas manifiesta cifras inexplicables. La posible causa puede ser el hecho de que hayan cambiado los criterios de selección de información. Lo cierto es que las cifras son presentadas, sin embargo son obviadas en el análisis.

Se concluye en que finalmente, existe una relación entre los indicadores: tamaño de la explotación, ventas y tiempo de ocupación.

Los cuadros resumen permiten observar claramente como las pequeñas propiedades van disminuyendo su espacio físico en la misma proporción que van creciendo las de tamaño intermedio y éstas a su vez absorbidas por las grandes propiedades.

Resumen

El presente trabajo de investigación busca establecer la relación que existe entre la incursión del capitalismo en el agro y la ampliación de la frontera agrícola por parte de los campesinos pobres en las provincias de Coclé, Herrera, Los Santos y Veraguas durante las décadas: 1970, 1980, 1990 y 2000.

Planteamiento del Problema:

La ampliación de la frontera agrícola está vinculada a la expulsión que sufre el campesino al producirse un incremento en el acaparamiento de la tierra, su principal medio de reproducción social. Esto acarrea consecuencias como la deforestación.

En la presentación de los resultados se define la relación entre el aumento del tamaño de las explotaciones agropecuarias cuyas dimensiones corresponden a 100 hectáreas y más y la ampliación de la frontera agrícola por parte de los campesinos pobres, entendiendo por tales, aquellos cuya producción tiene por objeto principal la subsistencia familiar.

Hipótesis:

La concentración y centralización de la propiedad de la tierra, asociada a la expansión del agronegocio capitalista, conlleva la ampliación de la frontera agrícola por parte del campesino pobre, lo que acarrea deforestación, expresada ésta en la colonización de nuevas tierras.

Capítulo I:

Aproximación teórica a algunas de las consecuencias provocadas por la ampliación de la frontera agrícola, por parte del campesino pobre, tales como: la deforestación y la dispersión de la población.

Panamá presenta una tasa de deforestación altamente significativa. “Para el período de 1986 a 1992 el cambio de cobertura boscosa fue de 51,000 ha/año. Las estimaciones para el 2000, con base a las cifras del 86 y 92 son de 45,700 hectáreas anuales. Esta situación está afectando los ecosistemas terrestres y marinos y a la valiosa biodiversidad. Por otro lado, se estima en unos 2 millones de hectáreas, la superficie de suelos con diferentes niveles de degradación por el mal uso. Además, se evidencian problemas de contaminación de aguas, particularmente en la bahía de Panamá, donde se descargan alrededor de 120 millones de galones diarios de aguas residuales”

Datos tomados principalmente de las siguientes publicaciones; Contraloría General de la República (1998); Autoridad Nacional del Ambiente (1999); Ministerio de Desarrollo Agropecuario (1997).

De acuerdo a información obtenida de uno de los organismos de las Naciones Unidas, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (Food and Agriculture Organization – FAO) el cual es uno de los organismos especializados más grandes del sistema de las Naciones Unidas y la principal organización mundial dedicada a la agricultura, pesca, silvicultura, ganadería y desarrollo rural. Este organismo señala que a través de los años la masa boscosa del país ha venido disminuyendo a un ritmo constante. Destaca como principales causantes de tal situación: el crecimiento poblacional, la actividad ganadera, agricultura de subsistencia y al consumo de leña que se lleva a cabo en toda la república. Los trabajos realizados en

1,992 con fotografías de satélite la superficie total boscosa estimada en el país es del 44.45%; del total del área del país.

El cuadro No.1 muestra el porcentaje de cobertura boscosa, el área boscosa y el área deforestada por provincia. Estudios realizados muestran la eliminación de la masa boscosa por año entre cuarenta a cincuenta mil hectáreas.

Año 1,992.	Sin Bosque(km ²)	Con Bosque(km ²)	Cobertura Boscosa (%)	Observaciones
Provincia				
Bocas del Toro	149.52	5,935.50	67.84	Con bosque virgen y poco intervenido.
Coclé	4,456.65	470.80	9.55	Áreas que tienen influencia en cuencas hidrográficas del canal, en el sector Atlántico.
Colón	2,554.69	2,335.41	47.65	La formación de bosques naturales de Donoso y otras áreas de importancia.
Chiriquí	7,453.20	1,178.72	13.62	El área boscosa se concentra en las principales cuencas de la provincia, como lo es río Caldera y la Fortuna.
Darién	4,082.70	12,588.30	75.51	Incluye el parque nacional Darién (Declarado como Patrimonio Mundial de la Biosfera), así como áreas de producción y de restricciones.
Herrera	2,240.21	100.49	4.29	La existencia de bosque se encuentra en la reserva forestal de Montuoso y los manglares.
Los Santos	3,509.37	396.13	7.78	Remanente de bosques primarios en el parque nacional Cerro Hoya y la reserva forestal La Tronosa. De igual manera los manglares.
Panamá	5,851.28	5,388.12	45.32	La mayor parte se encuentra en la cuenca del canal de Panamá, Bayano y parque nacional Chagres.
Veraguas	8,258.95	2,980.33	26.51	Áreas de protección, los manglares y también el parque nacional Cerro Hoya, ubicado en dos provincias.
Comarca Kuna Yala	47.76	2,309.24	97.97	Su influencia de la cobertura se debe a la preservación y la cultura de los indígenas.

Debido a las consecuencias que la tala de árboles acarrea al medio físico, se ha identificado la deforestación como el principal problema ambiental del país.

Como se puede apreciar en el cuadro de la FAO, las provincias que presentan las mayores tasas de deforestación son en primer lugar Herrera con 4% de cobertura boscosa, Los Santos con el 8%, Coclé con el 9.5%, en cuarto lugar esta Chiriquí con el 14% y Veraguas con el 26%. Debido, precisamente a las altas tasas de deforestación que presentan las provincias en mención, se escogieron como objeto de estudio las provincias de: Coclé, Herrera, Los Santos y Veraguas.

1. La economía de mercado y su incidencia en el medio natural.

En 1944 Karl Polanyi publicó su obra clásica *La gran transformación*, la cual analiza entre otras cosas las diferentes formas en que el crecimiento del mercado y de las relaciones económicas capitalistas, afectaba o destruía, en general, sus propias condiciones sociales y ambientales. Su contribución permite ir más allá de posturas tales como naturalismo burgués, neomaltusianismo, tecnocracia del Club de Roma o el ecologismo romántico profundo.

Estas visiones tienen como común denominador el hecho de estar ausente la explotación de clase, la acumulación capitalista por medio de la crisis, el desarrollo capitalista desigual y combinado, las luchas nacionales y otros temas relacionados.

Polanyi, en su obra ya citada, incorpora en su análisis el elemento de la naturaleza. Va a establecer la desprotección, la incertidumbre y sobretodo el caos en que no sólo los hombres van a quedar a merced de un sistema sin control sino que también la tierra y el trabajo pasarán a ser mercancías. Se destaca la inversión que sufrió el orden social producto de la preeminencia de lo económico por encima de lo social. En ese sentido va a señalar:

“La subordinación de lo social a lo económico -que con empecinamiento continúan defendiendo hoy los adalides del neoliberalismo- no sólo ha generado en Occidente una ola de miseria que el término cuestión social eufemiza, sino que ha destruido en las comunidades dependientes de África y América las formas de vivir comunitarias y, por consiguiente, las razones de vivir. El hambre y la pobreza que se ciernen sobre estos continentes no son características naturales, ni castigos bíblicos, son efectos derivados de una destrucción sistemática de las raíces de las organizaciones adaptadas a la tierra”.¹

Para Polanyi las leyes que gobiernan la economía de mercado son tan deshumanizantes que su ejecución no sólo se torna nocivo para el hombre, sino que también es destructivo para la naturaleza. Brevemente se destacarán algunos conceptos en lo que a la economía de mercado corresponde a fin de entender su dinámica de funcionamiento. En principio Karl Polanyi define la economía de mercado como:

“...un sistema económico regido, regulado y orientado únicamente por los mercados”.²

La característica que se desprende de esta definición es que se toma autorregulador, esto significa que el mercado es el punto de encuentro en que producción e ingreso

¹ POLANYI, Karl: 1997. **La Gran Transformación. Crítica del Liberalismo Económico**. Ediciones de La Piqueta. Madrid. Pág. 17.

² Ibidem., pág. 122.

proviene de sí mismo. Polanyi explicará estos elementos concurrentes a través de las categorías: trabajo, tierra y dinero traduciéndose en ingresos de la siguiente forma:

“... el interés es el precio de la utilización del dinero y constituye los ingresos de quienes están en posición de ofrecerlo; el arriendo es el precio de la utilización de la tierra y constituye los ingresos de quienes la arriendan; el salario es el precio de la utilización de la fuerza de trabajo y constituye los ingresos de quienes la venden”.³

La diferencia fundamental entre el sistema mercantil de la Edad Media y el sistema de mercado del siglo XIX, según Polanyi, lo constituyó las garantías que protegían al trabajo y a la tierra, vistos como elementos fundamentales de producción e impidió que los mismos se convirtiesen en mercancías.

En el momento en que se desarrolla el sistema mercantil la observancia fundamental era el orden económico subordinado al servicio del orden social. En el sistema de mercado, ocurre lo contrario y Polanyi señala el por qué en principio, de la imposibilidad de someter a las leyes de un sistema caótico como lo es el sistema de mercado la incorporación de trabajo y tierra:

“El trabajo no es, sin embargo, ni más ni menos que los propios seres humanos que forman la sociedad; y la tierra no es más que el medio natural en el que cada sociedad existe. Incluir al trabajo y a la tierra entre los mecanismos del mercado supone subordinar a las leyes del mercado la sustancia misma de la sociedad”⁴

Con respecto a este punto, Polanyi enfatiza como se expresa la incorporación al mercado de la fuerza de trabajo y la tierra, dimensiona las consecuencias destructivas de este sistema sin control:

³ Ibidem., p{ag. 122.

⁴ Ibidem., pág. 126.

*“Al disponer de la fuerza de trabajo de un hombre, el sistema pretende disponer de la entidad física, psicológica y moral “humana” que está ligada a esta fuerza. Desprovistos de la protectora cobertura de las instituciones culturales, los seres humanos perecerían, al ser abandonados en la sociedad: morirían convirtiéndose en víctimas de una desorganización social aguda, serían eliminadas por el vicio, la perversión, el crimen y la inanición. La naturaleza se vería reducida a sus elementos, el entorno natural y los paisajes serían saqueados, los ríos polucionados, la seguridad militar comprometida, el poder de producir alimentos y materias primas destruido”.*⁵

A través de la economía de mercado se produce una escisión entre la fuerza de trabajo y su principal medio de producción que es la tierra. Esto va a permitir la relación de devastación que el capital va a ejercer sobre el mundo natural. Este hecho que se manifiesta consumado, en la realidad significó la destrucción de sistemas de producción instituidos en el que se socava la integración entre el hombre y su relación directa con la tierra; ésta como parte de sus instituciones. La tierra en su concepción holística implicaba mucho más que un medio a través del cual se asegura la subsistencia; ese contacto directo permitía que se dimensionara su importancia como parte insoluble de las instituciones sociales. Polanyi lo plantea de la siguiente forma:

*“La función económica no es más que una de las nuevas funciones vitales de la tierra. Esta proporciona su estabilidad a la vida del hombre, es el lugar en el que habita, es una de las condiciones de su seguridad material, engloba el paisaje y las estaciones... separar la tierra del hombre y organizar la sociedad con el fin que satisfaga las exigencias de un mercado inmobiliario, ha constituido una parte vital de la concepción utópica de una economía de mercado”.*⁶

⁵ Ibidem., pág. 129.

⁶ Ibidem., pág. 290.

La instauración de este nuevo orden significó la incursión de las consecuencias que del mismo se desprenden en todas las esferas de desempeño del hombre, tales como la división del trabajo agrícola del trabajo industrial, la interdependencia planetaria.

El nuevo orden afincó sus raíces en la instauración de una nueva forma de producir. El desarrollo de las fuerzas productivas no compaginaba con un planteamiento siquiera en materia del conocimiento de la complejidad ambiental. Por lo tanto, la intervención modificadora del ecosistema no planteó preocupación alguna, los vastos recursos y las leyes propias del mercado hacían de esta combinación una intervención sin límites. Con respecto a la necesidad del conocimiento ecológico, Gligo plantea:

"Es imposible entender la complejidad del medio ambiente, definido como la relación de la sociedad con su entorno, sin comprender como reacciona el medio natural ante la intervención antrópica".⁷

La economía de mercado facilitó esa falta de contacto directo, negando la posibilidad de establecer límites a la intervención.

James O'Connor señala que una de las contradicciones del capital es que trata a la naturaleza, la fuerza de trabajo y las infraestructuras como si fuesen mercancías, siendo en la realidad que no lo son.

⁷ GLIGO, Nicolo: 2001. **La Dimensión Ambiental en el Desarrollo de América Latina**. Comisión Económica para América Latina. Chile, pág. 41.

El capital en su reproducción va destruyendo sus propias condiciones de producción. Al indagar sobre las causas en que se encuentra la segunda contradicción del capitalismo señala:

"La causa de la segunda contradicción es la apropiación y el uso económicamente autodestructivos, por parte del capital, de la fuerza de trabajo, la infraestructura y el espacio urbano, y la naturaleza externa o ambiente..." autodestructivos" porque los costos de salud y educación, transporte urbano y rentas domésticas y comerciales, así como los costos de extraer de la naturaleza los elementos del capital, se elevarán cuando los costos privados se conviertan en costos sociales".⁸

La reproducción del capital es una fuerza transformadora cuya característica principal es la desorganización y ausencia de planificación, lo cual agrava aún más su acción. Se señala que en Estados Unidos entre 1987 y 1988:

"La industria química, por sí misma, fue responsable del 58% de la contaminación tóxica. El calentamiento global, la pérdida de biodiversidad y de ozono, la lluvia ácida, la contaminación de los océanos, la deforestación, el agotamiento de las reservas de energía y minerales metálicos, la pérdida de suelos y otros grandes cambios ecológicos se deben todos a dos o más siglos de rápido crecimiento de las economías capitalistas industriales..."⁹

La naturaleza utilizada como mercancía y usufructuada en manos privadas, genera los costos de su deterioro y degradación en el ámbito social. Según O'Connor el desarrollo desigual y combinado trae como consecuencia la exacerbación de la deforestación. Este autor señala que:

"... el ejemplo contemporáneo mejor conocido es la rápida destrucción de los bosques tropicales lluviosos y de la flora y la fauna que dependen de los mismos. En la era del imperialismo, bajo la égida

⁸ O'CONNOR, James; 2001. *Causas naturales. Ensayos de marxismo ecológico*. Siglo XXI editores. México, pág. 212.

⁹ *Ibidem*, pág. 218.

del colonialismo y de la expansión económica ciega tuvo lugar una vasta deforestación del mundo.¹⁰

Continuando con el mismo autor, se señala que esta deforestación tuvo como origen dos causas fundamentales: referidas al rápido crecimiento de la industria, el comercio y las exportaciones del capital internacional en el siglo XIX. Se plantea que la razón menos importante fue la explotación del recurso madera, propiamente como tal. Y la más importante estaba referida a la agricultura y al pastoreo cuya producción estaba destinada hacia los países desarrollados.

"La tala de bosques (por ejemplo en Estados Unidos o en Birmania, donde los ingleses talaron las tierras bajas selváticas para dar cabida a una agricultura de exportación de base campesina) era importante para garantizar la disponibilidad de materias primas y alimentos baratos para las zonas capitalistas desarrolladas. La deforestación y las sequías, las inundaciones y la sedimentación de los ríos que se producen invariablemente como consecuencia de aquella, fueron elementos esenciales en la edad dorada del capitalismo, era que presenció la producción en masa de mercancías y también de inundaciones, sequías y hambrunas..."

...el desarrollo desigual y el subdesarrollo terminaron por despojar al mundo de la mayor parte de su cubierta forestal".¹¹

En lo que corresponde a América latina el estudio de Miró y Rodríguez, en el mismo se hace la aclaración de que los resultados esperados en torno al desarrollo del capitalismo, en modo alguno han satisfecho evitar las condiciones de inequidad que en el agro prevalecen. Lo que se observa es un deterioro donde se recrean nuevas alternativas con el fin de mantener el ligamen de hombre y tierra.

"... la intensificación capitalista en las actividades agropecuarias sea por una u otra vía, ni tiende a homogeneizar las áreas rurales ni resuelve los "desequilibrios" y "distorsiones", como tampoco ha

¹⁰ Ibidem., pág. 231.

¹¹ Ibidem., pág. 232.

beneficiado a la población. Por el contrario, agudiza los contrastes, como en la Amazonía, donde "explotación y progreso, semiservidumbre y gran capital, violencia crecimiento económico no se separan como agua y aceite, sino que se funden para permitir el "desvassamento" de la frontera..."¹²

En este punto se comienza a evidenciar algunas de las consecuencias directas de la inserción a la economía de mercado, sobretodo en lo que corresponde a la temporalidad del requerimiento de la mano de obra. Donde según, Miró y Rodríguez cuando escasea la oferta de trabajo y existe la alternativa de migrar a zonas de frontera, se recrean las condiciones para recurrir a las relaciones de producción tipo colono, o directamente semiserviles.

Se puede colegir de lo expresado hasta este momento que existe una especie de simbiosis entre las formas tradicionales de producción campesina y la venta de fuerza de trabajo, sobretodo temporal que en ciertas épocas del año se produce por parte del agro capitalista. Ambas formas se han vuelto complementarias de la reproducción social del grupo campesino.

2. La ampliación de la frontera agrícola y su efecto en la promoción de la deforestación.

La falta de capacidad del sistema económico de absorber la fuerza de trabajo agrícola, hace casi obligada para efectos de la subsistencia, el cultivo de una parcela:

"El soporte de la forma de producción pequeño - mercantil lo constituyen los miles de trabajadores agrícolas (campesinos) sin

¹² MIRÓ, Carmen y Daniel Rodríguez: 1982. *Revista del CEPAL* No. 16. "Capitalismo y población en el agro latinoamericano. Tendencias y problemas recientes." pág. 61.

tierra, que se ven obligados a migrar permanentemente en busca de parcelas donde sembrar. Generalmente, los infimos lotes de tierra de mala calidad son posesiones del "pequeño productor" ¹³

Con esta fórmula se verifica y se explica en parte la persistencia en la subsistencia de la economía campesina. Carmen Miró y Daniel Rodríguez llegan a la misma conclusión del efecto contradictorio que tales prácticas generan en el sistema económico dominante.

"... el proceso supone una fórmula particular "intermedia" donde se conjugan dos tendencias contradictorias: "una de la destrucción total de las relaciones tradicionales conduciendo a la fuerza de trabajo a la dependencia total del salario y, otra, al mantenimiento de la economía campesina a través de la inyección monetaria que permite el salario. Fenómeno que en términos sociales, se traduce en el establecimiento de la semiproletarización campesina como la modalidad específica que adopta la explotación de fuerza de trabajo..." ¹⁴

Como ya se observara anteriormente, la recreación constante de la frontera agrícola, es una acción compleja, la cual está matizada desde aspectos de carácter estructural hasta lo que viene a constituir el imaginario social o los códigos mentales mediante los cuales se favorece la aparición de determinados patrones de comportamiento. En este sentido, Stanley Heckadon señala que:

"Según la cosmología de los antiguos indígenas, el orden nacia de la armonía entre las divinidades, la naturaleza y los seres humanos. Pero la cultura mestiza centroamericana, fuertemente influida por los principios judeo - cristianos opera bajo la premisa de que la naturaleza existe para ser conquistada por los seres humanos". ¹⁵

¹³ GANDÁSEGUI, Marco: 1980. *Acumulación y migraciones internas*. CELA, Panamá, pág. 13.

¹⁴ MIRÓ y Rodríguez, op. cit. pág. 57.

¹⁵ COATES G., Anthony y Stanley Heckadon (compiladores): 2003. "El dominio español, independencia y fronteras contemporáneas de colonización". *Paseo Pantera. Una historia de la naturaleza y cultura de Centroamérica*. Smithsonian Institution pág. 6

En este sentido, no es de extrañar que la existencia de bosques tropicales haya sido considerada, aún hoy como símbolo de atraso y subdesarrollo. Citando al mismo autor, se estima que:

"En las últimas cinco décadas, el hombre ha destruido más bosques en los 500 años precedentes. De continuar las tendencias actuales, para principios del próximo siglo los únicos bosques sobrevivientes estarán dentro de las áreas protegidas o de los territorios indígenas. Al presente, la tasa de deforestación en Centroamérica ha sido estimada en casi 376.000 hectáreas al año."¹⁶

Otro de los aspectos que influye de forma notable con la ampliación de la frontera agrícola lo constituyen las condiciones de pobreza y atraso tecnológico que caracterizan a los campesinos de subsistencia.

La colonización de tierras parece enmascararse en un ciclo de supervivencia. Heckadon lo describe de la siguiente forma:

"Una vez colonizadas, las áreas de bosque tropical son transformadas en potreros para la crianza de ganado. El ciclo comienza con suelos pobres en los que la productividad del cultivo de granos básicos decae rápidamente después de la tala y quema del bosque. Cuando el volumen de las cosechas decae, después de dos o tres años, los agricultores siembran pastos que se queman anualmente en la estación seca. Los efectos sobre el suelo son perniciosos y, en pocos años, también decae la productividad ganadera. De este modo, el actual sistema de producción no es sostenible ni ecológica, ni económicamente, en la medida que no proporciona a la mayoría de los agricultores lo suficiente para vivir. Cuando ya no pueden sostener a sus familiares, ellos venden sus propiedades a ganaderos más grandes y así, gradualmente, va quedando la tierra concentrada en pocas manos".¹⁷

A pesar, de que se pueda señalar que la economía campesina no ha sido sometida totalmente al capital. Si se establecen formas que la vinculan y que la hacen

¹⁶ Ibidem, pág. 217.

¹⁷ Ibidem, págs. 217, 218 y 219.

dependiente. La modalidad dependiente adquiere diversas formas, puede ser a través de: la eventual venta de la fuerza de trabajo o a través de la venta de excedentes en la producción en el mercado.

La dependencia que se establece tienen como características: el desequilibrio y la sujeción de un sistema dominante, como lo es en este caso, la economía de mercado, frente a una forma de producción precapitalista. Por tal razón, el campesino se encuentra atrapado entre dos formas de producción que por un lado, lo avasalla y por el otro, le permite mínimamente su reproducción social:

*“Por su parte, el campesino, no puede subsistir sólo con su pedazo de tierra; ésta le ofrece apenas un complemento para que sobreviva y le significa al mismo tiempo un lugar de residencia estable y una protección durante las épocas de crisis. La economía campesina parece su refugio sólo en la medida en que ella mantiene y crea lazos de cooperación entre las unidades que constituyen una comunidad”.*¹⁸

La propiedad de la tierra aún cuando por sí misma no lo constituya en parte de la clase dominante de la economía capitalista, la misma le permite entrar con un mínimo de seguridad reproductiva, toda vez que le asegura al campesino recurrir a su condición de productor independiente, permitiéndole la producción para su subsistencia.

Es así como el proletariado rural al encontrarse en la situación de no contar con una oferta de su mano de obra siempre contará con la alternativa de buscar refugio en la selva o “emigrar a zonas de frontera”.

Esta alternativa ha cobrado tal importancia que Heckadon señala:

¹⁸ MIRÓ, Carmen y Daniel Rodríguez: 1982. *Revista del CEPAL No. 16*. “Capitalismo y población en el agro latinoamericano. Tendencias y problemas recientes.” pág. 62.

"Desde el Petén en Guatemala hasta el Darién en Panamá, la frontera agrícola se expande vigorosa y destructivamente en un frente que se extiende por casi 1,500 kilómetros. Este frente destruye los recursos naturales existentes sin proveer medios de subsistencia viables para los colonos".¹⁹

El ciclo parece no detenerse, en cuanto a la dinámica de colonización, sin embargo, contrario a lo que se pensaba con respecto a lo ilimitado de los recursos naturales, los mismos han exacerbado su capacidad regenerativa. Los límites han sido cada vez más violentados:

"Como lo han planteado repetidamente analistas del funcionamiento del sistema global, el mundo está siguiendo un patrón de producción material que está llegando a los límites biofísicos. Por una parte estamos extrayendo materiales mucho más rápidamente que su capacidad de regenerarse, o de nuestra capacidad de encontrar sustitutos, y por otra estamos cargando la biosfera con desechos más allá de su capacidad de reciclarlos, o eliminarlos adecuadamente".²⁰

El necesario orden que se requiere en la intervención que se haga de los recursos naturales, pasa primero por un ordenamiento social y económico. La naturaleza se constituye en objeto de usufructo, de acuerdo a los regímenes dominantes. De tal forma, que la depredación de los elementos naturales no es más que reflejo de los graves desequilibrios sociales y económicos que dominan las sociedades de hoy.

Cuando se observa el hecho de la colonización de bosques, es difícil imaginar las redes sociales, económicas, culturales y ambientales que se entretajan a fin de irrumpir en su emergencia.

¹⁹ COATES, op. cit., pág. 221.

²⁰ ELTON, Charlotte: 1994. "Modelos de desarrollo y medio ambiente: el crecimiento económico y la equidad social". *Ambiente y Desarrollo. Panamá ante el Desafío Global*. Editores César Picón y Rodrigo Tarié. 1994. Panamá. Ministerio de Educación, Fundación Natura y Proyecto UNESCO / Alemania, pág. 25.

A fin de abordar el tema de la frontera agrícola, el mismo no puede estar ausente de las condiciones sociales de producción y las consecuencias que se derivan de la misma. Así Stanley Heckadon señala:

*"Tras la etiqueta de "frontera agrícola" existe en Centroamérica, gran diversidad física y social. No obstante hay varios temas. Primero la abrumadora pobreza de la mayoría de la gente: el ingreso promedio anual es de 100 dólares. Segundo, el insostenible método de uso de la tierra, que destruye la biodiversidad existente, reemplazándola por un paisaje deteriorado incapaz de mantener a sus habitantes y que los obliga a emigrar en busca de más bosques que talar"*²¹

La explicación de estos fenómenos encuentra diversas orientaciones teóricas. Una de las teorías más difundidas está relacionada con la falta de educación de los campesinos y su crecimiento demográfico.

*"los campesinos, mestizos, quienes se encuentran en un estado de extrema pobreza y carecen de educación y conocimientos agrícolas adecuados, están migrando de manera inexorable hacia las reservas y territorios de los pueblos indígenas, destruyendo tanto los recursos naturales como las culturas locales. Esta migración es promovida por un crecimiento exponencial de la población y la agricultura que no puede ser sostenible en la medida que destruye el propio suelo que busca cultivar"*²²

La orientación explicativa que asuma el abordaje de las condiciones de deterioro ambiental, está unida a las políticas que en esta materia se puedan desarrollar. De aquí la importancia de tratar de tener una aproximación explicativa lo más cercana a la realidad posible.

²¹ COATES G., Anthony y Stanley Heckadon (compiladores): 2003 "El dominio español, independencia y fronteras contemporáneas de colonización". Paseo Pantera. Una historia de la naturaleza y cultura de Centroamérica. Smithsonian Institution, pág. 234.

²² Ibidem., pág. X.

La incursión del capital en sus diferentes modalidades va recreando con las particularidades correspondientes el reacomodo no sólo de la estructura social, sino también del paisaje natural. Este hecho se observa básicamente cuando prevalece la necesidad de complementar la economía campesina con la explotación de la parcela y en los casos en que no exista la disponibilidad de la misma, se procede a su recreación:

“Cuando, por el contrario, no existe esta oferta de trabajo, o la población tiene alternativas tales como: huir a la selva o emigrar a zonas de frontera, se observó una tendencia a recrear relaciones de producción tipo colono, o directamente semi serviles”.²³

En el mismo estudio Miró y Rodríguez hacen alusión a opiniones de Cardoso y Muller, en el cual señalan cambios más drásticos que sugieren una recomposición de formas de vida:

“Al respecto han sostenido Cardoso y Muller que con la penetración de la gran empresa capitalista “en ciertas áreas se rompen las bases de anteriores formas de economías de subsistencia así como se desarticula la economía que vende excedentes de la producción familiar en el mercado, mas el pionerismo y la avidez de la explotación llevan a integrar en la gran empresa agrocapitalista formas de vida y de trabajo que pueden continuar siendo calificadas, de manera imprecisa pero sugestiva, como semi: semi – serviles, semi – humanos, semi - proletarios”²⁴

El híbrido producido en la caracterización de la economía campesina ha creado una relación casi simbiótica en lo que corresponde a su subsistencia. al punto que el trabajo asalariado se encuentra incorporado en su forma de vida para efectos de su reproducción.

²³MIRÓ y Rodríguez, op. cit., pág. 61.

²⁴ Ibidem., pág. 61 y 62.

A manera de concretar algunas ideas que se desprenden del análisis de los diferentes estudios, se observa como la tierra es el eje hacia el cual se confluye, independientemente si en la incursión del capitalismo se convierte en causa de expulsión o tiene como efecto el tratarse de eje articulador. Miró y Rodríguez, al respecto comentan:

"... cabe mencionar al respecto que el proceso de intensificación capitalista afecta de manera significativa los movimientos migratorios, pero no los afecta de manera uniforme. También influyó en esta migración de tipo definitivo, el creciente desequilibrio perceptible en la economía campesina entre recursos productivos (principalmente tierra) y crecimiento demográfico; de todos modos, cabe destacar que no siempre esta migración definitiva se dirigió a las ciudades. En muchos casos adquirió importancia la migración hacia zonas de frontera o hacia otras que permitían al campesino recuperar su condición de productor independiente".²⁵

Esta forma oscilante de reproducción del grupo social campesino se ha constituido en una de las razones de su subsistencia y el mecanismo a través del cual el sistema capitalista continúa su explotación.

Otro de los aspectos que ha contribuido en legitimar la deforestación ha estado guiada básicamente por el imaginario social que a través de los diferentes aparatos ideológicos ha promovido una conducta de depredación con respecto al uso de los recursos naturales, la cual ha estado fundamentada básicamente en dos mitos:

1. Los bosques son símbolos de atraso y subdesarrollo
2. La fertilidad de los suelos es inagotable.

²⁵ Ibidem., pág. 65.

Frente a esta concepción de los recursos, la deforestación ha estado más que justificada y ha sido hasta requerida para alcanzar niveles de desarrollo y bienestar social.

En lo que corresponde a Panamá, una mirada retrospectiva en lo que corresponde a los espacios deforestados, según Stanley Heckadon se intensificó, después de la segunda guerra mundial.

"La deforestación en gran escala se inició después de la II Guerra Mundial. Desde entonces su intensidad aumenta. En 1947 Garver estimaba que Panamá tenía 5.2 millones de hectáreas en bosques, equivalente al 70 por ciento de su superficie total. En las tres décadas siguientes se destruyeron unos 2.4 millones de hectáreas. Actualmente la cubierta forestal es de tan sólo 2.8 millones de hectáreas, situadas la mayoría en el Atlántico y la provincia del Darién".²⁶

Los actores sociales que confluyen a establecer estos resultados en lo que corresponde a la depredación de los recursos, aún cuando son variados y difieren en grados de explotación e intensificación, lo cierto es que en la presente investigación estaremos centrados en los campesinos pobres. No por considerarlos el actor más importante, sino precisamente porque su acción no corresponde más que a una consecuencia de la economía de mercado, la cual lo ha desprovisto de su medio de reproducción social y ha incidido en la modificación de sus patrones culturales de cultivo y de relación con la tierra.

Diferentes científicos sociales han contribuido desde diversas disciplinas a tratar de identificar los grupos sociales cuya intervención impacta con mayor fuerza negativa el ambiente. Entre los grupos sociales identificados destacan: los urbanistas, madereros,

²⁶ HECKADON, Stanley: 1985. "La ganadería extensiva y la deforestación: los costos de una alternativa de desarrollo". *Agonía de la Naturaleza*. Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá (IDIAP), Smithsonian Tropical Research Institute. Panamá. pág. 51.

mineros, industriales y ganaderos. Con respecto a este último grupo; Carmen Miró señala que de acuerdo a "datos preliminares del Censo Agropecuario de 1991 de casi 214,000 explotaciones agropecuarias censadas, cerca de 1000,000 hectáreas, o sea el 47 por ciento tenían una superficie inferior a una hectárea. Esto es una proporción que aumentó en 6 por ciento con respecto al Censo anterior. Es evidente que no son los dueños usufructuarios de estas exiguas explotaciones los que han devastado los bosques. Los depredadores hay que buscarlos entre los que en 1991 declararon tener en sus explotaciones (más o menos 43,000) cerca de 417,000 hectáreas de pasto mejorado y 167,000 de pastos naturales ... Se trata de fincas dedicadas a la ganadería".

La concentración de la tierra va a traer aparejado que el campesino se encuentre sin su principal medio de reproducción, la tierra lo que básicamente lo obliga a buscar nuevas tierras. En esta búsqueda y posterior asentamiento se va a producir otra de las problemáticas que inciden en las condiciones de desarrollo necesarias para mejorar la calidad de vida de los campesinos, cual es la dispersión de la población

3. La dispersión de la población, como efecto de la articulación de la forma de producción campesina a la economía de mercado.

Los especialistas en el área de la demografía coinciden en señalar que el problema de la distribución de la población se manifiesta en forma heterogénea y esto obedece a causas diversas, de acuerdo al CELADE. En la misma confluyen razones de índole: económicas, culturales y sociales. En este caso estaremos estableciendo la relación entre la dispersión de la población y la articulación de la economía campesina a la

economía de mercado, hecho éste que acarrea la dispersión al verse obligado el campesino a la búsqueda de nuevas tierras para efectos de su reproducción social.

Para efectos de nuestra investigación tomaremos como base las características que Ligia Herrera señala como población dispersa:

1. Aquella población residente en localidades de menos de 500 habitantes.
2. Características negativas en cuanto a niveles de vida.
3. Escasa disponibilidad de servicios públicos.

Un estudio de las Naciones Unidas sobre la distribución de la población en América del Sur señala que:

*“sólo a partir de densidades de 25 habitantes por kilómetro cuadrado se dan las condiciones que posibilitan relaciones sociales y culturales más estrechas y actividades económicas más diversificadas”.*²⁷

En lo que a Panamá se refiere a nivel institucional no se cuenta con un criterio establecido para este propósito. Razón por la cual en el presente estudio y con base a las cifras obtenidas del Censo Agropecuario en sus diferentes décadas, estableceremos a través de la medida de tendencia central de la media, la dispersión de la población. En su momento Ligia Herrera y Carmen Miró, determinaron que la media se encontraba en 23.7, en aquel entonces se determinó que casi un 61% del territorio nacional se encontraba con una densidad de población de 5 habitantes por kilómetro cuadrado.

²⁷ NACIONES UNIDAS STISOA. Serie A. Estudio sobre población No. 21. “La población de América del Sur en el periodo 1950-1980”. Sección IV. Distribución geográfica de la población.

En este sentido, Miró y Rodríguez destacan el proceso de migración interna como una consecuencia de la intensificación capitalista. Y señalan refiriéndose a esto que:

"Su consecuencia más generalizada en América Latina es que dicho proceso de intensificación ha significado la expulsión de amplios contingentes poblacionales desde áreas rurales hacia otras áreas rurales y hacia contextos urbanos".²⁸

En el fenómeno de la migración, Miró y Rodríguez plantearán la causa que a su juicio fomenta la migración rural – rural.

"... cabe destacar que no siempre esta migración definitiva se dirigió a las ciudades. En muchos casos adquirió importancia la migración hacia zonas de frontera o hacia otras que permitían al campesino recuperar su condición de productor independiente."²⁹

Según Heckadon, la devastación de los bosques corresponde a procesos migratorios, específicamente de campesinos, quienes proceden de áreas densamente pobladas tales como: Herrera, Los Santos, Veraguas, Coclé y Chiriquí. Estos procesos migratorios, según el mismo autor tienen como destino las áreas sin explotar del litoral Caribe tales como: las provincias de Bocas del Toro, Colón, la parte norte de Veraguas, la cuenca del Canal y la región oriental (distritos de Chimán, Chepo y la provincia de Darién). Aproximadamente se estima que desde finales de la década de 1940 se intensificaron tales movimientos. Estas áreas se manifestaban atractivas por poseer grandes extensiones de tierra sin cultivar, es decir se manifestaban como áreas boscosas.

"Según Ligia Herrera, por ejemplo, "se considera que, para el año 1800, cerca del 93 por ciento del país se encontraba cubierto de bosques". Para 1947, se calculó que esa cobertura había descendido al 70 por ciento del país,

²⁸ Ibidem., pág. 65.

²⁹ Ibidem., pág. 65.

para reducirse a "entre un 38 y un 45 por ciento de la superficie" hacia 1980, "estimándose la existencia de un proceso anual de pérdidas de 50,000 hectáreas, a cuenta en lo fundamental de la expansión de las fronteras agrícolas del país".³⁰

No cabe duda, que el proceso de deforestación intensificado a finales de la década de 1940, estaba ligado a acontecimientos nacionales que demandaban de recursos y la producción de ciertos rubros, a fin de satisfacer las exigencias del incipiente mercado interno.

Esta necesidad de estar ligado a la tierra, según los mismos autores no tiene otra explicación que la dada en función de la seguridad que la tierra le brinda al campesino en lo que corresponde a su reproducción social, aunado todo ello el aspecto cultural, el cual por sus particulares formas le permite tener alternativas frente al cumplimiento de diferentes tipos de actividades.

Este aspecto viene a referenciar el estado general sobre el aspecto de la dispersión de la población, sin embargo, para nuestros efectos nos interesa establecer algunas de las causas que conlleva a la generación de este fenómeno, específicamente en el área rural.

A lo que Marco Gandásegui señalará que:

"El crecimiento demográfico de las zonas rurales se estanca en la medida en que su crecimiento y desarrollo no cumple funciones dentro del esquema predominante de aprovechamiento de los recursos naturales y humanos. Se genera una especie de población dispersa, de subsistencia y que se inserta en la fuerza de trabajo de acuerdo a demandas temporales. La población sobrante tiende a emigrar".³¹

³⁰ Citado por CASTRO, Guillermo, "Vacas y Buques. Naturaleza, historia y desarrollo sustentable en Panamá". *Ambiente y Desarrollo. Panamá ante el Desafío Global*. Editores César Picón y Rodrigo Tarté. 1994. Panamá. Ministerio de Educación, Fundación Natura y Proyecto UNESCO / Alemania. Pág. 53.

³¹ GANDÁSEGUI, Marco: 1980. *Acumulación y migraciones internas en Panamá*. CELA, Panamá, págs. 41-42.

Finalmente, cuando se completa el ciclo de absorción, Gandásegui señala que la fuerza de trabajo sufre un desplazamiento.

"La fuerza de trabajo tiende a desplazarse, una vez separado de su medio de producción (la tierra), hacia las ciudades donde hay un desarrollo técnico superior. El campo, como consecuencia, comienza a despoblarse".³²

Sin embargo, frente a esta alternativa, se producen las condiciones para que se verifique otro proceso a la inversa. Y es, precisamente, la ampliación de la frontera agrícola hecho éste muy poco documentado en su relación con esta condición. Por otro lado, al darse el proceso de ampliación de la frontera agrícola, el cual es llevado adelante por algunos pioneros, este fenómeno promueve que se extienda la dispersión de la población. Al paso de los años, las que eran áreas despobladas o de escasa población pasan a otra nomenclatura a lugares poblados. Repitiéndose de esta forma el ciclo.

"... el movimiento demográfico en este régimen es de índole puramente natural y elemental. Por eso tenemos aquí la posibilidad de un exceso relativo de población que, como ya señalamos en nuestros análisis de la unidad económica de trabajo familiar, hace que la intensificación vaya más allá del óptimo y rebaje el nivel de vida de la población así como su capacidad de pagar impuestos. La consecuencia es que tenemos el fenómeno peculiar de la renta negativa de la sobrepoblación, que consume una buena parte de obrok. El único modo de salir de este estado de cosas es trasladar parte de la población sierva de la tierra sobrepoblada y llevada a colonizar regiones escasamente pobladas".³³

Otra de las causas, continua Gandásegui es:

³² Ibidem., pág. 37.

³³ NÚÑEZ, Orlando (compilador): 1990. *Lo agrario*. Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA), Costa Rica, pág. 168.

*“El auge de la producción rural también puede ser causa de despoblamiento. La intensificación de la producción, las modificaciones en las demandas del mercado y otras circunstancias pueden incidir sobre la tenencia de la tierra, sobre las formas de propiedad y la densidad de población”.*³⁴

En su análisis de la población rural, Gandásegui continua señalando que la relación social predominante es la producción pequeño – mercantil, la cual tiene precisamente como soporte los miles de trabajadores agrícolas (campesinos) sin tierra, que se ven obligados a migrar permanentemente en busca de parcelas donde sembrar.

Gandásegui identifica tres estratos en el agro panameño: el estrato superior es el que le imprime la dinámica al proceso de acumulación agrícola, el estrato terrateniente asociado a formas precapitalistas de producción y finalmente, el estrato de pequeños productores quienes son los que organizan el trabajo de los miles de campesinos pobres quienes se movilizan en busca de tierras.

Concluye al respecto que estos tres estratos forman la clase dominante en el agro, los cuales se encuentran orgánicamente ligados con el resto de las clases dominantes del país. Manifiesta su poder al extraer superganancias a la masa campesina a través de dos aspectos que es necesario resaltar:

1. *“La monopolización de la tierra*
2. *La mantención del atraso que obliga a la población a seguir trabajando y produciendo”.*³⁵

³⁴ GANDÁSEGUI, Marco, op.cit., pág. 42

³⁵ Ibidem., pág. 13.

Esta se constituye en una de las razones que explica, la devastación de bosques y áreas naturales, la cual inicialmente y dadas las formas de producción del campesino no presenta un riesgo de conservación, sin embargo, al constituirse con el paso de los años en alternativas de repoblamiento se presenta el agotamiento de alternativas de reproducción social y se incursiona en nuevas áreas que aseguran las condiciones necesarias. Este hecho sistemático es lo que va a contribuir con la depredación de áreas boscosas del país.

Se ha observado como la incursión del capitalismo no sólo no es capaz de erradicar formas de producción precapitalistas, sino que las mismas se convierten en un complemento para efectos de la explotación de los campesinos. A fin, de no perder su condición de pequeño productor independiente, aún cuando el destino de su producción no sea el mercado, sino el valor de uso, se busca la conquista de nuevas fronteras agrícolas.

Una de las consecuencias que se derivan de la ampliación de la frontera agrícola es la dispersión. La cual es conceptualizada por Omar Jaén Suárez de la siguiente forma:

"La dispersión es la reacción geográfica de los pobladores panameños atacados por el pauperismo".³⁶

El pauperismo que en este caso se manifiesta como causa de la dispersión, viene siendo un efecto de cambios dentro del sistema productivo, los cuales van originando un efecto dominó a las instituciones y conductas de los grupos sociales. En el caso de

³⁶ JAÉN SUÁREZ, Omar: 1979. *La población del Istmo de Panamá. Del siglo XVI al siglo XX.* Impresora de la Nación. INAC. Panamá, pág. 70.

Panamá, el mismo ha estado signado muy particularmente por las actividades generadas por el paso transistmico en sus diferentes estadios evolutivos. Continúa Jaén Suárez:

"La emigración de los burgueses empobrecidos hacia las campiñas del interior es el resultado más notorio, desde el punto de vista demográfico, de las cambiantes coyunturas transistmicas. Sin embargo, los movimientos migratorios no convienen sólo a las poblaciones urbanas. En las poblaciones rurales también se manifiesta el fenómeno con consecuencias en la desorganización del espacio."³⁷

Sin embargo, este proceso se gesta a través de la penetración de formas productivas ajenas al modo de vida de los que posteriormente sufrirán las consecuencias de tales cambios. Para Omar Jaén Suárez al explicar las causas por las cuales se produce la dispersión las identifica básicamente en dos. Una se explica a través del proceso de aculturación y la segunda está relacionada con los cambios producidos en la estructura productiva.

"En esta primera mitad del siglo XVIII, algunos burgueses empobrecidos de la ciudad de Panamá se establecen en Penonomé con sus esclavos domésticos y abren negocios comerciales. La actividad del contrabando también les ofrece un sólido apoyo económico que se manifiesta en un mayor poder para enfrentarse al grupo mayoritario e imponer su dominación completa. Estos burgueses no tardan en acaparar las tierras indígenas señaladas en el indulto general de 1701 provocando litigios constantes en la comunidad. Al mismo tiempo que tratan de implantar en Penonomé estructuras de dominación de la sociedad global, los intermediarios blancos y mestizos quiebran la estructura comunitaria más sólida y mejor organizada de Panamá y desde 1750 aproximadamente, se advierte una emigración de indígenas hacia las montañas de la cadena central que rodean el poblado de Penonomé. A pesar de que la documentación no señala claramente un vínculo de causa y efecto entre los dos fenómenos, las coincidencias y lo que ya sabemos de la fragilidad de estructuras comunitarias indígenas atacadas por el mestizaje y por el establecimiento de nuevas estructuras económicas de mercado que suplantán brutalmente a las economías tradicionales, nos sugieren la

³⁷ Ibidem., págs. 70-71

explicación que hemos adelantado para los movimientos migratorios en Coclé y que tienen también lugar, con ciertas variantes, en otras regiones del interior".³⁸

El comportamiento demográfico que se origina en las relaciones productivas, a su vez genera un impacto en las condiciones del paisaje natural:

"Todo un mecanismo de colonización agraria, de dispersión demográfica y ganadera habrá de funcionar durante tres siglos por lo menos para llevarnos hasta los mapas del espacio agrario de fines del siglo XIX. Durante todo este periodo el establecimiento de nuevos poblados marca la apertura de un polo de colonización rural. La cronología de estas fundaciones indica también la historia del avance del frente de ocupación agraria, a veces precaria... Desde entonces la colonización agraria no se ha detenido. Aún en nuestros días observamos claramente sus avances, a veces espectaculares, bajo el peso arrollador de las técnicas y de la mecanización. Los aumentos demográficos recientes y el auge de la ganadería han hecho que desde las primeras décadas del siglo XX el espacio agrícola ganadero se haya ampliado considerablemente en algunos lugares en detrimento del bosque premontano más elevado y hasta de la selva tropical húmeda, ganando los valles más altos de la cordillera central en Coclé, el pie de monte de las alturas de Azuero y el Valle de Tonosí".³⁹

Panamá no se constituye en un caso aislado de la realidad latinoamericana. Con particularidades propias de su formación económica – social, la incursión del capitalismo en el agro ha reproducido los mecanismos de sometimiento. Con este fin no se han escatimado instrumentos colaterales de apoyo, sobretudo en el campo jurídico. Al respecto Stanley Heckadon señala:

"varias fueron las medidas que contribuyeron al desmoronamiento de la economía campesina tradicional sin que otro sistema más productivo tomase su lugar. Una de estas fueron las leyes, expedidas en el periodo presidencial de Rodolfo Chiari, que facilitaron la formación de los monopolios azucareros y destiladores de alcoholes,

³⁸ Ibidem, págs. 71-72.

³⁹ Ib' tem, págs. 186-187.

los cuales se erigieron sobre las ruinas de la industria "melera" interiorana. Otra decisión errónea, fue la de invertir recursos en el fracasado intento de promover la inmigración de colonos blancos de Europa y los Estados Unidos, para suscitar una "saludable fusión de las razas" y estimularon el desarrollo agropecuario. La política de atraer la inmigración de razas "aceptables" extranjeras, partía de la premisa que el campesino mestizo nacional tenía, por así decirlo, ciertas limitaciones genéticas producto de su mescolanza étnica".

En la misma cita y recordando a Soler, se introduce otro de los elementos que tenía relación con la creación de las condiciones para la obtención de la propiedad de la tierra.

"Como bien lo ha señalado Soler, los grupos sociales que gestaron las independencias de Panamá lo hicieron "en nombre de la libertad" y de la propiedad, o mejor todavía, en nombre de la libertad de la propiedad". A mediados del siglo XIX estos grupos promovían la destrucción de las grandes propiedades de la iglesia católica, a través de las medidas conocidas como la desamortización de bienes de "manos muertas". Debido a que una premisa fundamental del ideario liberal era cortar toda atadura que impedía la libre circulación de la tierra, el sistema tradicional de tenencia, basado en las tierras comunales, también tenía que ser destruido. Esto se logró tan pronto Panamá se separó de Colombia.

Una de las medidas más críticas tomadas por la dirigencia laboral fue la de expropiar las tierras indultadas a favor del gobierno de la nueva república y luego facilitar su venta a particulares y compañías, tanto nacionales como extranjeras.

Así se suscitaron los notorios "encerramientos" que dejaron sin tierras a miles de familias campesinas, sobretodo en las áreas más densamente pobladas".

Esta libertad va a crear las condiciones para crear las condiciones para promover la posesión de grandes extensiones de territorio:

Ana H. de Pití ha señalado algunas de las leyes que a principios de siglo XX facilitaron la formación de la gran propiedad territorial, por los grupos económicamente dominantes. A dicho listado hay que añadir la ley 20 de 1913 que dio el golpe de gracia al viejo sistema de tenencia. La Asamblea Nacional, dominada por diputados liberales, durante la primera administración de Belisario Porras, el presidente que con mayor celo se dedicó a vender las tierras comunales. Generalmente, los que estaban en posición de comprarlas eran los

grandes comerciantes y políticos de la capital y de los pueblos del interior. Pues tenían los recursos para contratar agrimensores, abogados y los costos de titulación.

La ley 20 de 1913, trajo por consecuencia, que para fines de la década del 20: "casi todas las tierras públicas accesibles o cercanas a las poblaciones habían sido enajenadas por el Estado a personas que en lo general las obtenían para fines especulativos y no para cultivarlas".⁴⁰

Una de las grandes preocupaciones que el Estado panameño ha tenido es la de promover el desarrollo en el área rural. Sin embargo, debido a la falta de experiencia y tecnología adecuada, esta tarea se convertía en un verdadero dilema. Una de las salidas más accesibles encontradas fue la de concesionar a empresas extranjeras. Y es así como se promueven una serie de medidas fiscales e incentivos que produjo el interés requerido.

"En los años de auge económico que siguieron el fin de la primera guerra mundial, se concedieron muchos contratos que permitieron a empresas extranjeras enajenar centenares de miles de hectáreas de tierras nacionales en detrimento del campesinado".⁴¹

La incursión de la empresa, tal como fue el caso de la Tonosí Fruit Company en la población que allí residía, fue de respuesta casi que inmediata y frente a lo que el Estado no había previsto, el reacomodo espacial geográfico fue la consecuencia inmediata:

"Las repercusiones económicas y sociales de la repentina penetración en esta empresa moderna a un medio primitivo y aislado como Tonosí, tuvo efectos inmediatos y dramáticos sobre la sociedad campesina tradicional. Uno de los primeros fenómenos sociales fue la migración. Surgieron distintas corrientes que cambiaron la distribución y estructura demográfica del área. En el valle, las primeras olas se

⁴⁰ HECKADON M., Stanley: 1983. *Cuando se acaban los montes. Los campesinos santiños y la colonización de Tonosí*. Editorial Universitaria, Panamá, págs. 38-39.

⁴¹ *Ibidem*: pág. 40

formaron con campesinos que vendieron sus propiedades y se desplazaron hacia las tierras altas, como Guanico, o las pocas tierras blancas fuera de los linderos de la empresa, tales como Cañas. Otra vez se fue para distintos vecinos, por ejemplo hacia la región de Mariabé en Pedasi. Pero la migración de la población hacia otros distritos no fue tan intensa como las corrientes que se suscitaron dentro del mismo Tonosí.

Con los masivos desplazamientos internos algunos caseríos del Valle, desaparecieron por completo, así fue el caso de Agua Buena, Flores y Cacao, perdieron tanta población que quedaron reducidas a caseríos fantasmas habitadas por unas cuantas familias.

*Otros sitios vieron, repentinamente invadidos por olas de campesinos sin tierra.*⁴²

La concesión de las tierras no sólo afecta sensiblemente la forma de vida que el campesino habrá conocido hasta ese entonces, toda vez que el mismo queda prácticamente expropiado de su principal forma de producción, la tierra. Sino que además, se ve impedido de la utilización de la misma para cualquier otro fin, que no estuviere determinado previamente por la compañía.

*"...Además prohibió (la compañía Tonosí Fruit) toda actividad de subsistencia no directamente relacionada con el banano dentro de sus terrenos"*⁴³

Eventualmente el capital muestra la forma en que puede seguir explotando al campesino aunque su forma adquiera métodos indirectos. Siguiendo con el ejemplo de la Tonosí Fruit Company, al abandonar físicamente la compañía el área, se establece para su usufructo un sistema alterno de obtención de ganancias el cual consistía en otorgar permisos temporales de cultivo; a través de pagos:

"La licencia permitía tumbiar un pedazo de selva para sembrar los "cultivos del año" tales como: arroz, maíz y frijoles. No facultaba sembrar pastos ni cultivos permanentes. Después de la cosecha de la parcela tenía que ser abandonada y un nuevo permiso se debía

⁴² Ibidem., págs. 46-47.

⁴³ Ibidem., pág. 47.

obtener para el otro año agrícola. El método impedía a los agricultores establecer reclamos sobre la tierra".

Este particular método hacía del campesino un permanente colonizador, dado que le creaba inestabilidad y falta de seguridad. La colonización se presentaba como una alternativa dentro de su modo de vida. Esta dinámica lo sometía a un estado de depauperización que no presentaba posibilidades de elevar su nivel de vida y así aspirar aun estadio de vida superior.

Tal como se ha observado el sujeto de investigación en el presente estudio, lo constituye el pequeño campesino o campesino pobre, es necesario considerar su definición y características.

4. Definición y características del campesino de subsistencia o campesino pobre.

El grupo social campesino, el cual viene a ser el sujeto de nuestra investigación ha sido objeto de múltiples estudios, que van desde su caracterización hasta como su economía ha subsistido y se ha insertado en los sistemas productivos dominantes.

Otros de los elementos claramente considerados teóricamente ha sido su definición como clase social lo cual permite entender su problemática contextual dada la complejidad que presenta. De acuerdo a los aportes teóricos investigados la complejidad en la comprensión de este grupo se manifiesta en las contrarias formas económicas de su reproducción social. Estas fuerzas contrapuestas, de acuerdo a Enoch Adames se expresa en:

"La existencia de una tendencia irremediable del grupo campesino a la proletarianización, tendencia elevada a nivel de ley fundamental del sistema capitalista, en contraposición a los mecanismos actuales de acumulación que se constituyen en un obstáculo y, que a su vez, propician un proceso de campesinización".⁴⁴

La economía campesina al enfrentar tal dilema manifiesta particularidades en su desarrollo, los cuales se expresan en deficiencias en diferentes ámbitos promoviendo un estado de pauperización. Entre los aspectos que se afectan sensiblemente, lo constituyen: su limitada capacidad organizativa la cual se expresa según, Enoch Adames, en el impedimento de realización de actividades complejas, la incapacidad de representarse a sí misma, la mexistencia en su identificación con otros grupos sociales, entre otros.

Otro de los aspectos que inciden en la dificultad de comprensión y que necesariamente obliga a la definición y caracterización del mismo, lo constituye la diferenciación que a nivel de la estructura social interna se manifiesta, dado el hecho de que la producción de la tierra no se expresa en forma homogénea, posibilitando de este modo la acumulación desigual. Gandásegui, señala al respecto:

"Políticamente el sistema de clientela semeja una gran pirámide. La mediación es escalonada desde el estrato superior que controla los mecanismos financieros, el estrato terrateniente que monopoliza las tierras de calidad, el estrato de pequeños productores que acaparan las restantes tierras de calidad y son intermediarios en el proceso productivo (crédito y mercadeo) y, por último, la masa de campesinos pobres que valorizan las mercancías a través de su trabajo..."⁴⁵

⁴⁴ ADAMES, Enoch: 1991. *Cuestiones agrarias y campesinado*. Universidad de Panamá. Panamá, pág. 14.

⁴⁵ GANDÁSEGUI, Marco: 1980. *Acumulación y migraciones internas en Panamá*. CELA. Panamá, pág. 13

El sujeto de estudio que corresponde a la actual investigación se centra de acuerdo a la tipificación de Gandásegui a la masa de campesinos pobres, por lo cual se requiere su conceptualización y caracterización. Marx en El 18 brumario de Luis Bonaparte, hace alusión a la caracterización de los campesinos parcelarios, cuyas formas de vida se asemeja a lo que correspondería la masa de campesinos sin tierras:

“Los campesinos parcelarios forman una masa inmensa cuyos individuos viven en idéntica situación, pero sin que entre ellos existan muchas relaciones. Su modo de producción los aísla unos de otros. Este aislamiento es fomentado por los malos medios de comunicación de Francia y la pobreza de los campesinos. Su campo de producción, la parcela, no admite en su cultivo división alguna del trabajo, ni aplicación de métodos científicos; no admite por tanto multiplicidad de desarrollo, ni diversidad de talentos, ni riqueza de relaciones sociales”⁴⁶

Las características y condiciones en que se desarrolla la economía campesina la limita para alcanzar avances en su estadio de desarrollo. Estas condiciones en términos del diario vivir se traducen en que:

“Cada familia campesina se basta, sobre poco más o menos a sí misma, produce directamente ella misma la mayor parte de lo que consume y obtiene así sus medios de subsistencia más bien en intercambio con la naturaleza que en contacto con la sociedad”.⁴⁷

Lo anterior contrasta con formas alternas de desenvolvimiento que en el grupo campesino están asociadas al aspecto cultural, lo cual si bien es cierto establecen un modo de vida afincado en valores y costumbres, los mismos permanecen y se profundizan, porque se extienden a la esfera productiva haciendo posible las condiciones de su reproducción social. Enriqueta Davis señala al respecto:

⁴⁶ MARX, Carlos. El 18 Brumario de Luis Bonaparte. Citado por Enoch Adames en Cuestiones Agrarias y Campesinado: 1991. Panamá. pág. 18.

⁴⁷ ADAMES, Enoch: op.cit. pág. 18.

"Vemos pues que de esta forma de trabajo de intercambios recíprocos o de ayuda mutua tienen su sustento, precisamente, en el hecho de que el "campesino" no vive aislado sino en comunidad y en éstas las familias campesinas unas a otras mediante lazos de parentesco (real o ritual) y de obligaciones que de ahí derivan las que se plasman en la vida de la comunidad toda. Dentro de ésta existen mecanismos que intentan mantener la igualdad económica de todos sus miembros - por la tendencia de reproducción de sí misma -, impidiendo la acumulación en más de algunos de ellos. Estos mecanismos -de carácter superestructural - consisten fundamentalmente en una serie de tradiciones, fiestas, bodas, bautizos y eventos de participación colectiva, que permiten gastar, y en ocasiones, redistribuir, el excedente posible generado y apropiado por algunos miembros de la comunidad (Ver Perelló, op.cit., pág. 36).

Estos mismos compromisos y obligaciones se expresan en las relaciones de producción: los intercambios de trabajo, el préstamo -de aperos, de semillas, etc.- son influencias de elementos superestructurales sobre la estructura económica".⁴⁸

Tal como se plantea estos mecanismos de solidaridad son mecanismos alternos, no contemplados dentro del sistema productivo, pero que en el caso de la economía campesina le sirve al sistema productivo dominante como se verá más adelante. Atendiendo a este hecho, a pesar de que existen relaciones comunitarias, intercambios que se verifican en los medios de producción y otros mecanismos más; lo cierto es que no existen posibilidades de un cambio cualitativo que permita incidir en las formas organizativas campesinas que vayan mucho más allá de su reproducción social.

Los beneficios y productos que surgen de transformar la estructura organizativa orgánica tales como: producción de ciencia y tecnología y su autotransformación, bajo este esquema de funcionamiento, ni siquiera son percibidos por el grupo campesino. De acuerdo con Davis se puede establecer el concepto de campesinado en función de las siguientes características:

⁴⁸ DAVIS, Enriqueta: 1986. *Forma campesina y formación económica - social capitalista*. Panamá 1970-1980. Imprenta Universitaria. Panamá, págs. 166-117.

1. Tiene acceso estable a los medios de producción que utiliza – especialmente la tierra - mediante algún tipo de tenencia o usufructo.
2. La organización del trabajo es predominantemente familiar; lo que no excluye, en ciertos casos, el recurso de una fuerza de trabajo adicional externa al grupo familiar y que, generalmente, se da a través de los trabajos de ayuda mutua, o de intercambios de trabajo por trabajo y/o, eventualmente por la contratación de una escasa fuerza productiva.
3. Puede trabajar – o no – de manera eventual en empresas agrícolas agroindustriales u otras – a cambio de un salario o como peón semi – servil.
4. Posee cierta autonomía en la gestión de las actividades agrícolas o sea en las decisiones esenciales de qué plantar, cómo, la disposición del excedente si lo obtiene, etc.
5. Una parte considerable de su producción es destinada al consumo del grupo familiar, lo que no niega la posibilidad de mercadeo de parte de sus productos.
6. Por su propia condición de producción está subordinado económica y políticamente, a otros sectores sociales que ejercen la dominación (Díaz – Polanco, 1977:141) (Cardoso, 1979:58) (Perelló, 1979:33).
7. Poseen un determinado “modo de vida” entendido éste como “la esfera del consumo individual de bienes materiales y espirituales,... la esfera de la vida cotidiana fuera del tiempo de trabajo... (Y dado que) los hombres son consumidores como seres sociales en esta esfera se plasman también diversas relaciones en la familia, entre familias y vecinos, así como relaciones debidas al empleo conjunto de bienes de uso y consumo, etc. (Kelle K. 1979:7); valga

decir, los elementos superestructurales y los mecanismos a los que hemos hecho alusión más arriba y que define la cotidianidad de lo campesino".⁴⁹

Otro aspecto que se ha cuestionado y ha sido objeto de debates corresponde a la naturaleza de la forma de producción campesina. Desde esta discusión se plantean dos aspectos:

1. El campesinado como clase social y
2. Su articulación en el sistema capitalista.

Los estudiosos en materia agraria desde la corriente marxista han señalado con respecto al primer aspecto, que efectivamente los campesinos se constituyen en una clase social, la cual por su vínculo propietario con el principal medio de producción (la tierra), no debe confundirse con las categorías que surgen del modo de producción capitalista, en este caso la burguesía. Señalándose incluso que esta clase se constituye dentro del sistema capitalista como una clase antagónica a la burguesía. Al respecto se señala el tratamiento que Marx le otorgó al campesino parcelario.

Marx nunca consideró a la propiedad parcelaria como modo de producción dominante, a su vez, las veces que la consideró como modo de producción – en el texto "formas que preceden a la producción capitalista" –, ésta era considerada como una forma histórica de sociedad en oposición a la sociedad capitalista y siempre dentro de la perspectiva metodológica de una forma de producción que no implicaba relaciones de clase e incompatible con el capitalismo y que surge tempranamente en su extremo histórico, la comunidad clásica".⁵⁰

⁴⁹ DAVIS, Enriqueta, op.cit., pág. 117-118.

⁵⁰ ADAMES, Enoch; op.cit., pág. 43.

Este señalamiento otorga elementos que contribuyen a determinar dentro del modo de producción capitalista el rol de la clase campesina, dado por sus características y su contribución al desarrollo capitalista. Al respecto Armando Bartra señala que:

"...la articulación de la economía campesina con el mercado no se reduce a la circulación -intercambio desigual / transferencia de valor -, sino también a la producción unidad productor directo / medios de producción -, y es precisamente por esta condición, por producir en condiciones no capitalistas a la que se debe la explotación campesina (19:87,88). Explotación campesina que le proporciona "ganancias extraordinarias" al sector capitalista, ganancias "que no guardan ninguna proporción con la medida de sus propios capitales". (19:115)".⁵¹

El hecho de producir valores de cambio en condiciones no capitalistas perpetúan la condición paupérrima en que se encuentran los campesinos, hecho éste que a criterio de Arturo Warman, no podrá ser salvada; ni siquiera en lo que corresponde a la intensificación del trabajo.

"... el deterioro de los ingresos que reciben la mayoría de los campesinos como productores es tan dramático, que cualquier incremento en la producción a través de una intensificación del esfuerzo laboral resultaría insuficiente e irracional dentro de su lógica de funcionamiento, de ahí que el comportamiento económico de la unidad campesina se mueva en un "nivel de subsistencia (que) constituye, simultáneamente, un mínimo y un máximo". (20:205)".⁵²

Warman precisa los elementos que integran la clase social campesina como su condición en el siguiente concepto:

"El campesino es el segmento social que a través de una relación productiva con la tierra logra subsistir sin acumular. Esto se traduce en relaciones que le son características y que pueden analizarse a dos niveles: uno horizontal, entre iguales, en que se realizan acciones de cooperación y de redistribución en el marco de la comunidad rural; y

⁵¹ Ibidem., pág. 46

⁵² Ibidem, pág. 49.

uno vertical y asimétrico, desigual, con un conjunto social más grande y poderoso a través del cual se despoja al campesino de su excedente productivo. (21:118)".⁵³

No cabe duda que la pregunta obligada dadas las condiciones de reproducción social campesina y su forma particular de producción, la cual se constituye en una especificidad en la inserción al sistema capitalista la constituye ¿por qué persiste la existencia de este grupo social y su particular forma de producir?

⁵³ *Ibidem.*, pág. 48.

Capítulo II

La llamada acumulación originaria, la expulsión del campesinado de su tierra, la creación de una fuerza de trabajo libre.

Al abordar el tema de la acumulación originaria, se pretende establecer un marco explicativo de cómo el campesino es despojado de sus tierras y cómo esta acción está ligada con la expansión capitalista en el agro.

Para abordar el grupo social campesino actual, es necesario conocer sus condiciones emergentes. Condiciones que determinan y particularizan su expresión en los niveles de desarrollo que los grupos sociales ocupan en una sociedad determinada. Marx en el capítulo XXIV de El capital, denominado "La llamada acumulación originaria," aborda la contradicción que caracteriza al grupo social campesino, atendiendo los mecanismos de expropiación utilizados por la clase dominante para lograr sus propósitos. Dentro de la explicación que Marx desarrolla destaca dos aspectos:

1. *"La expropiación de la cual fue objeto el campesino de su medio de producción, en este caso la tierra. Y por otro lado,*
2. *Su necesidad de vender su fuerza de trabajo, a fin de lograr su subsistencia".*

Marx va a conceptualizar la acumulación originaria como:

"el proceso histórico de disociación entre el productor y los medios de producción. Se le llama "originaria" porque forma la prehistoria del capital y del modo capitalista de producción"³⁴

³⁴ MARX, Carlos y F. Engels: 1974. **Obras Escogidas**. Tomo II. Editorial Progreso. Moscú pág. 103

Este proceso de despojo fue necesario para la creación de las condiciones de producción capitalista. Esta acción que, según Marx viene a hacer las veces del pecado original, de acuerdo a la teología de la Iglesia cristiana, tuvo como consecuencia la disposición de la tierra como bien comercial, así como también la disposición de fuerza de trabajo.

Marx destaca los instrumentos a través de los cuales la naciente burguesía capitalista hace uso de la tierra para lograr la transformación necesaria para alcanzar sus propósitos:

“La depredación de los bienes de la Iglesia, la enajenación fraudulenta de las tierras del dominio público, el saqueo de los terrenos comunales, la metamorfosis, llevada a cabo por la usurpación y el terrorismo más inhumano de la propiedad feudal y del patrimonio del clan en la moderna propiedad privada: he ahí otros métodos idílicos de la acumulación originaria. Con estos métodos se abrió paso a la agricultura capitalista, se incorporó el capital a la tierra y se crearon los contingentes de proletarios libres y privados de medios de vida que necesitaba la industria de las ciudades”⁵⁵

El sistema capitalista con el fin de afianzarse y consolidarse requería crear las condiciones necesarias para su reproducción. El cambio requerido era de carácter radical, al modificar no sólo la forma de producción, sino que asume incluso los patrones culturales de desempeño.

“... vemos que estos trabajadores recién emancipados sólo pueden convertirse en vendedores de sí mismos, una vez que se vean despojados de todos sus medios de producción y de todas las garantías de vida que las viejas instituciones feudales les aseguraban. Y esta expropiación queda inscrita en los anales de la historia con trazos indelebles de sangre y fuego”⁵⁶

⁵⁵ Ibidem., pág. 122.

⁵⁶ Ibidem., pág. 103

Lo que observamos ahora, es una forma de esclavización, diferenciada en forma cualitativa por la forma productiva, en este caso, el capitalismo. El nuevo orden que se vislumbra, no va aparejado con la absorción de toda la mano de obra liberada, ni la participación efectiva en la tierra. Esto se observa según, Marx, en la expropiación de las tierras públicas o comunales a favor de cada vez menos propietarios.

El cambio de la forma de producción no sólo fue incapaz de absorber toda la mano de obra liberada, sino que también afectó, aquella que aún estando empleada, sus condiciones retributivas eran tan escasas que eliminaban la posibilidad de autosostenerse haciendo uso exclusivo de su condición de obrero agrícola asalariado.

Marx citando a Eden señala:

“En efecto, la usurpación de las tierras comunales y la revolución agrícola que la acompañaba empeoraron hasta tal punto la situación de los obreros agrícolas que, según el propio Eden, entre 1765 y 1780, su salario comenzó a descender por debajo del nivel mínimo, haciéndose necesario completarlo con el socorro oficial de pobreza. Su jornal, dice Eden, alcanzaba a duras penas a cubrir sus necesidades más perentorias”.⁵⁷

La situación de precariedad que comenzó a vislumbrarse afectó las condiciones de vida de las personas, no sólo en términos de obtener lo mínimo para su subsistencia, sino también en lo que corresponde a su capacidad de adaptación al nuevo modo de producción.

Los cambios que se producen en la esfera productiva no se corresponden con los cambios en la organización social recién planteada. Gran parte de la mano de obra, ahora libre se manifiesta ociosa, al no contar con las demandas necesarias de absorción

⁵⁷ ibidem., pág. 115.

“Los contingentes expulsados de sus tierras al disolverse las huestes feudales y ser expropiados a empellones y por la fuerza formaban un proletariado libre y privado de medios de existencia, que no podía ser absorbido por las manufacturas con la misma rapidez con la que aparecía en el mundo. Por otra parte, estos seres que de repente se veían lanzados fuera de su órbita acostumbrada de vida, no podían adaptarse con la misma celeridad a la disciplina de su nuevo estado. Y así, una masa de ellos fue convirtiéndose en mendigos, salteadores y vagabundos; algunos por inclinación, pero los más, obligados por las circunstancias.”⁵⁸

El proceso de expropiación no sólo involucró el despojo de los campesinos de sus tierras, a éstas se les une las grandes propiedades comunales y las grandes propiedades de la Iglesia, las cuales fueron acaparadas en pocas manos a precios irrisorios. Este proceso utilizó diversas formas. Toda esta escalada sistemática de formas de apropiación de la tierra, confluía en propósitos definidos por la burguesía

“Los capitalistas burgueses favorecieron esta operación, entre otras cosas, para convertir el suelo en un artículo puramente comercial, extender la zona de las grandes explotaciones agrícolas, hacer que aumentase la afluencia a la ciudad de proletarios libres y desheredados del campo, etc.”⁵⁹

Ya para ese entonces, no hubo que esperar la perfección del proceso, los resultados eran alarmantes, en lo que correspondía al deterioro en los niveles de vida de los campesinos.

Tal como se observa, la dinámica de evolución del grupo social campesino, no es autónoma. Está supeditado a dinámicas externas que lo incorporan en tanto cumple un papel de contribuir al desarrollo del sistema dominante. Sus esfuerzos están dirigidos a

⁵⁸ Ibidem., pág. 122

⁵⁹ Ibidem., pág. 112

la supervivencia, más que al desarrollo, emancipación u obtención del poder. Sus condiciones de vida no permiten alcanzar la conciencia de clase. Esto se observa en la explotación de la cual es objeto por parte de la economía de mercado y la necesidad de complementar su reproducción social, a través del cultivo de su parcela.

1. Forma de producción campesina y su articulación a la economía de mercado.

Conocida la condición de pauperización del pequeño campesino, los estudiosos en la materia se hacen la pregunta sobre el origen de su persistencia, las cuales se materializan en las formas de producción caracterizadas por el tipo mercantil simple, la cual se encuentra articulada a un sistema capitalista dependiente, que precisamente por su condición es objeto de una doble explotación en su inserción.

"Dichas características del capitalismo dependiente al exigir una constante transferencia de excedentes desde los países latinoamericanos hacia las metrópolis, obliga a la apropiación de excedentes por parte de los sectores más directamente relacionados con los centros dominadores a costa de los sectores productivos internos y muy particularmente, a costa de los excedentes producidos por la forma campesina (Díaz - Polanco, 197:129)".⁶⁹

Por otro lado, se señala que el carácter de explotación en su articulación al sistema capitalista es de carácter estructural

"El mecanismo de extracción del plus trabajo del campesino es provocado por el sistema capitalista dominante. Por esto, la explotación del campesino tiene un carácter estructural, es decir, es

⁶⁹ DAVIS, Enriqueta, op.cit. pág. 112.

*provocado por las propias leyes de funcionamiento de la estructura capitalista dominante”.*⁶¹

En un estudio de Carmen Miró y Daniel Rodríguez sobre esta temática, específicamente en lo que concierne al avance del capitalismo en el agro se señala que:

*“... la tendencia parecería indicar que en la mayor parte de los casos el capitalismo produjo, en un comienzo, aumento de trabajadores asalariados (permanentes y / o temporales), ya sea por disolución de relaciones sociales de producción tipo “colonato” o similares, por procesos – aunque siempre limitados – de descomposición de la economía campesina relativamente autónoma”.*⁶²

De acuerdo a la investigación realizada por Miró y Rodríguez, la forma de producción campesina subsiste con variaciones procedentes de su temporal venta de su fuerza de trabajo al capital, a lo cual se le denomina como el “establecimiento de la semiproletarización campesina”

Al considerar el tipo de estructura que prevalece en el agro, la consideración que salta a la vista es que no existe una estructura social homogénea. Este hecho incide en que los procesos de articulación en que eventualmente se puedan producir entre las formas tradicionales de producción y el capital, no necesariamente pasa por un mismo proceso.

Miró y Rodríguez plantean que:

“... los distintos sectores que componen el agro no capitalista (entiéndase latifundio tradicional, minifundio, campesinos autónomos, etc) pasan a depender cada vez más del sector capitalista en general. Esta dependencia puede pasar, en el caso del minifundio, por la venta ocasional de trabajo, en el caso del campesino autónomo, por la venta de excedentes de producción en el mercado; y en el del latifundio, por

⁶¹ BARTRA, Roger: 1974. *Estructura agraria y clases sociales en México*. Serie Popular Era. México, pág. 82.

⁶² MIRÓ, Carmen y Daniel Rodríguez: 1982. “Capitalismo y población en el agro latinoamericano. Tendencias y problemas recientes”, en *Revista de la CEPAL* No. 16, pág. 57.

la necesidad de reestructurar sus relaciones internas de producción para seguir participando en el mercado...".⁶³

Siendo que existen diversas formas de articulación, de igual forma, se dan formas diversas de expresión de esa articulación. Para el caso del pequeño productor la misma ejerce el control desde las condiciones de producción.

Para comprender la dinámica de la explotación que sufre el campesino, es necesario considerar, de acuerdo con Roger Bartra, las características de la economía mercantil simple, en la cual se observan los elementos que reproducen los niveles de explotación:

"a. Las unidades campesinas de producción se basan en el uso del trabajo familiar no asalariado... tiene como unidad fundamental a la célula familiar.

b. Los campesinos producen fundamentalmente para el mercado".

c. En la economía mercantil simple la ganancia y el capital forman una unidad... Se descubre que en la mayor parte de los casos el campesino no recibe siquiera el valor completo de la fuerza de trabajo familiar. Es decir, no solamente no obtiene ganancias, sino que ni siquiera recibe su "salario" completo.

d. La economía campesina mercantil simple no contribuye a la fijación de los precios de los productos: éstos son determinados por el mercado capitalista."⁶⁴

De acuerdo a lo que plantea Bartra, el destino de la producción no es único. Por un lado, está la producción que se dirige al mercado y la otra que va destinada al consumo de la unidad productora. Esta última se constituye en el punto de explicación de la reproducción social campesina.

El autoconsumo, en el seno de la economía mercantil simple, es un complemento del ingreso; su existencia, no obstante, permite comprender la gran resistencia de la economía campesina de las más

⁶³ Ibidem, pág. 59.

⁶⁴ Ibidem., pág. 77.

adversas condiciones del mercado, y el arraigo del productor a su tierra."⁶⁵

Se ha demostrado que los costos de producción en la economía campesina son más elevados que los que se produce en la economía capitalista.

La forma mercantil simple se le considera una forma precapitalista de producción. En este sentido, se infiere que en la medida que se avanza en el desarrollo del sistema capitalista, las formas alternas de producción que no correspondan al sistema económico dominante, es de esperar su desaparición.

Sin embargo, este no parece ser el caso de la forma económica campesina. Su presencia no sólo ha continuado, sino que incluso algunos autores la han considerado necesaria para el desarrollo capitalista.

*"... el modelo de modernización capitalista del agro, dado su escaso desarrollo, utilice a la economía campesina para funcionar contando de esta manera con la participación de ese vasto y, - a menudo - desorganizado sector que le suministra mano de obra barata y estacional, y que además obtiene parte de su propia reproducción de la explotación de su parcela familiar. Para el productor capitalista agrícola esto representa fuerza pagada eventualmente y por debajo de su valor. El trabajo vendido por el campesino es para éste un complemento, mientras que para el productor capitalista, la parcela campesina es el perfecto sustituto de los salarios que deja de pagar o que en otras circunstancias -sino la existencia de la economía campesina - tendría que pagar en su totalidad, incrementando, indudablemente, el costo del producto agrícola, lo cual, a su vez, incidiría en un notable aumento del costo de capital variable industrial y urbano. La economía campesina es, por lo tanto, también otra forma de subsidiar a los otros sectores de la economía (Perelló, 1979:35)".*⁶⁶

⁶⁵ Ibidem., pág. 74.

⁶⁶ DAVIS, Enriqueta. op.cit., p{ag. 113.

Gandásegui plantea la discusión en función de las formas en que se promueve la penetración capitalista destacando como mecanismo utilizado la expropiación masiva del campesino de sus tierras.

“La discusión remite la problemática a definir las formas que crea la penetración capitalista para asegurarse la fuerza de trabajo abundante y dócil para valorizar su capital. El ejemplo clásico de este proceso lo constituye la expropiación y expulsión masiva del campesino de sus tierras. Su proletarización es rápida y violenta. La subsunción formal del trabajo en el capital es seguida rápidamente por la subsunción real al encontrarse el capital en condiciones de transformar totalmente la organización de la producción. El campesino se convierte en un obrero sometido al rigor de las nuevas condiciones sociales y técnicas de trabajo impuestas por el capital”.⁶⁷

El momento de la articulación de estas dos formas de producción crea la duda sobre si estamos frente a un proceso de subsistencia o un proceso de absorción del sistema mercantil simple, por parte del sistema capitalista. Las condiciones que presenta provocan definir cual es la tendencia dominante.

Por un lado, se manifiestan las condiciones de pauperización del campesino, el cual se dice que para no abandonar su parcela, complementa sus ingresos con un salario, el cual es obtenido a través de la venta de su fuerza de trabajo. Por otro lado, Gandásegui, señala que el proceso se puede asociar a la disolución de formas de producción no capitalistas donde la misma opera a través de la subsunción directa del trabajo en el capital. El acceso a la tierra, continúa el mismo autor, se interpreta como una particularidad de la tendencia de la proletarización del campesino. Y señala al respecto:

“la tesis de la “articulación” a un semiproletariado que vende su fuerza de trabajo en el mercado capitalista para complementar su

⁶⁷ GANDÁSEGUI, Marco, h.:1990 **La fuerza de trabajo en el agro**. CELA, Panamá, pág. 35.

economía campesina. En el segundo caso, se trata de un proletario que complementa su salario a través de su acceso directo a la tierra. La pregunta que pide aclaración es cómo ¿entender la inserción del campesino en la agricultura moderna capitalista: productor directo paupérrimo o proletario adscrito a la reserva de trabajo parte de su tiempo".⁶⁸

Lo que se observa en ambas tesis es que el elemento común al cual no se renuncia es a la posesión de la tierra, bien sea como complemento o como especificidad en el proceso de disolución. Es necesario profundizar en el concepto de subsunción formal, el cual Gandásegui utiliza para explicar el proceso de absorción.

2. La subsunción formal

El proceso denominado subsunción formal se encuentra en un estadio superior de desarrollo capitalista. Aquí se parte de la premisa que efectivamente el capital es dominante. En la siguiente cita se explica cómo se produce la subsunción formal.

"La creación de plusvalía sólo es posible cuando el productor directo es separado de los medios de producción a cambio de su fuerza de trabajo, recibe los medios de subsistencia y el excedente es apropiado por el capital. "El proceso de trabajo se subsume en el capital (es su propio proceso) y el capitalista se ubica en él como dirigente, conductor; para éste es al mismo tiempo, de manera directa un proceso de explotación de trabajo ajeno. Es esto a lo que denomina subsunción formal del trabajo en el capital."⁶⁹

Con base a lo que señala Gandásegui se establece que este proceso implica una serie de cambios en lo que corresponde a la organización laboral, básicamente resaltan dos aspectos: las normas de calidad e intensidad impuestas y la extensión de la jornada laboral.

⁶⁸ Ibidem., pág. 36.

⁶⁹ Ibidem., pág. 19.

Sin embargo, lo que constituiría un dilema al proceso de subsunción formal del campesino, radica en el “carácter temporal” de la producción, esto trae como consecuencia la imposibilidad de establecer la permanencia en lo que al aspecto laboral se refiere.

Con el fin de comprender la problemática planteada, Gandásegui citará a Orlando Núñez como autor de tres hipótesis con miras a entender lo anteriormente mencionado. En este sentido, haremos uso de la tercera hipótesis la cual concierne a nuestro objeto de estudio, en la cual se le otorga un papel al Estado:

“Contradicciones que ponen en peligro el desarrollo normal de las relaciones capitalistas de producción surgen de la intervención del Estado”. Señala que “las contradicciones en que se encuentra sometido el actual proceso capitalista de producción lleva a los capitalistas individuales a someter a la clase obrera a una sobre explotación, que pasando los niveles de subsistencia, conlleva al deterioro, cuando no a la destrucción física y mental de la clase trabajadora (nicaragüense)”. Para superar esta situación crítica, el Estado capitalista tiene que contar con una “frontera agrícola” o proceder a legislar en torno a una reforma agraria. Según Núñez, el Estado se ve en la obligación de estimular un proceso de “recampesinización” para frenar la tendencia de “proletarización” – desproletarización en el campo”.⁷⁰

Un aspecto que influye en la necesidad del campesino de contar con tierra propia, está dada en función de que prevalecen las particulares formas de producción. Es decir, el capital al subsumir el trabajo campesino dirige el proceso en áreas determinadas tales como: la calidad e intensificación del trabajo, la extensión de la jornada de trabajo y otros más, sin embargo, el campesino mantiene sus particulares características de producción.

⁷⁰ Ibidem., págs. 21 y 22.

"El trabajador asalariado subsumido formalmente lucha por recuperar (e incluso por "salvar") lo que en realidad ya ha perdido: la posesión individual de su tierra y sus herramientas de trabajo. El asalariado agrícola en esta categoría puede ser de dos tipos:

- a) El trabajador asalariado "a domicilio" que produce mercancías (bienes y / o servicios) por encargo del capitalista.*
- b) El trabajador asalariado que se traslada de un centro de producción a otro realizando tareas de escasa capacitación técnica,*
 - i) dejando fija su residencia familiar, o*
 - ii) trasladando su residencia a los lugares de trabajo".²¹*

La tierra se presenta en esta forma de producción como un elemento fundamental en lo que constituye la reproducción social del campesino. Con el fin de seguir usufructuando de la misma, el campesino frente al proceso de descomposición de su forma de producción va a avanzar hacia la colonización de nuevas tierras, cuyas condiciones se caracterizan por la precariedad y la lejanía con respecto a los centros de intercambio.

Se observa que una de las trabas que presenta la economía campesina, es que la misma está obligada a producir en un medio donde no controla las reglas. Si bien es cierto, no es la integridad del proceso el cual se encuentra determinado por el modo de producción capitalista, si incide en los aspectos que corresponde a la apropiación de las ganancias. Se describirá la subsunción indirecta que sufre la masa de pequeños campesinos:

Generalmente, este productor trabaja para satisfacer las necesidades de su familia. Cualquier excedente lo intercambia por mercancías que se producen fuera de la economía campesina. Hay una subsunción indirecta del trabajo en el capital. Ante la necesidad de aprovechar la mano de obra existente, el capital puede penetrar este sector social utilizando el comercio. Es decir, sin crear un mercado de trabajo

²¹ Ibidem., págs. 25 y 26.

sometido formalmente al capital puede incorporar la mano de obra campesina al proceso productivo a través de la circulación..."

En este proceso el capital va a verse beneficiado a través de la producción campesina y los beneficios que obtenga el campesino, le permitirá seguir subsistiendo, a pesar de las condiciones adversas en las que se desenvuelve. El mismo autor continúa señalando.

El campesino intercambia su producción excedente en un principio para después especializar su producción de acuerdo con la demanda capitalista. El beneficio del capital a partir de esta modalidad puede ser de tal magnitud que frene el proceso lógico de descomposición de las unidades productivas campesinas.

La seguridad que le brinda la propiedad de la tierra, por un lado, no le permite observar la explotación a la cual es sometido por el capital. Su estado de depauperización el cual va en aumento termina siendo el corolario de su esfuerzo en un sistema que lo atrapa y lo subyuga.

Cuando somete su producción a las relaciones comerciales con el capital, transfiere la renta de su tierra al capitalista. Incluso, el capital comercial tiende a amputarle al campesino la tasa media de ganancia que le corresponde como pequeño empresario. Al final, el campesino sigue siendo el titular formal de su tierra, pero trabaja a cambio de un salario que el mismo se paga. La pauperización extrema del campesino se produce cuando ya no puede seguir pagándose siquiera el salario correspondiente a la reproducción de su unidad de producción o de su fuerza de su trabajo. La mano de obra se convierte en fuerza de trabajo sometida al arbitrio de un mercado que se mueve de acuerdo a impulsos muy diferentes al existente en la unidad campesina de producción".⁷²

Este señalamiento otorga elementos que contribuyen a determinar dentro del modo de producción dominante el rol de la clase campesina, dado por sus características y su contribución al desarrollo capitalista. Al respecto Armando Bartra señala que:

⁷² Ibidem., págs. 39, 40, 41.

"...la articulación de la economía campesina con el mercado no se reduce a la circulación –intercambio desigual / transferencia de valor –, sino también a la producción unidad productor directo / medios de producción -, y es precisamente por esta condición, de producir en condiciones no capitalistas a la que se debe la explotación campesina (19:87,88). Explotación campesina que le proporciona "ganancias extraordinarias" al sector capitalista, ganancias "que no guardan ninguna proporción con la medida de sus propios capitales". (19:115)".⁷³

El hecho de producir valores de cambio en condiciones no capitalistas perpetúan la condición paupérrima en que se encuentran los campesinos, hecho éste que a criterio de Arturo Warman, no podrá ser salvada; ni siquiera en lo que corresponde a la intensificación del trabajo.

"... el deterioro de los ingresos que reciben la mayoría de los campesinos como productores es tan dramático, que cualquier incremento en la producción a través de una intensificación del esfuerzo laboral resultaría insuficiente e irracional dentro de su lógica de funcionamiento, de ahí que el comportamiento económico de la unidad campesina se mueva en un "nivel de subsistencia (que) constituye, simultáneamente, un mínimo y un máximo". (20:205)".⁷⁴

Aún cuando el papel del grupo social campesino es poco observado o su inactivo no es determinante en el sistema capitalista, lo cierto es que este grupo tiene un rol que cumplir en la economía de mercado.

3. Papel de la economía campesina en la economía de mercado.

En su libro *Fuerza de trabajo en el agro* Marco Gandásegui hace una pregunta que pide aclaración:

⁷³ Ibidem., pág. 46

⁷⁴ Ibidem, pág. 49.

"... cómo entender la inserción del campesino en la agricultura moderna capitalista: productor directo paupérrimo o proletario adscrito a la reserva de trabajo parte de su tiempo".⁷⁵

La contestación a esta pregunta implica, tomando como punto referente la negación o afirmación de una u otra alternativa planteada dos concepciones diferentes, incluso contrarias. Es necesario, proceder primero a conceptualizar de qué campesino se está haciendo alusión, el cual constituye nuestro objeto de estudio.

Esta conceptualización encuentra una serie de elementos integradores que lo caracterizan. Se requiere igualmente conocer las condiciones que rodean su reproducción social y su desarrollo. Con base a los planteamientos de Enoch Adames, este autor utilizando la categoría marxista correspondiente al análisis del campesino como modo de producción señala:

"En el texto de Marx Formas que preceden a la producción capitalista, el campesino parcelario es considerado como una forma histórica de sociedad en oposición a la sociedad capitalista. No hay duda que un análisis tan abstracto como el de las Formas e interesado en el proceso de disolución de una masa de individuos propietarios de sus medios de producción en trabajadores carentes de propiedad y, por lo tanto, obligados a vender su fuerza de trabajo en el mercado, exige considerar por razones de método, a la sociedad capitalista en contraposición a esas formas anteriores que son su negación histórica y obstáculo de génesis y desarrollo."⁷⁶

El hecho que resalta aquí es que en estas formas: el productor se mantiene unido al principal medio de producción cual es la tierra y que se expresa en la pequeña

⁷⁵ GANDÁSEGUI, Marco: 1990. *La fuerza de trabajo en el agro. Experiencia de desarrollo capitalista en Panamá*. CELA. 2da. Edición. Panamá, pág. 36.

⁷⁶ ADAMES, Enoch: 1991. *Cuestiones agrarias y campesinado*. Imprenta Universitaria. Panamá, pág. 20.

propiedad libre. El proceso de acumulación originaria en este sector de la población no se ejecuta en su totalidad. Esta condición es la que origina el fondo de la pregunta realizada por Gandásegui.

Adames, cita a Marx para explicar la motivación que subsiste en la problemática de la pequeña propiedad:

"... en el análisis de Marx para que el campesino parcelario cultive la tierra, no es necesario que el precio comercial en el mercado alcance el valor del producto, ya que éste sólo será logrado en circunstancias extraordinarias. Lo realmente importante es que una parte preponderante del producto agrícola producido, sea consumido directamente por quienes los producen. Esto se debe a que por su naturaleza, la propiedad parcelaria niega toda posibilidad de desarrollo de las fuerzas productivas, de organizar nuevas modalidades sociales del trabajo, de concentrar capitales, etc. Por predominar el trabajo vivo y, por no ser necesario, como en las relaciones capitalistas de producción, que el precio en el mercado sea lo suficientemente alto para lograr una ganancia media - la diferencia entre valor creado y precio de mercado, - es regalado a la sociedad (6: 746-747)".⁷⁷

Las formas de producción que prevalecen en la pequeña propiedad libre dará origen a una determinada y particular forma de economía, la cual se conoce como economía campesina.

La economía campesina fundamenta su subsistencia en formas de producción articulada a un modo de producción. Esta distinción es importante considerarla, pues en la misma se encuentra una serie de contradicciones que van a propiciar el proceso de descomposición de la clase campesina. Al respecto Adames cita a Fernando Rello en una controversia con Roger Bartra:

⁷⁷ Ibidem, pág. 23.

"Rello considera que R. Bartra confunde formas de producción con modos de producción. Al respecto, manifiesta: "El modo de producción debe diferenciarse de la categoría forma de producción que expresa una relación social de producción específica (aparcería, distintos tipos de arrendatarios, la propiedad parcelaria, talleres artesanales, productores independientes asociados a empresas capitalistas, etc.). Estas formas de producción pueden contener elementos que pertenecen a modos de producción precapitalistas pero coexisten con el modo de producción capitalista desempeñando funciones determinadas. En este caso deberíamos hablar de articulación de formas de producción en un modo de producción capitalista, el cual le asigna a éstas su rango y su importancia". (18:190)".⁷⁸

Siguiendo al mismo autor, se establece algunas de las características que se desprenden de la operación de la forma de producción campesina:

1. *Una relación estrecha y dependiente del hombre con la naturaleza.*
2. *Un trabajo familiar y una unión del productor directo con respecto a los medios de producción.*
3. *Una supeditación de lo económico a lo político en las diferentes modalidades de propiedad y formas de producción, y*
4. *Una incompatibilidad con el modo de producción capitalista como forma histórica de sociedad".⁷⁹*

Este último aspecto que se señala es el que va a dar origen a la indefinición planteada por Gandásegui. Sin embargo, el proceso de descomposición de la forma de producción campesina conlleva una serie de elementos que tienen que ver no sólo con lo relativo a la producción, sino también con la definición de clase; además de la articulación al modo de producción capitalista.

El campesino dueño de sus medios de producción y autosuficiente es una figura que va a quedar mediatizada para dar paso a nuevas formas de congregados rurales. Esta

⁷⁸ Ibidem, pág. 43

⁷⁹ Ibidem., pág. 21 y 22.

transformación va a estar signada por el proceso de expropiación, vía casi obligada que utiliza el capital para penetrar y dominar la economía. Enoch Adames citando a Lenin señala que:

*“El conjunto de las contradicciones económicas que se dan en el seno del campesinado constituye lo que nosotros llamamos descomposición del campesinado. Al emplear el término de “descampesinización” los mismos campesinos dan una definición extremadamente exacta y chocante de este proceso que tiende a destruir radicalmente al viejo campesinado patriarcal y a crear nuevos tipos de población rural... Al comienzo de este proceso aparecen desigualdades entre los patrimonios, pero en ningún caso puede limitarse el proceso a esta “diferenciación”. El viejo campesino no es tan sólo objeto de una “diferenciación”, sino que se destruye por completo, deja de existir, queda totalmente suplantado por tipos nuevos de población rural que constituyen la base de una sociedad en la que dominan la economía mercantil y la producción capitalista. Estos tipos de burguesía rural (sobre todo la pequeña burguesía) y el proletariado rural, la clase de los productores de mercancías y clase de los asalariados agrícolas. Es extremadamente instructivo que un análisis puramente teórico del proceso de formación del capitalismo agrario demuestre que la descomposición de los pequeños productores es un factor importante de este proceso”.*⁸⁰

La forma de producción campesina subsiste más allá de la necesidad de articularse al modo de producción capitalista, ejecutándola a través de la venta de su fuerza de trabajo como complemento en lo que respecta a su reproducción social.

Su particularidad diferenciada, además de mantener su parcela, se encuentra en su estilo de vida. Su cosmovisión del mundo en el cual se entretienen: cultura, redes familiares y otras más integran su especificidad.

La pregunta de ¿cuáles son los factores o condiciones que impiden u obstaculizan la absorción total de la forma de producción campesina?, no es el objeto de nuestro

⁸⁰ Ibidem, pág. 24 y 25.

estudio. Partimos del hecho que en el área rural conviven dos formas de producción claramente diferenciadas en la que una (en este caso el modo de producción capitalista) domina a la otra (forma de producción campesina), a través de diferentes medios; pero no la desaparece.

La pregunta de por qué el modo de producción capitalista no ha absorbido la forma de producción campesina? Aún no ha sido agotada. Algunos autores como Enriqueta Davis citando a Perelló señalará que esta forma de producción es necesaria para el desarrollo del capital en el agro.

Con respecto a esta misma pregunta Gandásegui la planteará de forma distinta, sin embargo tendrá igual connotación. Lo que va a cambiar es la respuesta, la cual se remonta a Marx, a través del desarrollo de dos categorías: la subsunción directa y la subsunción indirecta. Desde este planteamiento Gandásegui hace referencia que no necesariamente se da una relación de subordinación a favor del capitalismo en lo que corresponde a la organización del proceso productivo cuando el capital y otras formas de producción hacen contacto. En ese sentido señalará que el capital:

"Se ve en la obligación de respetar las formas prevalecientes de organización y buscar mecanismos que le permitan apropiarse del plustrabajo."⁸¹

Una de esas situaciones es la que Marx, citado por Gandásegui, utiliza para explicar la consideración de la forma de producción campesina, la cual se presenta ambivalente.

⁸¹ GANDÁSEGUI, Marco; op.cit. pág. 11.

Por un lado, manteniendo su forma tradicional de producción y por la otra, insertándose a través de la venta de su fuerza de trabajo.

Una de las ideas fundamentales de la subsunción indirecta es que el proceso de explotación al cual es sometido el productor directo por parte del capital, se ejecuta sin que exista por parte de este último una injerencia directa. En este sentido, se plantearán dos ideas que se presentan contrapuestas. Por un lado, la identificación del capital como prisionero y en la otra es el productor directo quien se presenta como prisionero.

La diferencia que antecede ambos resultados se ubica en el estado de desarrollo del modo de producción capitalista en una formación económica – social determinada. Si aceptamos la premisa del capital como prisionero, Gandásegui explicará que esto es así porque:

“el capital aún es incipiente (como relación social) y su debilidad lo convierte en “prisionero” de los modos de producción dominantes... En el caso que el capital es “prisionero” de las relaciones anteriores no puede pretender constituirse en el director del proceso productivo. Su principal preocupación es sobrevivir en un medio hostil.”⁸²

En el caso que analizábamos al productor directo como prisionero, se manifiesta el poder del capital al mantener formas de producción sometidas y cumpliendo un papel secundario. Al respecto Gandásegui señalará:

“Habría que entender la inserción de estas formas de trabajo en el desarrollo capitalista. Efectivamente, el capital puede seguir captando plusvalía de los productores directos sin subsumirlos directamente. Significa que el capital, para su reproducción, requiere de esa producción que no responde directamente a su condición.”⁸³

⁸² Ibidem., págs. 12-13.

⁸³ Ibidem., pág. 12.

Esta discusión se torna interesante en la medida que se plantee ¿cuál es el proceso evolutivo que prevalecerá si la forma de producción campesina como complemento en el logro de la reproducción del modo de producción capitalista o la persistencia de la forma de producción campesina como un estadio de desarrollo del modo de producción capitalista. Lo común que plantea la discusión es que ambas maneras no obstaculiza la obtención de la plusproducción, producto del trabajo impago al cual se ve sometida la forma de producción campesina.

Capítulo III:

El papel del Estado en la expulsión del campesinado.

El Estado como creador de condiciones se encuentra directamente involucrado como uno de los actores requeridos para el desarrollo del sistema económico dominante. En este sentido Marx, lo expresó como la segunda condición de producción definiéndola:

"... como las condiciones comunales, generales de producción o las condiciones generales del proceso social de producción, esto es, los medios de comunicación y transporte".⁸⁴

A partir de esta definición, se han generado nuevas conceptualizaciones que intentan especificar esta acción del Estado como facilitador de los procesos productivos. Desde esta perspectiva se incluyen desde los aspectos correspondientes a infraestructura como vienen siendo: producción de energía, carreteras, sistemas de comunicación y otros hasta las políticas estatales en materia de salud, educación, distribución de agua, tierras y otros más. Lo que se destaca es el hecho de que el papel mediador del Estado le permite mantener legitimidad en las acciones a proponer. Sin embargo, a pesar de su carácter de propulsor del bienestar general, su función muchas veces se desempeña de forma conflictiva. O'Connor lo plantea de la siguiente forma:

"El Estado capitalista no sólo es un Estado burocrático, sino además un Estado político. La oferta de condiciones de producción y/o del acceso del capital a estas condiciones no sólo está burocratizada, sino además politizada... Esto significa que la función estatal de "asegurar el interés colectivo de los capitalistas (esto es, asegurar las condiciones de producción)... es atendida... no a través de un proceso ininterrumpido, sino más bien a través de una serie de conflictos y confrontaciones, cambios parciales y brotes súbitos de actividad".⁸⁵

⁸⁴ O'CONNOR, James: 1998. **Tareas No. 107**. "Las condiciones de producción y la producción de condiciones". CELA, Panamá. pág. 7.

⁸⁵ Ibidem., pág. 18.

Atendiendo precisamente, su condición de promotor del bienestar común, el Estado pasa desapercibido en lo que respecta a su responsabilidad dentro del deterioro ambiental.

"En última instancia, las condiciones de la producción capitalista son condiciones de vida humana – y de la vida misma. Es posible que el capital llegue a deteriorar o a destruir sus propias condiciones de manera sistemática, también que el Estado – tal como está organizado en la actualidad -- no llegue a ser capaz de defender o de reconstruir racionalmente estas condiciones. En cualquier caso, es evidente que la destrucción ambiental no puede ser achacada únicamente al capital, el Estado está profundamente implicado en la crisis de la naturaleza."⁸⁶

Al observar el papel que el Estado ha desempeñado en contribuir al desarrollo del capitalismo en el agro, el mismo se considera como determinante. En el caso de Panamá, Gandásegui, citado por Enriqueta Davis señala los mecanismos que el capital utiliza para lograr la permanencia del campesino ligado a la tierra:

"... incluyen los casos de realización – o intentos – de reformas agrarias (Ibid); el otorgamiento de créditos, la formación de cooperativas, de asentamientos; la apertura de fronteras agrícolas, etc. (Gandásegui, 1985:54)".⁸⁷

Gandásegui continúa destacando el papel del Estado dentro de la economía de mercado en lo que respecta a las formas económicas que operan en el área rural y concluye:

Definitivamente, pareciera que Núñez debió haber profundizado más en el carácter que asume el trabajo necesario y trabajo sobrante en el proceso de producción y reproducción de la fuerza de trabajo rural. Esta contradicción le permite al capital extraer plusvalía de la fuerza de trabajo sin preocuparse de su reproducción social durante periodos más o menos largos del año. El rol del Estado es precisamente crear y

⁸⁶ Ibidem., pág. 22.

⁸⁷ DAVIS, Enriqueta: 1987 "Forma Campesina y Formación económico – social capitalista (Panamá 1970-1980)" **Premio Nacional de Sociología 1986**. Universidad de Panamá, Panamá. pág., 114.

*mantener los mecanismos que permitan la reproducción del capital bajo esta modalidad: la frontera agrícola, la reforma agraria, etc.*⁸⁸

Un ejemplo poco comprendido en su momento, y que buscaba precisamente la modernización del agro a través de la creación de condiciones propicias en lo que respecta al desarrollo del capitalismo en este sector, lo constituyó en la década de 1960 la experiencia de la Reforma Agraria, la cual buscaba modernizar la agricultura para acelerar el desarrollo capitalista dentro de la zona rural.

*“Un hecho innegable es, que pese a las inversiones con que el sector rural fue inyectado por parte del gobierno, acompañado por cambios sustanciales en la técnica y explotación de la tierra, lo cierto es, que la Reforma Agraria también tuvo sus contratiempos, limitando seriamente los resultados esperados...”*⁸⁹

La participación del Estado en la creación de condiciones para facilitar el desarrollo del capitalismo en los diferentes sectores económicos del país, ha sido no pocas veces determinante, no sólo en la participación activa, sino también en lo permisivo haciendo caso omiso en lo que corresponde a la asignación de responsabilidades por parte de sectores privados en el usufructo de bienes que por su naturaleza no corresponden a un sector social en particular. En este sentido, existen muchas omisiones que en igual forma han contribuido al deterioro ambiental.

⁸⁸ GANDÁSEGUI, Marco: 1990. **La fuerza de trabajo en el agro. Experiencia de desarrollo capitalista en Panamá.** CELA. Panamá. 2ª edición. pág. 22.

⁸⁹ RODRIGUEZ, Keita: 1989. **Causas estructurales y sociales que dan origen a la institucionalización de la planificación en Panamá.** Trabajo de Graduación para optar por el título de Licenciada en Sociología. Panamá, pág. 163.

Consideramos que la causa del problema se encuentra ubicada en el sistema productivo, el cual lo promueve, lo agudiza y lo difunde. Así ha sido reconocido por un sinnúmero de especialistas.

El Estado asume diferentes tipos de modelos económicos para alcanzar las condiciones de desarrollo, a lo largo del devenir histórico del país se han podido apreciar la aplicación de los mismos y cuál ha sido su impacto en el ambiente.

1. Los modelos de desarrollo y su imapeto en el ambiente natural.

La relación entre los modelos de desarrollo y su impacto en el ambiente han tenido poca producción teórica. Charlotte Elton realiza un estudio integrando estos dos factores.

a. El modelo agroexportador.

Al analizar el modelo agroexportador, se destaca la implementación del monocultivo, el cual constituyó concentración económica en pocas manos a expensas de la baja calidad de vida de la mayoría. En lo que corresponde a las consecuencias ambientales que la adopción de este modelo significó tenemos que se promovió:

“Por una parte deforestación masiva, para incorporar los terrenos forestados al “desarrollo nacional”, como parte de un concepto de modernización. Se estima que en 1950 todavía tres cuartas partes del Istmo centroamericano tenía todavía cobertura forestal, mientras que ahora queda un 30 por ciento promedio en la región. Con la necesidad de sobrevivencia por parte del campesinado desplazado por el monocultivo y la estructura privada de la tenencia de la tierra, se ha ido expandiendo la frontera agrícola hacia la vertiente atlántica, produciendo una potrerización del bosque. Se ha comprobado que este

*sistema tampoco resuelve las necesidades de subsistencia del pequeño campesino”.*⁹⁰

En este modelo ha prevalecido la concepción de que los recursos naturales, específicamente los bosques son símbolo de retraso. La devastación de los bosques para cumplir con los requerimientos de este modelo económico fue significativa.

Durante la época de la colonia los productos que se exportaban eran: el bálsamo, la zarzaparrilla, cochinilla, cacao y añil. Destaca sobretodo, el cacao y el añil durante los siglos XVII y XVIII. Este auge de producción va a variar durante la segunda mitad del siglo XIX, en lo que se refiere a los rubros a producir, en este caso: el café y el banano. La introducción del monocultivo, no sólo afectó la dependencia económica en términos de mayor vulnerabilidad en lo que se refiere a la variación de los mercados; sino que afectó la organización del proceso productivo al crearse las condiciones de transformación de formas tradicionales de producción a obrero rural asalariado.

La monoproducción que exigía vastas extensiones de tierras fue posible a través de la intervención del Estado que proporcionaba las condiciones para el desarrollo del nuevo modelo:

*“En Guatemala y El Salvador, los gobiernos liberales facilitaron la expansión del cultivo de café expropiando las tierras comunales de los indígenas y campesinos. Así, la producción quedó concentrada en unas pocas fincas grandes que pertenecían a una élite poderosa y unida (la llamada oligarquía cafetalera), la cual también llegó a controlar el poder político. Esto generó una gran desigualdad económica que en el futuro había de producir serios conflictos políticos”.*⁹¹

⁹⁰ Ibidem, pág. 17.

⁹¹ COATES, Anthony (compilador), op. cit. pág. 211.

Es necesario destacar, como este modelo propicia y demanda la concentración de la tierra para su desarrollo. Hecho éste que desembocará, por un lado en la aparición del jornalero; y por el otro, en la necesidad de búsqueda de nuevas tierras, dados los procesos de expropiación que se estaban promoviendo.

b. El modelo de industrialización o sustitución de importaciones.

A partir de la II Guerra Mundial y sobre la base del proceso de acumulación que hasta ese momento se venía dando, se establecen las condiciones para la instauración de industrias en aquellas economías tradicionalmente agroexportadoras. Este modelo requería de condiciones diferentes a las ya vistas en el modelo agroexportador.

Raúl Prebisch, quien fuera por mucho tiempo asociado a la CEPAL, sugería entre otras cosas para lograr el desarrollo:

- La gestación de un proceso de industrialización.
 - La realización de la Reforma Agraria aunada a otras transformaciones en la estructura económica y social.
 - La relación de los precios del intercambio y sobre la necesidad de contrarrestar su tendencia inherente a desmejorar, de aquí la necesidad de atenuar sus fluctuaciones.
-
- ✓ La idea del mercado común latinoamericano.
 - ✓ La necesidad de aportación de recursos internacionales para de esta forma complementar una más intensa movilización de recursos internos.

La implementación de este modelo no es fácil debido a que enfrenta serias dificultades en la magnitud de los cambios requeridos. Ejemplo de ello, se puede observar en la estrechez de los mercados nacionales, con los costos financieros y sociales que se requieren para su instauración, la importación de tecnología.

Los cambios estructurales a los cuales estaba llamado a desarrollar el nuevo modelo, al final no se concretó, por el contrario, se señala que este modelo vino a complementar o venía a constituirse en una de las fases del modelo agroexportador:

*“La industrialización de América Latina no es incompatible con el desarrollo eficaz de la producción primaria. Por el contrario, una de las condiciones esenciales para el desarrollo de la industria pueda ir cumpliendo con el fin social de elevar el nivel de vida, es disponer de los mejores equipos de maquinaria e instrumentos que aprovechen prontamente el progreso de la técnica, en su regular renovación. La mecanización de la agricultura implica la misma exigencia. Necesitamos una importación considerable de bienes de capital y también necesitamos exportar productos primarios para conseguirla”.*⁹²

El carácter incipiente de la industria en América Latina, las condiciones precarias en las que se desenvuelve, y la presión de la cual es objeto por parte de la política exterior norteamericana hace su incorporación al modelo de industrialización una opción ajena al desarrollo interno de sus fuerzas productivas. Esto conlleva a una yuxtaposición con el capital y la tecnología internacional, lo cual nos hace una vez más, punto vulnerable de las variaciones y disposiciones de los países centros.

⁹² PREBISCH, Raúl: 1962. **La alianza para el progreso, problemas y perspectivas.** “Aspectos económicos de la alianza. John C. Dreier (compilador). Editorial Novaro. México, pág. 48.”

Este modelo por las demandas que requería también afectó de forma significativa el interés por una deforestación masiva a fin de ser incorporadas dichos temas al “desarrollo nacional”.

“Luego de la Segunda Guerra Mundial, las economías agroexportadoras de Centroamérica se hicieron más complejas. Se expandieron las áreas dedicadas a la ganadería y al cultivo de nuevos productos, tales como: el algodón y la caña de azúcar... Entre 1950 y 1970, desde Guatemala hasta Guanacaste en Costa Rica, el cultivo de algodón causaron la destrucción de las últimas 300,000 hectáreas de bosques secos que quedaban en dicho país...”⁹³

Otro de los rubros importantes a raíz de los acontecimientos políticos en Cuba, durante la década de 1960 fue la producción de caña de azúcar, creándose grandes extensiones de explotación de este rubro.

La necesidad por urbanizar fue otro de los componentes en la devastación de zonas forestales.

La adopción de modelos de desarrollo al margen de un análisis sobre su impacto en los recursos naturales ha propiciado una crisis que se hace sentir a través de la extinción de especies, los cambios climáticos y otras manifestaciones extremas con que la naturaleza se ha manifestado.

El concebir los elementos naturales como bienes ilimitados y su utilización más allá de su proceso regenerativo ha permitido en esta época una explotación superior a tiempos pasados, sobretudo si le agregamos el valor agregado con que la ciencia y la tecnología ha contribuido a su dominio.

⁹³ COATES, op. cit., pág. 211

Los modelos de desarrollo actuales no han hecho más que exacerbar las diferencias sociales y económicas, originadas en el sistema productivo. Las consecuencias que del mismo se derivan se expresan en las cifras de inequidad en lo que a los indicadores de calidad de vida corresponden. Este hecho se ha agravado dado que el Estado ha disminuido su capacidad interventora, lo cual ha contribuido a aumentar los desequilibrios sociales:

*“Enfrentadas a situaciones de desempleo cada vez peores, la población marginada y excluida de los beneficios del crecimiento económico ha intensificado las migraciones a áreas vírgenes, mientras las haya, sobretudo en la vertiente del Atlántico”.*⁹⁴

Durante la década de 1970, a pesar de que se observa un crecimiento económico, su expresión en la realidad no es tan alentadora, dado que las cifras globales enmascaran realidades que revelan extremos contrastes. En el tema que atañe a la concentración de la tierra, se estima que:

*“En 1976 existían 1,250,000 fincas en Centroamérica, las cuales cubrían 18 millones de hectáreas. Las fincas de menos de 10 hectáreas representaban el 80 por ciento del total de fincas de la región, pero éstas concentraban tan sólo el 10 por ciento del total de tierras agrícolas. En contraste, las fincas de más de 200 hectáreas, las cuales constituían sólo el 8 por ciento del total, controlaban el 70 por ciento de la tierra agrícola. También se dio un aumento del número de familias sin tierras y de aquellas con parcelas tan pequeñas que no podían producir suficientes alimentos como para poder mantenerse a sí mismos. La concentración de la tierra es especialmente aguda en la vertiente del Pacífico, donde la mayor parte de la misma se encuentra en manos de compañías agroexportadoras o de grandes fincas ganaderas”.*⁹⁵

Es indiscutible, que al hacer a un lado el discurso que sirve de canal de persuasión para legitimar la adopción de un determinado modelo de desarrollo, lo cierto, es que la

⁹⁴ ELTON, Charlotte, op. cit. pág. 19.

⁹⁵ COATES, op.cit., pág. 213.

realidad manifiesta realidades contrapuestas en la que prima la desigualdad y las brechas se agudizan cada vez más. El sector campesino, precisamente viene a ser parte de ese vasto sector desprotegido y olvidado de las promesas hechas en el discurso:

*"... pero los agricultores de subsistencia fueron excluidos de los servicios de apoyo, tales como: asistencia técnica y crédito agrícola. La mayoría siguió utilizando herramientas tradicionales tales como: el hacha y el machete, y fuego para desarrollar sus actividades agrícolas. Estos campesinos incapaces de ser absorbidos por el sector industrial urbano o las modernas plantaciones agrícolas comienzan a emigrar hacia zonas boscosas a lo largo de las fronteras de colonización."*⁹⁶

La ampliación de la frontera agrícola se ha convertido en una alternativa a la vez que un complemento de las formas de subsistencia a la cual el campesino se ve obligado a utilizar, dadas sus condiciones de precariedad en lo que concierne a su reproducción social.

La burguesía nacional a lo largo de casi treinta años promueve un proyecto de desarrollo "nacional". Este proceso afina su proceso de acumulación en la industrialización del país, va a encontrar apoyo bajo la gesta gubernamental de Remón Cantera (1952-1955); bajo esta administración, es que se van a dar los pasos de intervención estatal en apoyo claro y concreto al nuevo proyecto, el cual busca en última instancia "el desarrollo capitalista moderno".

*"A nivel ideológico, el capital industrial introduce el concepto de "modernización". Las reformas a las estructuras van acompañadas por un proceso ideológico que pretende introducir "cambios" en la mentalidad de la población. Este cambio psicológico está orientado especialmente hacia la formación de una masa consumidora cuyas pautas modernas coinciden con los nuevos bienes que circulan en el mercado interno".*⁹⁷

⁹⁶ Ibidem., págs. 213-214.

⁹⁷ GANDASEGUI, Marco: 1980. *Acumulación y migraciones internas en Panamá*. C.E.I.A., Panamá, pág. 35.

La incorporación del mercado de la zona del canal fue un objetivo importante, que se tradujo en beneficio para la burguesía industrial, convirtiéndose en causa de lucha, a fin de lograr la consolidación del mercado interno. Puesto que allí se encuentran importantes ingresos dentro del marco de salario, que pueden ser captados para un mayor intercambio.

Los promotores del desarrollo industrial, comienzan a gestar la lucha canalera; ahora, no con el propósito reivindicativo de la nacionalidad y la soberanía; ahora, dicha lucha será enfilada hacia la ampliación del mercado interno. Un buen ejemplo de ello se puede constatar en el Tratado de Mutuo Entendimiento y Cooperación, conocido también como Remón - Eisenhower, el cual consta de 13 artículos y un Memorando de Entendimiento de 15 puntos.

Entre las concesiones económicas y fiscales de acuerdo a un autor anónimo se encuentran:

- El aumento de la anualidad hasta la suma de B/.1,930,000.000
- Faculta al gobierno panameño para cobrar el impuesto sobre la renta a los empleados del canal, con excepción de los norteamericanos.
- Facilidades al comercio local para vender mercancías a las naves que cruzan el canal.
- Promesa de igual trato económico - social a los empleados panameños.
- Construcción de un puente sobre el Canal.
- Devolución de ciertos terrenos.
- No aplicación del "Buy American Act" al comercio nacional.

El Tratado de mutuo Entendimiento cuadra con los objetivos del nuevo proyecto de desarrollo nacional, así lo expresa un autor en su interpretación de los Tratados:

*“las negociaciones de 1955 se limitaron a la reclamación de ciertas ventajas económicas – fiscales para los comerciantes industriales panameños, pues las cuestiones referentes a la soberanía y a la eliminación de la cláusula de la perpetuidad no se incluyeron en las conversaciones”.*⁹⁸

Entre los objetivos que se propone está: la industrialización del país, la liberación de la tierra en el agro, la recuperación de la zona del canal para sus fines específicos y otros más; los cuales van aparejado para su consecución por un plan de reformas.

Panamá tiene una larga tradición de acumulación comercial, la cual experimentó transformaciones significativas a partir de 1945. Este hecho crea las bases para el surgimiento de nuevas relaciones sociales, las cuales para mantener su dirección dentro de la nueva política económica, han de contar con el apoyo estatal.

El sector más dinámico de este momento fue precisamente el sector primario (agricultura, silvicultura, caza y pesca), durante este periodo fue notable el dinamismo que el mismo adquiere, al punto de perfilarse como el sector más dinámico de la economía, por encima del sector comercio.

Los cuadros estadísticos son reveladores en cuanto al incremento que experimentó el sector primario, registrado durante casi 30 años. Su participación en el PIB, es notable

⁹⁸ Ver Gandásegui, Marco A. “El Proyecto de Desarrollo de la Burguesía Nacional (1948 – 1968)”, en *El día*: México.

y rebasa el sector comercio, el cual tradicionalmente ha regido la economía panameña. (Ver cuadro No. 1).

La agricultura tiene una cobertura caracterizada como extensiva, más que intensiva. En ese sentido el acaparamiento viene a ser el factor característico. Existía para ese momento una gran cantidad de tierras incultas, las cuales debían ser incorporadas al proyecto de desarrollo que se impulsaba en ese momento. Para lo cual fue necesario, la intervención directa del Estado a través de una serie de reformas que era necesario impulsar, a fin de ir creando las condiciones adecuadas de funcionamiento con el objetivo de capitalizar el agro.

"En 1961 el gobierno norteamericano reúne a la burguesía latinoamericana para impulsar la consigna, más que una política, de la Alianza para el Progreso, en donde los gobiernos latinoamericanos se comprometen a realizar una serie de reformas, siendo las principales la reforma fiscal y la reforma agraria.

... pese a que se señalaba como principal objetivo terminar con el acaparamiento de tierras, el gobierno de Chiari y luego el de Robles se limitaron a la entrega de títulos de tierras ya poseídas sin incidir en una mejor distribución, todo lo contrario; este proceso de titulación contribuyó a consolidar y expandir el alto nivel de concentración de tierra en menos manos como lo demuestra el III Censo Agropecuario de 1970."²⁹

Estos cambios se fueron suscitando en un ambiente de luchas y protestas los cuales convocaron a diferentes sectores sociales. Uno de esos sectores fue precisamente el sector campesino.

Para el período de 1945-1960, especialmente lo que fue la década de 1960, va a atravesar una serie de luchas y demandas sociales, básicamente encabezadas, por el sector campesino y proletario, cuyos niveles de organización se han visto impulsados.

²⁹CASTILLO, Jorge; op.cit., pag. 73.

Cuadro No. 1
Producto Interno Bruto a Precio de Mercado por Rama de Actividad Económica de 1950 a 1975 (en Millones de Balboas)

	1950	1955	1960	1965	1970	1975
Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca	65.0	83.0	95.7	157.7	200.4	330.4
Explotación de Minas y Canteras	-	-	1.1	1.9	2.5	4.2
Industria Manufacturera	28.3	34.6	54.5	101.3	166.4	287.4
Construcción	9.4	13.8	22.9	35.2	61.2	127.0
Electricidad, gas y alcantarillado	3.8	5.4	8.4	11.9	19.0	55.4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11.9	13.6	19.3	30.8	56.8	122.7
Comercio	41.0	50.8	57.9	89.8	146.4	312.6
Banca, Seguros, Bienes Inmuebles y Otros	5.3	7.1	10.3	18.3	40.3	85.2
Propiedad Vivienda	28.6	34.1	34.5	44.1	65.5	119.1
Administración Pública	3.9	4.4	11.4	13.7	29.5	62.0
Servicios Públicos y Privados	40.4	47.0	69.4	102.1	178.5	313.6
Servicios a la Zona del Canal	21.4	21.0	30.4	53.1	79.3	114.6
TOTAL	259.0	314.8	415.8	659.9	1045.8	1934.2

El sector campesino, es fuertemente sacudido en lo que a la estructura productiva se refiere. Dentro del proyecto de la burguesía industrial, la incorporación del sector campesino estaba contemplada como un medio para ampliar el mercado interno.

Sin embargo, debido precisamente, al tipo de economía que prevalecía dentro del sector campesino, el cual respondía en gran parte a una economía de subsistencia, la incorporación del sector campesino al mercado interno, se encontró con no pocos obstáculos. Entre los años de 1940-1960, se registraron importantes luchas encabezadas por el sector campesino, las cuales giran en torno a la tierra y el derecho al trabajo:

"Los sectores campesinos habían logrado formar durante las décadas que van del '40 al '50 unas asociaciones de agricultores y gremios de campesinos pobres con el fin de hacer valer sus intereses de clase. Pero es durante la década de 1960 cuando se organizan las llamadas Ligas Campesinas que reflejaban un nuevo paso en los niveles de organización y lucha de estos sectores. El objetivo primordial de estas Ligas Campesinas era lograr un pedazo de tierra en donde los asociados pudieran trabajar; los métodos de lucha implementados iban desde la denuncia pública hasta la toma de tierras por invasión y ocupación de las mismas".¹⁰⁰

Entre las luchas campesinas que se registraron, están entre otras:

- La lucha desplegada por los campesinos de Veraguas contra la Coconut, la cual acaparaba grandes extensiones de territorio en esta provincia, (1950).
- En la década de 1960 también se registran luchas significativas, la huelga bananera en noviembre de 1960.
- La marcha de los cañeros desde la ciudad de Aguadulce hasta Panamá, los cuales se hallaban empleados en el Ingenio Santa Rosa en marzo de 1965.

¹⁰⁰ QUINTERO, Iván: 1981. "Notas sobre el Desarrollo del Capitalismo en el Agro y las Luchas Campesinas en Panamá", *Tareas* No. 43. CELA, Panamá, pág. 25

- Y en la misma provincia de Coclé se da en el año de 1966 la huelga de los trabajadores de la Maggi Nestlé.

El sector campesino, si bien es cierto, sus luchas reivindican el derecho al trabajo de la tierra; por el otro, se puede considerar un sector conservador, en el sentido de que se manifiesta en ellos un comportamiento reticente y de cierta cautela para con el proyecto burgués – industrial.

A pesar de que se buscaba la liberación de la tierra, a fin de ser explotada, integrándose al modelo de desarrollo capitalista. La creación de las condiciones no estaba llamada a beneficiar al amplio sector rural, sino que estaba destinada a ser usufructuada por unos pocos. De aquí que a pesar, de que se propugnaba por minimizar las tierras incultas, la forma en que se haría en la práctica lejos de cumplir con su cometido, lo acentuó aún más:

*“La ganadería que se desarrolla en la década del sesenta se caracteriza por una utilización extensiva de tierra, que en este periodo se expande en 293 mil 500 hectáreas, lo cual genera una mayor concentración de tierras y un incremento de los minifundios y campesinos sin tierra o precaristas. Este tipo de desarrollo de la agricultura, y la ganadería extensiva incide negativamente sobre el campesino que es expulsado en parte del agro y obligado a vivir en condiciones paupérrimas, lo cual es complementado por la subsistencia de rasgos de modos de producción precapitalistas”.*¹⁰¹

Los efectos de la II Guerra Mundial causan un doble impacto en Panamá. Por un lado, crece la demanda de producción de bienes y servicios, por la cantidad de militares acantonados en la Zona del Canal. No sólo asume importancia la población militar. En este período se construye el tercer juego de esclusas, demandando gran cantidad de mano de obra, la cual mucha es importada:

¹⁰¹ Castillero, op.cit. pág. 78

"En 1939 la población de la Zona del Canal era de 28,978 personas, aumentando en 1940 a 51,827 habitantes fuera de los miembros del ejército norteamericano.

Esto se debía fundamentalmente a dos causas, la Segunda Guerra Mundial y el inicio de los trabajos de construcción del tercer juego de esclusas a partir del primero de julio de 1940. De ahí que en 1941 se inicia la importación de trabajadores que ascienden hasta 22,265, la mayoría de los cuales (19,317) fue repatriado".¹⁰²

Este contingente poblacional, a la vez que amplía el mercado interno, favorece la instalación de una plataforma de auto – abastecimiento por los servicios que se van a requerir. Esta actividad productiva que se desarrolla, simultáneamente traerá aparejada el desarrollo del movimiento sindicalista.

Sin embargo este auge económico que se registró en la década de 1940 es circunstancial, respondiendo a una situación de coyuntura: La II Guerra Mundial y la construcción del tercer juego de esclusas y como tal, desapareció también:

"Sin embargo, finalizada la guerra, hay una reducción tremenda de bienes y servicios y se entra en crisis, típica de todo período "post – auge canalero".¹⁰³

Lo que corresponde a la dinámica de comportamiento de la agricultura, ésta también tuvo aumentos significativos, específicamente en el período de 1940 a 1945:

"En este sector no se daban las anteriores limitaciones, en la medida en que el factor fundamental de expansión es la tierra, la cual se encontraba en gran parte subutilizada.

En este período la expansión de la frontera agrícola se refleja en el incremento de la superficie destinada a los principales bienes agrícolas, que para 1939 eran importados casi en su totalidad. De 1941 a 1945 este va a ser el crecimiento de la superficie agrícola (has.) en algunos rubros:

¹⁰² CASTILLO, Jorge: *s/f. Formación Social Panameña. Un análisis económico del período 1850-1960*. Panamá, pág. 63.

¹⁰³ GANDÁSEGUI, Marco: 1980. *Las luchas obreras en Panamá*. CELA, Panamá, pág. 139.

	<i>Arroz</i>	<i>Caña</i>	<i>Frijoles</i>	<i>Maíz</i>	<i>Papas</i>
1941	29,704	(1)	5,303	23,813	72
1945	41,045	10,904	7,499	33,957	172

*En 1942 la superficie sembrada de caña fue de 9,433 hectáreas*¹⁰⁴

A pesar de lo efímero que constituyó el periodo de auge, fue suficiente para sentar las bases del proyecto industrial. La política de sustitución de importaciones fue la clave para generar un proceso de industrialización. El mismo fue encabezado por una fracción industrial de la burguesía. Este fue el sector social que encabezó el proyecto de desarrollo nacional a través de la paulatina incorporación del mercado de la Zona del Canal y la expansión capitalista en las áreas rurales.

c. La modernización del sector rural a través de la reforma agraria.

El nuevo estilo de desarrollo requería la incorporación del campesino. Fueron varias las iniciativas que se promovieron para lograr tal objetivo. En la década del sesenta hasta el ochenta aproximadamente se pueden ubicar los principales esfuerzos. Uno de ellos, fue precisamente la liberación de la tierra a través de la Reforma Agraria.

Debido a las complejidades que entraña transformar la estructura de tenencia de la tierra, los resultados esperados no se cumplieron o fueron contrarios a las propuestas que los impulsaron. Tal es el caso de lograr favorecer al campesino, sin embargo, lo que se obtuvo finalmente fue establecer las condiciones de desarrollo de una agricultura capitalista.

¹⁰⁴ CASTILLO, Jorge; op.cit. págs. 65-66.

La liberación de la tierra se tradujo en promover la privatización por encima de la colectivización, se promueve el otorgamiento de títulos de propiedad y los impuestos a pagar por el uso de la tierra. El hecho emblemático que expone tal situación se encuentra en México:

"El símbolo más significativo de los vientos neoliberales que han soplado por toda América Latina fue el cambio llevado a cabo en 1992 en el artículo 27 de la Constitución mexicana de 1917, el cual había abierto el camino a la primera reforma agraria de la región y consagraba una demanda mayor: "Tierra y libertad", que habían esgrimido los insurgentes campesinos durante la Revolución mexicana. Ningún gobierno se había atrevido a modificar este principio clave de la Constitución mexicana; empero, las fuerzas de la globalización y del neoliberalismo resultaron demasiado poderosas para resistirlas y el gobierno corrió el riesgo de agarrar por los cuernos a la hasta ese momento vaca sagrada. (Randall, 1996). Esta nueva ley agraria señala el final de la reforma agraria de México, permite la venta de tierra del sector reformado y el establecimiento de empresas en participación con capital privado en el que participaban capitalistas extranjeros, lo cual era una muestra del compromiso que tenía el país con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) con Estados Unidos y Canadá..."¹⁰⁵

Uno de las principales contribuciones que hiciese el proceso de reforma agraria, fue precisamente crear las condiciones de la propiedad colectiva, permitiendo de esta forma tener un mayor control estatal:

**Una explicación importante del carácter estatista y colectivista de las reformas agrarias más importantes de América Latina radica en su estructura agraria heredada. Antes de la reforma, prevaleció la agricultura a gran escala en la forma de plantaciones, haciendas y estancias. Los gobiernos temían que subdividir estas grandes propiedades de tierra en granjas campesinas familiares conduciría a una pérdida de economías de escala, reduciría las ganancias en divisas puesto que los granjeros campesinos iban a cambiar de cosecha de exportación a producción de cosecha de alimento, dañaría las mejoras tecnológicas, limitaría la cantidad de beneficiados y aumentaría los problemas de los minifundios. Además, un sector colectivo reformado reduciría los costos de subdivisión, permitía más control gubernamental directo sobre la producción y, en algunos casos, sobre la*

¹⁰⁵ KAY, Cristóbal. "¿El fin de la reforma agraria en América Latina? El legado de la reforma agraria y el asunto no resuelto de la tierra. Revista Mexicana de Sociología. Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México. Año LX / No. 4. Oct. – Dic. 1998. México, pág. 64.

comercialización, amén de que podría propiciar la solidaridad interna."¹⁰⁶

Producto de una iniciativa internacional como lo fue la Alianza para el Progreso y las necesidades inherentes a un modelo de desarrollo que demandaba mayor participación, la Reforma Agraria se impulsa sin contar con las condiciones básicas para su éxito. Aún cuando los gobiernos se adhieren a esta política, los mismos fueron incapaces de proporcionar una buena administración y mayor apoyo en términos de políticas complementarias y medidas macroeconómicas. Los resultados finales constituyeron una alternativa para mediatizar cualquier inestabilidad social que se pudiese gestar. Finalmente, las reformas agrarias han aportado un marco para la transformación.

d. La globalización y sus impactos en el sector rural, específicamente en lo que corresponde a la tenencia de la tierra.

Desde hace varias décadas, en mayor o menor grado, el mundo y en particular las sociedades del tercer mundo, están siendo objeto de una recomposición económica, política y social; producto de la evolución que el sistema capitalista ha experimentado y que se le conoce como globalización. Ignacio Ramonet lo define como:

*"Se trata de la interdependencia y de la imbricación cada vez más estrecha de las economías de numerosos países, sobre todo el sector financiero, ya que la libertad de circulación de capitales, de flujos financieros, es total y hace que este sector domine, muy ampliamente, la esfera económica".*¹⁰⁷

¹⁰⁶ Ibidem. pág. 77.

¹⁰⁷ RAMONET, Ignacio: 10 de marzo de 2001. **Impacto de la globalización en los países desarrollados.** Rebelión. Opinión. pág. 1

El fenómeno de la globalización tiene como característica principal la fuerza y la potencia con que redefine aspectos tales como: “Estado – nación, soberanía, independencia, fronteras, democracia, Estado benefactor y ciudadanía”.

La nueva colonización a la cual se ven expuestos los países en desarrollo nada tiene que ver con los espacios físicos o los territorios. Ahora el objetivo lo constituye la apropiación de las riquezas. Esta modalidad tiene como consecuencias inmediatas:

**... la destrucción de lo colectivo, la apropiación de las esferas pública y social por el mercado y el interés privado”¹⁰⁸*

Otro de los hechos sobresalientes que caracteriza la nueva incursión del capital es que la autonomía empresarial y las políticas de Estado, su intervención efectiva se encuentra mediatizada por los mercados financieristas. Marc Blondel, secretario del sindicato francés Force Ouvrière en 1996, lo expresaría de la siguiente forma: “En el mejor de los casos, los poderes públicos sólo son subcontratistas de las grandes multinacionales. El mercado gobierna; el gobierno administra”.

Y es que en su momento Boutros Ghali, ex – secretario general de las Naciones Unidas señaló que al respecto que “la globalización implica la emergencia de nuevos poderes, que trascienden las estructuras estatales”. Y Georges Soros, financiero multimillonario, señala que: “los mercados votan todos los días, por cierto, fuerzan a los gobiernos a adoptar medidas impopulares, pero indispensables. Son los mercados los que tienen sentido del Estado”.

¹⁰⁸ Ibidem, pág. 1

La forma en que opera esta dominación se da básicamente a través de la desaparición del mercado nacional, el cual se constituye en los países en desarrollo en uno de los principales fundamentos de poder del Estado – nación. De esta forma, la injerencia de las empresas locales se minimiza, teniendo un efecto colateral en los poderes públicos.

El interés general o común queda anulado, ya que las decisiones en esta materia no serán consideradas. La prioridad estará dada en función de la creación de condiciones para obtener mayor riqueza, ahora sin límites, ni restricciones. Es así, como temas de tanta importancia para el bienestar general como: inversiones, empleo, salud, educación, cultura, protección al medio ambiente se encuentra a la merced del mercado

“La mundialización comporta también devastación ecológica. Las grandes firmas pillan el medio ambiente valiéndose de medios desmesurados; se aprovechan sin frenos ni escrúpulos de riquezas naturales que representan el bien común de la humanidad”¹⁰⁹

A pesar de que la tecnología y la ciencia han avanzado significativamente, lo cierto es que contrario a su razón de ser, las mismas se encuentran al servicio de los grandes capitales. Esto se comprueba en cómo actualmente la naturaleza es devastada con mayor celeridad e intensidad que en épocas pasadas.

c. La economía campesina, la tenencia de la tierra y los Tratados de Libre Comercio.

La economía campesina ha sido capaz de subsistir hasta ahora a través de los diferentes modelos de desarrollo a los cuales se han visto sometidas las actividades productivas del país. En Panamá, dado que el sector rural aún no ha sido abordado totalmente por la globalización, se observará lo que ha sucedido en México a raíz de la implementación

¹⁰⁹ Ibidem. pág. 4

del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Canadá y México (TLCAN). De acuerdo a De Janvry y Sadoulet:

"En México, se prevé que la mayor parte de las repercusiones negativas del TLCAN se originen en la pérdida de competitividad del sector productor de maíz, y en la posible bancarrota de una gran cantidad de pequeños propietarios, sobre todo del sector ejidal, que tienen pocas oportunidades de diversificarse y producir frutas y hortalizas o de modernizar los cultivos tradicionales para ser competitivos en una economía abierta".¹¹⁰

Atendiendo que no se cuentan con las condiciones necesarias de adaptación, uno de los resultados que se espera es el abandono de la actividad agrícola por una parte considerable de pequeños agricultores y un aumento de la emigración:

"La vasta mayoría de los pobres rurales son pequeños propietarios que necesitan diversificar o modernizar su producción para ajustarse al impacto previsto del TLCAN, o sufrir la pérdida de acceso a la tierra, en particular una vez que el mercado de tierras haya adquirido mayor actividad al aplicarse la reforma constitucional al Art. 27 y se expidan títulos para las tierras ejidales."¹¹¹

La estrategia que adoptó México para la modernización económica, la cual data de 1987 atendió en lo que respecta al sector agropecuario los siguientes efectos:

"... severa reducción de la participación del Estado en la promoción del desarrollo económico sectorial, la apertura comercial externa que remató en la inclusión completa del sector agropecuario en el TLC, la reforma neoliberal de la legislación agraria (Art. 27 Constitucional y su Ley Reglamentaria), que abrió múltiples vías para el comercio de las tierras ejidales y comunales así como para la concentración de la tierra en grandes unidades de producción".¹¹²

¹¹⁰ SCHWENTESIUS R., Rita, Manuel A. Gómez y otros: 1998. TLC y la agricultura ¿Funciona el experimento? México, pág. 31.

¹¹¹ Ibidem., pág. 35

¹¹² Ibidem., págs. 93-94.

Contrario a lo que se esperaba, la sustracción del Estado en el acontecer económico y social afectó significativamente la economía campesina al quedar anulados en las opciones de encontrar trabajos, tanto en los mercados laborales locales como nacionales. Esto trajo como consecuencia que:

"... los agricultores pobres recurran más a los recursos productivos familiares y a la producción para el consumo propio. El proceso no sólo ha traído consigo el aumento en las presiones sobre los recursos naturales del agro y el crecimiento de la pobreza rural, sino además ha provocado el alejamiento campesino de las relaciones mercantiles".¹¹³

Una de las políticas que promovieron los organismos internacionales fue la titulación masiva de la tierra, a fin de contar con algunas prerrogativas que de este hecho se desprendería.

"... el neoliberalismo favorece una política de tierra que hace hincapié en los mercados libres y en la seguridad de los derechos de propiedad. Se considera que un mercado de tierra activo y libre trae como consecuencia la distribución de tierra a los productores que pueden hacerla rendir más. La seguridad de la tenencia estimularía la inversión a largo plazo. Una gran proporción de agricultores campesinos, especialmente en las regiones de colonización, tenían títulos inciertos o carecían de ellos. Los organismos internacionales como el Banco Mundial y las ONG financiaron programas de registro de tierra y otorgamiento de títulos de propiedad por toda América Latina... Se señalaba que los derechos de propiedad seguros y transparentes facilitarían las transacciones de tierra y darían a los productores el acceso al crédito en el mercado financiero formal dado que iban a utilizar su propiedad como garantía".¹¹⁴

Los pequeños productores campesinos se encuentran en una situación de mayor exposición frente a las inequidades del sistema. Al tener la potestad de vender la tierra quedan sin la seguridad que su principal medio de producción les proporciona. El

¹¹³ Ibidem., pág. 136.

¹¹⁴ KAY, Cristóbal, op. cit. pág. 88

perder la tierra se auxilió de otros mecanismos tales como: la eliminación de subsidios y la desregulación de los controles de exportación.

"La medida en la cual esto conduciría al desarrollo de una vía del campesino hacia el capitalismo agrario queda por verse. Una buena porción de campesinos que inicialmente logró acceso a un pedazo de tierra no pudieron mantener sus pagos ni financiar sus operaciones agrícolas y finalmente tuvieron que vender. El proceso de "campesinización" se ha vuelto amargo para muchos que tienen frente a sí una "campesinización empobrecedora" o una total "proletarización".¹¹⁵

La ingobernabilidad estatal que promueve la globalización y sus alarmantes resultados están exacerbando una serie de problemas sociales, los cuales escapan al control estatal:

"Actualmente, tanto las estructuras de Estado como las económicas y sociales de los países en desarrollo han sido barridas. El Estado se desploma un poco en todas partes. Se desarrollan zonas donde no existe el derecho, una suerte de entidades caóticas ingobernables al margen de toda legalidad donde se ha recaído en un estado de barbarie en el que sólo las mafias imponen su ley. Aparecen nuevos peligros: crimen organizado, delincuencia explosiva, inseguridad generalizada, redes mafiosa, fanatismos étnicos o religiosos, corrupción masiva, etc."¹¹⁶

En el panorama rural tal como se manifiestan los efectos de la liberación de los mercados, las brechas entre ricos y pobres se exacerbarán, los recursos naturales serán objeto de mayor depredación y la pobreza crítica aumentará. La pequeña propiedad desaparecerá para engrosar las grandes concentraciones de tierras existentes.

¹¹⁵ Ibidem. pág. 89.

¹¹⁶ Ramonet, op.cit., pág. 4

Capítulo IV:**Panamá y la frontera agrícola. Presentación de resultados****1. Aspectos Metodológicos**

A través del presente capítulo se estarán presentando los resultados correspondientes a la prueba de la siguiente hipótesis: La concentración y centralización de la propiedad de la tierra, asociada a la expansión del agronegocio capitalista, conlleva la ampliación de la frontera agrícola por parte del campesino pobre, lo que acarrea deforestación, expresada ésta en la colonización de nuevas tierras. Se han utilizado los siguientes indicadores

Indicadores:

1. Tamaño de la explotación
2. Ventas (mide incursión del capitalismo)
3. Tiempo de Ocupación (mide colonización de nuevas tierras)

Universo del estudio:

Las provincias seleccionadas para el estudio fueron: Coclé, Herrera, Los Santos y Veraguas. Las décadas a estudiar fueron: 1970, 1980, 1990 y el 2000. La fuente de información fueron los Censos Agropecuarios de la Contraloría General de la República de Panamá y los cuadros utilizados corresponden a:

Fuente de información:

1. Explotaciones Agropecuarias que efectuaron ventas en la República, por valor de las ventas, según provincia y distrito: años 1970, 1980, 1990 y 2000.
2. Explotaciones agropecuarias en la República, por tiempo de ocupación de la tierra, según provincia y tamaño: Años: 1970, 1980, 1990 y 2000.

Procedimiento utilizado

Para efectos del presente estudio se procedió a realizar un reagrupamiento de la información presentada en los cuadros de la Contraloría. En lo que corresponde al Tamaño de la Explotación se agrupó de la siguiente forma:

Nomenclatura de la Contraloría	Operacionalización
Tamaño de la Explotación (en Hectáreas)	
Menos de 0.5 Menos de 0.1 0.1 - 0.19 0.2 - 0.49	Menos de 0.5 hectárea
De 0.5 y más 0.5 - 0.9 1.0 - 1.9 2.0 - 2.9 3.0 - 3.9 4.0 - 4.9 5.0 - 9.9	De 0.5 a 9.9 hectárea
10.0 - 19.9 20.0 - 49.9 50.0 - 99.9	De 10.0 a 99.9 hectárea
100.0 - 199.9 200.0 - 499.9 500.0 - 999.9	De 100.0 a 999.9 hectárea y
1,000.0 - 2,499.9 2,500.0 y más	De 1,000 hectáreas y más

El primer paso fue la realización de la suma de los agrupamientos establecidos en las categorías señaladas en la operacionalización y presentar un nuevo cuadro con las cifras

reagrupadas tanto en números absolutos como porcentuales. Este agrupamiento correspondía a tamaño de la explotación.

La otra variable que correspondía a ventas se hizo el siguiente reagrupamiento:

Nomenclatura de la Contraloría	Operacionalización
Valor de las ventas en (Balboas)	
Menos de 50.00	Menos de 50.00 – 99.00
De 50.00 – 99.00	
De 100.00 – 199.00	De 100.00 - 299.00
De 200.00 – 299.00	
De 300.00 – 499.00	De 300.00 – 999.00
De 500.00 – 999.00	
De 1,000.00 – 2,499.00	De 1,000.00 – 4,999.00
De 2,500.00 – 4,999.00	
De 5,000.00 y más	De 5,000.00 y más

Finalmente, se atendió la variable correspondiente a Tiempo de Ocupación de la Tierra:

Nomenclatura de la Contraloría	Operacionalización
Tiempo de Ocupación de la Tierra en (Años)	
1	De 1 – 4
2	
3	
4	
De 5 – 9	De 5 - 14
De 10 - 14	
De 15 – 19	De 15 y más
De 20 – 29	
De 30 y más	

Para efectos del presente estudio, ubicamos a los campesinos de subsistencia en lo que a tamaño de la explotación se refiere a menos de 0.5 hasta 9.9 hectáreas. Una categoría intermedia estaría dada entre los rangos de 10.0 hasta 99.9. Y finalmente, la concentración de la tierra se contabilizaría a partir de las 100.0 hectáreas de terreno y más.

2. Verificación de Hipótesis

En el presente estudio se pretende verificar que existe una relación entre el tamaño de la explotación, el tiempo de ocupación y los ingresos. Los campesinos de subsistencia tienden a emigrar debido a la poca tierra que poseen y que la misma es absorbida por los propietarios de mayores extensiones de terreno. Los ingresos que perciben de las ventas es insuficiente para su reproducción social. Esto provoca que tengan que colonizar nuevas tierras a fin de complementar sus ingresos con el cultivo de la parcela y gran parte de su producción sea destinada al consumo de la unidad familiar.

3. Presentación de cuadros y resultados.

Los resultados se presentan durante las cuatro décadas y están presentados en cinco (5) cuadros. Los cuadros se presentan por categorías. La primera categoría corresponde a la variable ventas cuyos ingresos anuales reportados oscilaban en el rango de Menos de B/.50.00 a B/.99.00 y así sucesivamente en los cuadros No. 2, 3 4 y 5. En el mismo cuadro está la información correspondiente al Tiempo de Ocupación se presenta en primera instancia de 1 a 4 años. Finalmente, en la misma página se presenta el cuadro correspondiente a la evolución por décadas de las variables en estudio en términos porcentuales. Al final del cuadro hay una descripción y conclusión del mismo.

Es necesario destacar que la década de 1990 en lo que corresponde a la variable Tiempo de Ocupación y Ventas manifiesta cifras inexplicables. La posible causa puede ser el hecho de que hayan cambiado los criterios de selección de información. Lo cierto es que las cifras son presentadas, sin embargo son obviadas en el análisis.

a. Resultados de la provincia de Coclé

Cuadro No. 1

COCLÉ		1970		1980		1990		2000		
Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas en Coclé, por valor de las ventas, según Tamaño										
TAMAÑO (HECTÁREAS)	TOTAL	Menos de		Menos de		Menos de		Menos de		
	%	50 - 99	%	50 - 99	%	50 - 99	%	50 - 99	%	
Menos de 0,5	3029	9.1	141	3.2	416	10.2	879	15.0	1593	8.3
De 0,5 - 9,9	22119	66.3	2797	64.3	2850	69.7	4005	68.5	12467	65.3
De 10,0 - 99,9	8034	24.1	1393	32.0	809	19.8	951	16.3	4881	25.6
De 100,0 - 999,9	202	0.6	16	0.4	13	0.3	15	0.3	158	0.8
De 1,000 y más	1	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.0
TOTAL	33385	100	4347	100.0	4088	100.0	5850	100.0	19100	100.0

COCLÉ: Explotaciones agropecuarias en Coclé, por Tiempo de Ocupación de la Tierra, según Tamaño.

Tamaño de la Explotación	Total	%	1970 % 1 a 4 años	1980 % 1 a 4 años	1990 % 1 a 4 años	2000 % 1 a 4 años
Menos de 0,5	4225	31.6	525	14.7	1528	33.6
De 0,5 - 9,9	7707	57.6	2424	68.1	2570	56.4
De 10,0 - 99,9	1359	10.2	570	16.0	433	9.5
De 100,0 - 999,9	81	0.6	40	1.1	22	0.5
De 1000 y más	2	0.0	1	0.0	0	0.0
TOTAL	13374	100.0	3560	100.0	4553	100.0

Tamaño de la Explotación	Menos de B/.50 - B/.99,00 Evolución por década (Ventas) en %				De 1 a 4 años Evolución por década (Tiempo de Ocupación) en %			
	1970	1980	1990	2000	1970	1980	1990	2000
Menos de 0,5	4.7	13.7	29.0	52.6	12.4	36.2	0.8	51.3
De 0,5 - 9,9	12.6	12.9	18.1	56.4	31.5	33.3	0.7	35.0
De 10,0 - 99,9	17.3	10.1	11.8	60.8	41.9	31.9	0.7	25.6
De 100,0 - 999,9	7.9	6.4	7.4	78.2	49.4	27.2	0.6	22.2
De 1000 y más	0.0	0.0	0.0	100.0	50.0	0.0	0.0	50.0

Fuente: Basado en cuadros de los Censos Agropecuarios. Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas, según tamaño de explotación y tiempo de ocupación. Años: 1970, 1980, 1990 y 2000. Contraloría General de la República. Panamá.

Al realizar la correlación entre el valor de las ventas, según el Tamaño de la explotación en lo que corresponde a la provincia de Coclé se puede observar que a menor tamaño de la explotación, mayor es el número de las fincas cuyas ventas oscilaron entre menos de B/.50.00 y B/.99.00. El tamaño de la explotación que concentra el mayor número de fincas es el que corresponde a 0.5 a 9.9 hectáreas con el 66.3% y si a ésta se le suma la

explotación cuyo tamaño es de menos de media hectárea entre ambas alcanzan el 75.4% del total de las fincas.

Las fincas cuyo tamaño se concentra en el rango de 10.0 – 99.9 alcanza el 24% del total. Y las fincas cuya concentración de la tierra se encuentra arriba de 100 hectáreas aparecerán con valores de menos de 1 y 0.

Es necesario destacar, que al observar la evolución durante las cuatro (4) décadas en estudio su dinámica evolutiva ha sido constante, en cuanto que se observa que de una década a otra la tendencia ha sido duplicarse, en lo que corresponde a las explotaciones cuyo tamaño es menor de una (1) hectárea.

En las fincas cuyo tamaño es de 0.5 – 9.9, de 10.0 -99.9 y de 100.0 – 9999.9 desde 1970 hasta la década de 1990 su comportamiento en lo que a crecimiento se refiere no ha registrado variación significativa. Sólo en la década de 1980, se observa una baja, la cual no se manifiesta extrema.

Sin embargo, el año 2000, en todos los tamaños de explotación, las ventas que se encuentran en el rango entre menos de B/.50.00 y B/.99.00, manifiesta un salto significativo al registrarse valores superiores al 50%.

La variable Tiempo de Ocupación manifiesta un comportamiento similar al descrito en la variable ventas. Casi el 90% de las fincas cuya extensión territorial se encontraba entre menos de 0.5 y 9.9 hectáreas habían ocupado el territorio en el periodo de 1 a 4 años. Sin embargo, en lo que corresponde a la evolución por década, al contrario de las ventas, los registros más altos se concentran en la década de 1970 y va disminuyendo a

medida que transcurren los años. Sin embargo, la dinámica de incremento se puede observar que es sostenida. No se registran cambios significativos. A excepción de 1990, cuyo año manifiesta cifras inexplicables, por lo anteriormente explicado.

En las fincas cuya extensión territorial se encuentra entre menos de una hectárea y 9.9 hectáreas se observa un crecimiento sostenido. Ocurriendo lo contrario en las fincas cuyas extensiones va de 10 hectáreas hasta 1,000 y más, su dinámica se manifiesta en descenso. Se puede colegir que los campesinos de subsistencia se encuentran colonizando nuevas tierras, por lo que el tiempo de ocupación de menos de cuatro años está en constante aumento.

A manera de conclusión de este cuadro se observa que en lo que corresponde a la variable ventas, existe un deterioro en el nivel de vida de los campesinos de subsistencia, toda vez que lejos de mejorar sus ingresos, los mismos han empeorado, ya que el año 2000 es la década que registra la mayor cantidad de fincas cuyos ingresos es de menos de B/.100.00 anual.

En lo que corresponde a tiempo de ocupación existe un crecimiento sostenido por parte de las fincas cuya extensión territorial es menos de 9.9 hectáreas, lo cual indica que hay una colonización constante de nuevas tierras. Ocurriendo lo contrario en fincas de mayor extensión.

Finalmente, se observa que a menor extensión territorial los ingresos son menores y el tiempo de ocupación de las tierras de igual manera se comporta en forma menor.

Las fincas cuya extensión territorial es mayor de 100 hectáreas, se constata la inexistencia de ingresos menores de B/.100.00 al igual que el tiempo de ocupación, casi no se registra en números considerables aquellas que ocupan fincas con menos de cuatro años.

Cuadro No. 2

COCLÉ

Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas en Coclé, por valor de las ventas, según Tamaño

Tamaño de la Explotación en has.	1970		1980		1990		2000			
	Total	%	De 100 a 299	%	De 100 a 299	%	De 100 a 299	%		
Menos de 0,5	303	3.0	12	0.7	44	2.0	134	4.2	113	2.7
De 0,5 - 9,9	6059	59.6	700	41.0	1246	55.6	1921	59.9	2192	52.1
De 10,0 - 99,9	3665	36.0	677	39.6	634	28.3	841	26.2	1513	35.9
De 100,0 - 999,9	144	1.4	20	1.2	19	0.8	12	0.4	93	2.2
De 1,000 y más	2	0.0	0	0	0	0	1	0.03	1	0.02
TOTAL	10173	100	1708	82.5	2242	86.7	3208	90.7	4211	92.9

COCLÉ: Explotaciones agropecuarias en Coclé, por Tiempo de Ocupación de la Tierra, según tamaño.

Tamaño de la Explotación	Total	%	1970 %		1980 %		1990 %		2000 %	
			5 a 14 años	%	5 a 14 años	%	5 a 14 años	%	5 a 14 años	%
Menos de 0,5	6127	27.5	275	5.8	2095	29.5	267	28.9	3490	36.8
De 0,5 - 9,9	12407	55.8	3120	65.9	3824	53.9	548	59.3	4915	51.8
De 10,0 - 99,9	3468	15.6	1266	26.7	1084	15.3	104	11.3	1014	10.7
De 100,0 - 999,9	240	1.1	73	1.5	96	1.4	5	0.5	66	0.7
De 1000 y más	6	0.0	2	0.0	2	0.0	0	0.0	2	0.0
TOTAL	22248	100.0	4736	100.0	7101	100.0	924	100.0	9487	100.0

Tamaño de la Explotación	De B/.100, 00 - B/. 299,00				De 5 a 14 años			
	Evolución por década (Ventas), en %				Evolución por década (Tiempo de Ocupación), en %			
	1970	1980	1990	2000	1970	1980	1990	2000
Menos de 0,5	4.0	14.5	44.2	37.3	4.5	34.2	4.4	57.0
De 0,5 - 9,9	11.6	20.6	31.7	36.2	25.1	30.8	4.4	39.6
De 10,0 - 99,9	18.5	17.3	22.9	41.3	36.5	31.3	3.0	29.2
De 100,0 - 999,9	13.9	13.2	8.3	64.6	30.4	40.0	2.1	27.5
De 1000 y más	0.0	0.0	50.0	50.0	33.3	33.3	0.0	33.3
					21.3	31.9	4.2	42.6

Fuente: Basado en cuadros de los Censos Agropecuarios. Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas, según tamaño de explotación y tiempo de ocupación. Años: 1970, 1980, 1990 y 2000. Contraloría General de la República. Panamá.

Al observar el comportamiento de las ventas cuyas cifras oscilan de B/.100.00 a B/.299.00 se comienza a observar un descenso leve en las fincas cuya extensión territorial es menor de 9.9 hectáreas, dado que es de 12.8% con respecto a las ventas que oscilaban en menos de B/.99.00 anual.

Entre las fincas cuya extensión es menor de 0.5 a 9.9 la sumatoria es de 62.6%. Esta cifra de B/.100.00 a B/.299.00 anual, se puede considerar bastante bajo el ingreso, puesto que el mismo se torna insuficiente en lo que atañe a cubrir las necesidades mínimas de la unidad familiar campesina.

A la vez que hay un descenso en las fincas de menos de 9.9 hectáreas, se observa un aumento en las fincas de mayor extensión territorial. En lo que corresponde al comportamiento de las ventas de una década a otra, se destaca que de la década de 1970 a 1980, el crecimiento fue significativo triplicándose. Sin embargo, de 1990 al 2000 se observa un descenso y en lo que corresponde a la extensión territoriales donde se registra crecimiento, el mismo no es significativo (menos del 4%).

En las fincas de mayor extensión se observa un crecimiento sostenido. Es necesario destacar, que el número de fincas cuya extensión es de más de 100 hectáreas en lo que corresponde a las ventas que llegan a B/.299.00 anual no son cifras destacadas, apenas el 1.4 % y el 0% en las de 1,000 hectáreas y más.

El tiempo de ocupación oscila entre 5 a 14 años, nuevamente se observa que las que tienen menor extensión, es decir las de menos de 9.9 hectáreas alcanzan el 83.3% del total de las fincas.

La década que representa las cifras más altas es la década del 2000. Las fincas cuya extensión es de menos de 0.5 es la que representa las cifras más altas. De 1970 a 1980 creció de 4.5% a 34.2% y en el año 2000, alcanza el 57%.

El comportamiento de una década a otra se manifiesta en aumento, en lo que corresponde a las fincas cuya extensión es menor a 9.9 hectáreas.

En lo que respecta a la evolución de las grandes explotaciones sus cifras aún se mantienen poco significativas. Las fincas cuyo tiempo de ocupación va de 5 a 14 años se duplicó de los que tenían de 1 a 4 años de tiempo de ocupación.

En cuanto a su evolución de una década a otra las que tienen extensión territorial superior a las 100 hectáreas se registró un descenso de la década de 1980 al 2000 de casi el 13%. Mientras que las de 1,000 y más hectáreas, el crecimiento fue estacionario, es decir, no registró variaciones desde la década de 1970 al 2000.

A manera de conclusión se observa que aún se registra el mayor número de fincas, en aquellas cuya extensión territorial oscila de menos de 0.5 a 9.9 hectáreas, representando el 83.3% en lo que corresponde al tiempo de ocupación de 5 a 14 años. El aumento con respecto al Tiempo de ocupación de 1 a 4 años fue de casi el 8%.

Las fincas cuyo tiempo de ocupación fue de 5 – 14 años registra un aumento del 6%.

Se mantiene en mayor número las fincas cuyo valor de ventas es de menos de B/.50.00 a B/.99.00 y que corresponden a la extensión territorial de menos de 0.5 – 9.9. El

aumento es del 13%. Mientras que las fincas de la misma extensión territorial y que registran ingresos de B/.100.00 a B/.299.00 alcanzó el 62.6%.

Esto verifica el hecho de que el aumento de ingreso anual disminuye el número de fincas cuya extensión es de menos de 0.5 a 9.9 hectáreas. Lo que coloca al grupo campesino de subsistencia en una mayor necesidad de hacer uso de la tierra para complementar su sustento y su forma de reproducción social.

Cuadro No. 3

COCLÉ

Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas en Coclé, por valor de las ventas, según Tamaño

Tamaño de la Explotación	1970		1980		1990		2000			
	Total	%	De 300 a 999	%	De 300 a 999	%	De 300 a 999	%		
Menos de 0,5	97	1.3	0	0	23	0.8	40	1.3	34	0.9
De 0,5 - 9,9	3521	46.9	291	16.2	864	30	1163	36.8	1203	32.7
De 10,0 - 99,9	3722	49.5	471	26.3	970	33.7	927	29.3	1354	36.8
De 100,0 - 999,9	173	2.3	33	1.8	21	0.7	31	1.0	88	2.4
De 1,000 y más	0	0.0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	7513	100	1794	44.3	2877	65.3	3160	68.4	3678	72.8

COCLÉ: Explotaciones agropecuarias en Coclé, por Tiempo de Ocupación de la tierra, según tamaño.

Tamaño	Total	%	1970		1980		1990		2000	
			15 años y más	%	15 años y más	%	15 años y más	%	15 años y más	%
Menos de 0,5	14107	22.9	298	4.1	1684	16.6	8091	29.4	4034	24.4
De 0,5 - 9,9	32523	52.9	3912	53.3	5239	51.7	14574	52.9	8798	53.3
De 10,0 - 99,9	14072	22.9	2955	40.3	3038	30.0	4626	16.8	3453	20.9
De 100,0 - 99,9	794	1.3	163	2.2	158	1.6	257	0.9	216	1.3
De 1000 y más	31	0.1	8	0.1	6	0.1	9	0.0	8	0.0
TOTAL	61527	100.0	7336	100.0	10125	100.0	27557	100.0	16509	100.0

Tamaño de la Explotación	Menos de B/.300, - B/.999,00				De 15 años y más			
	Evolución por década (Ventas)				Evolución por década (Tiempo de Ocupación)			
	1970	1980	1990	2000	1970	1980	1990	2000
Menos de 0,5	0.0	23.7	41.2	35.1	2.1	11.9	0.1	28.6
De 0.5 - 9.9	8.3	24.5	33.0	34.2	12.0	16.1	0.2	27.1
De 10.0 - 99.9	12.7	26.1	24.9	36.4	21.0	21.6	0.2	24.5
De 100.0 - 999.9	19.1	12.1	17.9	50.9	20.5	19.9	0.2	27.2
De 1000 y más	0.0	0.0	0.0	0.0	25.8	19.4	0.2	25.8
TOTAL	23.9	38.3	42.1	49.0	11.9	16.5	0.2	26.8

Fuente: Basado en cuadros de los Censos Agropecuarios. Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas, según tamaño de explotación y tiempo de ocupación. Años: 1970, 1980, 1990 y 2000 Contraloría General de la República. Panamá.

En el cuadro No. 3, de la provincia de Coclé a medida que aumentan los ingresos por efecto de las ventas se comienza a vislumbrar una tendencia inversa a la observada hasta ahora. Es decir, las fincas de menor extensión territorial disminuye el número de ellos cuyos ingresos van en aumento. Las fincas cuya extensión es menor a 9.9 hectáreas representan el 48.2% del total de las fincas. Las fincas de 10.0 - 99.9 hectáreas representan el 49.5%. Y las de 1 000 hectáreas y más su incremento se comienza a palpar, representando el 2.3%. En lo que corresponde a su comportamiento de una década a otra, las fincas cuya extensión es menor de 0.5 hectáreas, el mismo se manifiesta oscilante en 1970 es casi nula. En 1980 aparece con el 23.7% de las fincas, en 1990 dobla su número a 41.2 y en el 2000 empieza a bajar hasta llegar a 35.1%.

En el resto de las fincas cuyas extensiones territoriales son mayores, el crecimiento es sostenido.

En lo que corresponde al tiempo de ocupación de 15 años y más se mantiene en primer lugar las fincas de menor extensión, es decir, de menos 0.5 a 9.9 hectáreas,

representando el 75.8% y las fincas cuya extensión territorial es arriba de 10 hectáreas, representan el 24.3%.

La evolución por década independientemente del tamaño de la explotación, el mismo se manifiesta en aumento. El año que manifiesta mayor crecimiento es el año 2000. Solamente las fincas cuyo tamaño de explotación es menor a 1.5, manifestó un aumento de más del 50%. El resto de las fincas mantuvo un crecimiento moderado, el cual no sobrepasaba el 10%.

A manera de conclusión, a medida que aumentan los ingresos anuales en lo que corresponde a ventas, las fincas con menor tamaño de explotación, se vislumbra el decrecimiento en número. De una década a otra las fincas con hectáreas menores de 9.9, se observa un crecimiento moderado de la década de 1980 a 1990 que no sobrepasa el 20%. Sin embargo, en lo que corresponde a la década del 2000, se observa una disminución del 5% en las fincas de menos de 0.5 hectáreas y el crecimiento que se registra no sobrepasa el 1% en las fincas de 0.5 – 9.9 hectáreas.

Ocurre lo contrario con las fincas mayores de 10 hectáreas donde el crecimiento de la década de 1990 al 2000 es significativo.

Esto confirma que a menor tamaño de la explotación se perciben menores ingresos, registrándose una tendencia al deterioro, pues el número de fincas menores de 9.9 hectáreas están disminuyendo. En cuanto al tiempo de ocupación se observa un comportamiento similar, sobretodo en la década del 2000. Sin embargo, las fincas que

tienen extensiones territoriales superiores a 10 hectáreas, representan el 77.5% y las que el tamaño es menor a 9.9 hectáreas representan el 55.7%.

Cuadro No. 4

COCLÉ

Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas en Coclé, por valor de las ventas, según Tamaño

Tamaño de la Explotación (Hectáreas)	TOTAL		1970		1980		1990		2000	
			De 1,000 a 4,999		De 1,000 a 4,999		De 1,000 a 4,999		De 1,000 a 4,999	
			%	%	%	%	%	%		
Menos de 0,5	31	0.8	0	0	6	0.6	12	1.1	13	0.8
De 0,5 - 9,9	1337	32.6	70	17.3	336	32.4	430	38.8	501	32.3
De 10,0 - 99,9	2431	59.3	281	69.4	635	61.3	603	54.4	912	58.8
De 100,0 - 999,9	299	7.3	52	12.8	59	5.7	63	5.7	125	8.1
De 1,000 y más	3	0.1	2	0.5	0	0	0	0	1	0.06
TOTAL	4101	100	405	100	1036	100	1108	100	1552	100

Tamaño de la Explotación	Total	1970		1980		1990		2000		
		De 5,000 y más		De 5,000 y más		De 5,000 y más		De 5,000 y más		
		%	%	%	%	%	%			
Menos de 0,5	8	0.6	0	0	1	0.3	4	1.0	3	0.6
De 0,5 - 9,9	166	11.6	3	1.6	48	14.7	43	11.1	72	13.7
De 10,0 - 99,9	744	52.2	89	48.6	159	48.6	219	56.3	277	52.6
De 100,0 - 999,9	470	33.0	83	45.4	112	34.3	115	29.6	160	30.4
De 1,000 y más	38	2.7	8	4.4	7	2.1	8	2.1	15	2.8
TOTAL	1426	100	183	100.0	327	100.0	389	100.0	527	100.0

Tamaño de la Explotación	De B/1,000. - B/4,999,00				De B/5,000,00 y más			
	Evolución por década (Ventas)				Evolución por década (Ventas)			
	1970	1980	1990	2000	1970	1980	1990	2000
Menos de 0.5	0.0	19.4	38.7	41.9	0.0	12.5	50.0	37.5
De 0,5 - 9,9	5.2	25.1	32.2	37.5	1.8	28.9	25.9	43.4
De 10,0 - 99,9	11.6	26.1	24.8	37.5	12.0	21.4	29.4	37.2
De 100,0 - 999,9	17.4	19.7	21.1	41.8	17.7	23.8	24.5	34.0
De 1000 y más	66.7	0.0	0.0	33.3	21.1	18.4	21.1	39.5
TOTAL	9.9	25.3	27.0	37.8	12.8	22.9	27.3	37.0

Fuente: Basado en cuadros de los Censos Agropecuarios. Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas, según tamaño de explotación y tiempo de ocupación. Años: 1970, 1980, 1990 y 2000. Centraloría General de la República. Panamá.

Al observarse los ingresos obtenidos por ventas que van de B/1,000 a 4,999, la participación de las explotaciones pequeñas ha disminuido considerablemente, aumentando considerablemente las explotaciones de tamaño de 10 hectáreas y más. Las explotaciones que concentran la participación de ingresos en esta categoría son las que

corresponden a las fincas cuya extensión va de 10.0 a 99.9 con el 52.2% y las de de 0.5 - 9.9 con 33%. Las fincas de 1,000 hectáreas y más empiezan a tener una participación mayor de lo que se había observado en las categorías anteriores.

En lo que corresponde a su evolución por década se observa que la participación va aumentando conforme transcurren los años. La década del 2000 es la que registra las más altas cifras.

Los ingresos de 5,000 y más tienen un comportamiento muy similar al descrito en los ingresos de 1,000 a 4,999. Varía una de las categorías, correspondiente al tamaño de la explotación, ya que los valores ahora son concentrados en las categorías de explotación de 10.0 - 99.9 con 52.2% y de 100.0 a 999.9 hectárea con 33%. En cuanto al comportamiento evolutivo por década, de igual forma se observa que el año 2000 es la década que registra las más altas cifras.

A manera de conclusión, se infiere que el tamaño de la explotación sobretodo, en las categorías medias sugieren una mayor productividad, dado que son ellas las que concentran las cifras más altas de participación en los ingresos superiores a los B/1,000.00.

Conclusión.

En términos generales al analizar el indicador venta como uno de los indicadores que mide la incursión del capitalismo en el agro, se observa que a medida que los ingresos aumentan, las fincas de menor tamaño van disminuyendo en número. Al contrario, a

medida que los ingresos aumentan de igual forma aumenta el número de fincas cuyo tamaño de explotación es superior a 10 hectáreas. Este cuadro lo expresa gráficamente.

Cuadro No. 4

Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas en la provincia de Coclé, por valor de las ventas, según tamaño durante las décadas: 1970, 1980, 1990 y 2000 en términos porcentuales.

Tamaño de la Explotación	Menos de 50.00- 99.00	De 100.00 a 299.00	De 300.00 a 999.00	De 1,000. a 4,999.00	De 5,000.00 y más
Menos de 0.5	9.1	3.0	1.3	0.8	0.6
De 0.5 -9.9	66.3	59.6	46.9	32.6	11.6
De 10.0 - 99.9	24.1	36.0	49.5	59.3	52.2
De 100.0 -999.9	0.6	1.4	2.3	7.3	33.0
De 1,000 y más	0.0	0.0	0.0	0.1	2.7

Fuente: Basado en cuadros de los Censos Agropecuarios. Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas, según tamaño de explotación y tiempo de ocupación. Años: 1970, 1980, 1990 y 2000 Contraloría General de la República. Panamá.

En cuanto al Tiempo de Ocupación se presenta el siguiente cuadro resumen que ilustra como las pequeñas propiedades han ido disminuyendo su territorio y a su vez han ido aumentando las de mayor tamaño promovándose la concentración de la tierra.

Cuadro No. 5

Explotaciones agropecuarias en Coclé, por Tiempo de Ocupación de la tierra, según tamaño durante las décadas: 1970, 1980, 1990 y 2000. En términos porcentuales.

Tamaño de la Explotación	De 1 a 4 años	De 5 a 14 años	De 15 años y más
Menos de 0.5	31.6	27.5	22.9
De 0.5 -9.9	57.6	55.8	52.9
De 10.0 - 99.9	10.2	15.6	22.9
De 100.0 -999.9	0.6	1.1	1.3
De 1,000 y más	0.0	0.0	0.1

Fuente: Basado en cuadros de los Censos Agropecuarios. Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas, según tamaño de explotación y tiempo de ocupación. Años: 1970, 1980, 1990 y 2000 Contraloría General de la República. Panamá.

En este cuadro se puede observar como las fincas de menor tamaño, es decir menor de 9.9 hectáreas en lo que corresponde al tiempo de ocupación de 1 a 4 años, representa el

89%. A medida que aumenta el tiempo de ocupación van disminuyendo en número. Mientras que las fincas de 10 hectáreas y más van en aumento a medida que aumenta el tiempo de ocupación. Lo cual induce a inferir que las fincas de menor tamaño deben estar en constante colonizaje de nuevas tierras, dado que se en absorbidas por las fincas de mayor tamaño.

Se observa que las 13.4% de tierras que fueron disminuyendo en la década de 1970 con respecto a la década del 2000, se dio de la siguiente forma 8.7% perdieron las fincas cuyo tamaño de explotación es de menos de 0.5 hectárea y 4.7% perdieron las fincas de 0.5 a 9.9 hectárea.

En cuanto al aumento registrado en las fincas de mayor tamaño (13.5%), el mismo se dio de la siguiente forma: 12.7 % las fincas de 10.0 a 99.9 hectárea, 0.7% las fincas de 100.0 a 999.9 hectárea y 0.1% las fincas de más de 1,000 hectáreas.

En cuanto a la disminución de las fincas de menor tamaño de la explotación, se observa que la finca que registra los números más altos son las que van de menos de 0.5 hectárea (-8.7) y las que ganan mayor cantidad de terreno son las de 10.0 a 99.9 hectárea (+12.7%).

En Coelé se prueba la hipótesis de que existe un acaparamiento por parte de las fincas de mayor tamaño con respecto a las fincas de menor extensión, lo que promueve una constante búsqueda de nuevas tierras por parte de los campesinos pobres.

En la provincia de Coclé se prueba la hipótesis. Las pequeñas propiedades están siendo absorbidas por las propiedades de tamaño intermedio y éstas a su vez por las grandes propiedades.

Las propiedades que se encuentran entre los rangos de menos de 0.5 y de 0.5 a 9.9 has. son las que presentan las cifras más altas en lo que corresponde al Tiempo de Ocupación que se extiende de 1- 4 años.

El tiempo en promedio que demora la absorción de las propiedades pequeñas oscila entre 4 a 5 años en las propiedades menores de 0.5. Y las propiedades cuyo tamaño va de 0.5 – 9.9 has. su absorción es de 2 a 3 años aproximadamente.

La diferencia que se presenta en lo que corresponde al Tiempo de Ocupación de las fincas de tamaño intermedio y grande, con respecto a las fincas pequeñas oscila entre 5 a 7 años.

b. Resultados de la provincia de Herrera

Cuadro No. 6

Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas en la provincia de Herrera, por valor de las ventas, según tamaño durante las décadas: 1970, 1980, 1990 y 2000 en términos porcentuales.

HERRERA		1970		1980		1990		2000		
Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas en Herrera, por valor de las ventas, según Provincia										
TAMAÑO (HECTÁREAS)	TOTAL	%	Menos de 50-99	%	Menos de 50-99	%	Menos de 50-99	%	Menos de 50-99	%
Menos de 0,5	2996	14.3	209	7.2	486	17.9	749	23.1	1552	12.8
De 0,5 - 9,9	12026	57.4	1900	65.4	1755	64.6	2046	63.0	6325	52.3
De 10,0 - 99,9	5733	27.3	778	26.8	472	17.4	446	13.7	4037	33.4
De 100,0 - 999,9	208	1.0	18	0.6	5	0.2	5	0.2	180	1.5
De 1,000 y más	5	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	5	0.0
TOTAL	20968	100	2905	100.0	2718	100.0	3246	100.0	12099	100.0

HERRERA: Explotaciones agropecuarias en Herrera, por Tiempo de Ocupación de la tierra, según Provincia y Tamaño

Tamaño	Total	%	1970 % 1 a 4 años	1980 % 1 a 4 años	1990 % 1 a 4 años	2000 % 1 a 4 años
Menos de 0,5	4315	39.6	846 26.5	1274 35.9	6 42.9	2189 52.9
De 0,5 - 9,9	5294	48.6	1855 58.2	1805 50.8	5 35.7	1629 39.3
De 10,0 - 99,9	1211	11.1	447 14.0	455 12.8	3 21.4	306 7.4
De 100,0 - 999,9	75	0.7	39 1.2	19 0.5	0 0.0	17 0.4
De 1000 y más	1	0.0	1 0.0	0 0.0	0 0.0	0 0.0
TOTAL	10896	100.0	3188 100.0	3553 100.0	14 100.0	4141 100.0

Menos de B/50,00 a B/99,00
Evolución por década en %

	1970	1980	1990	2000
Menos de 0,5	7.0	16.2	25.0	51.8
De 0,5 - 9,9	15.8	14.6	17.0	52.6
De 10,0 - 99,9	13.6	8.2	7.8	70.4
De 100,0 - 999,9	8.7	2.4	2.4	86.5
De 1000 y más	0.0	0.0	0.0	100.0
TOTAL	13.9	13.0	15.5	57.7

Tiempo de ocupación de 1 a 4 años

	1970	1980	1990	2000
Menos de 0,5	19.6	29.5	0.8	50.7
De 0,5 - 9,9	35.0	34.1	1.0	30.8
De 10,0 - 99,9	36.9	37.6	1.1	25.3
De 100,0 - 999,9	52.0	25.3	0.7	22.7
De 1000 y más	100.0	0.0	0.0	0.0
TOTAL	29.3	32.6	0.9	38.0

Fuente: Basado en cuadros de los Censos Agropecuarios. Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas, según tamaño de explotación y tiempo de ocupación. Años: 1970, 1980, 1990 y 2000 Contraloría General de la República. Panamá.

En Herrera el valor de las ventas que corresponden a menos de 50-99, el 72% fueron realizadas por las fincas cuya extensión territorial corresponde a menos de 9,9 hectáreas.

Las fincas que manifiestan una extensión territorial arriba de 10 hectáreas representan el 28%, concentrando la mayor cantidad el rango de 10 a 99.9 hectárea (27.3%).

En lo que corresponde a la evolución de esta variable durante las cuatro (4) décadas en estudio, se observa que independientemente del tamaño de la explotación, se manifiesta un aumento, sobretodo en el año 2000, el cual alcanzó un aumento significativo con respecto a las décadas anteriores con especial énfasis en las fincas cuya extensión es menor a 9.9 hectáreas. El cual registró un aumento arriba del 50%. La década de 1980 es la única en la cual se registra una baja, sin embargo, la misma no es considerable, dado que no sobrepasa el 10%.

En lo que se refiere al tiempo de ocupación, el 88% de las fincas cuya extensión territorial es menor a 9.9 hectáreas son las que prevalecen en la categoría de 1- 4 años. Y las fincas de mayor extensión alcanzan el 11.8% durante las cuatro décadas en estudio. La evolución de esta variable durante las 4 décadas, manifiesta un crecimiento en las fincas de menor extensión. En las fincas de mayor extensión, es decir de las 10.0 y más se manifiesta una disminución, sobretodo en aquellas de extensión territorial de 100 hectáreas y más.

Es necesario destacar que el crecimiento más significativo lo registró las fincas que registran un tamaño menor a media hectárea, la cual aumentó de la década de 1980 al 2000 en casi el 100%. El resto de las fincas para la década del año 2000, registran más bien una disminución moderada con respecto a la década de 1980, que no sobrepasa el 8%.

A manera de conclusión, el bajo nivel de ingresos percibidos por los campesinos de subsistencia, los ha promovido a aumentar la colonización de nuevas tierras. La década del año 2000, registra un número significativo de fincas cuyos ingresos en ventas no sobrepasan los B/.99,00 anuales.

Cuadro No. 7

HERRERA

Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas en la Herrera, por valor de las ventas, según

Tamaño de la Explotación	1970		1980		1990		2000			
	De 100 a		De 100 a		De 100 a		De 100 a			
	TOTAL	%	299	%	299	%	299	%		
Menos de 0,5	420	5.7	11	0.8	76	4.6	171	7.9	162	4.7
De 0,5 - 9,9	4170	56.3	583	42.2	830	50.6	1166	54.1	1591	46.5
De 10,0 - 99,9	2702	36.5	474	34.3	426	26.0	511	23.7	1291	37.7
De 100,0 - 999,9	111	1.5	13	0.9	10	0.6	8	0.4	80	2.3
De 1,000 y más	2	0.0	0	0	0	0	0	0	2	0.06
TOTAL	7405	100	1380	78.3	1641	81.8	2155	86.1	3425	91.3

HERRERA: Explotaciones agropecuarias en Herrera, por Tiempo de Ocupación de la tierra, según Tamaño.

Tamaño de la Explotación	Total	%	1970		1980		1990		2000	
			% 5 a 14 años		% 5 a 14 años		% 5 a 14 años		% 5 a 14 años	
			Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Menos de 0,5	4215	32.7	212	8.1	1151	29.1	162	24.9	2690	47.3
De 0,5 - 9,9	5962	46.2	1556	59.6	1864	47.1	398	61.2	2144	37.7
De 10,0 - 99,9	2540	19.7	789	30.2	867	21.9	81	12.5	803	14.1
De 100,0 - 999,9	183	1.4	54	2.1	78	2.0	9	1.4	42	0.7
De 1000 y más	5	0.0	1	0.0	1	0.0	0	0.0	3	0.1
TOTAL	12905	100.0	2612	100.0	3961	100.0	650	100.0	5682	100.0

De B/.100.00 B/.299.00 en %
Evolución por década

Tiempo de Ocupación de 5 a 14 años.
Evolución en década

	1970	1980	1990	2000	1970	1980	1990	2000
Menos de 0,5	2.6	18.1	40.7	38.6	26.1	27.3	0.8	36.0
De 0,5 - 9,9	14.0	19.9	28.0	38.2	31.1	31.3	0.9	31.6
De 10,0 - 99,9	17.5	15.8	18.9	47.8	29.5	34.1	1.1	23.0
De 100,0 - 999,9	11.7	9.0	7.2	72.1	20.0	42.6	0.5	60.0
De 1000 y más	0.0	0.0	0.0	100.0	20.2	20.0	0.8	44.0
TOTAL	18.6	22.2	29.1	46.3	20.2	30.7	5.0	0.8

Fuente: Basado en cuadros de los Censos Agropecuarios. Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas, según tamaño de explotación y tiempo de ocupación. Años: 1970, 1980, 1990 y 2000. Contraloría General de la República. Panamá.

Las fincas cuya extensión territorial es menor a 9.9 hectárea, alcanzan el 62% en lo que a ventas en el rango de B/.100.00 a 299.00 de balboas anuales se refiere. El deterioro es de alrededor de un 10% menos, con respecto a los campesinos que percibían ingresos por ventas anuales de menos de B/.100.00.

Es decir a medida que los ingresos por venta aumentan, disminuye el número de fincas de menor extensión territorial, en este caso menos de 9.9 hectáreas. Es necesario destacar, que el 56.3% se encuentra en las fincas de 0.5 – 9.9 hectárea.

Las fincas cuya extensión territorial es mayor de 10 hectáreas, representa el 38% del total de fincas. Ya en este aumento en los ingresos empieza a aumentar el número de fincas de mayor extensión. Su aumento es de casi el 10%, con respecto al ingreso de menos de B/.50.00 a B/.99.00.

Al analizar la evolución por década de esta variable, se observa un comportamiento oscilante en las fincas de menor extensión de menos de 9.9 hectárea, el aumento es significativo en especial en aquellas fincas cuya extensión es menor de 0.5. Este crecimiento se mantiene en 1990 y registra una disminución en el año 2000.

Sin embargo, con las fincas de 0.5-9.9, el aumento se mantiene de una década a otra, pero no es un crecimiento considerable. Las fincas de 10.0 de hectáreas y más sí presentan crecimientos significativos. En lo que respecta al tiempo de ocupación, este indicador presenta en las fincas de menor concentración territorial una disminución con respecto a la categoría de 1-4 años. Y a partir de las fincas con extensiones arriba de las 10 hectáreas se manifiesta el aumento. El cual se manifiesta de forma proporcional.

En lo que corresponde a la evolución por décadas, en las fincas de menor extensión se expresa un aumento de una década a otra poco considerable que no sobrepasa el 10%. En las fincas de mayor extensión, específicamente la del rango de 10.0 – 99.9 hectárea se presenta una disminución de casi el 10%. Mientras que en el resto hay un aumento considerable de alrededor del 50%.

A manera de conclusión, a medida que el tiempo de ocupación aumenta, disminuye el número de fincas de menor extensión. Lo que implica que hay un proceso de absorción de las fincas de mayor extensión con respecto a las de menor extensión.

Cuadro No. 8

Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas en la provincia de Herrera, por valor de las ventas, según tamaño durante las décadas: 1970, 1980, 1990 y 2000 en términos porcentuales.

Tamaño de la Explotación	TOTAL		1970		1980		1990		2000	
		%	De 300 a 999	%	De 300 a 999	%	De 300 a 999	%	De 300 a 999	%
Menos de 0,5	220	3.1	0	0	31	1.2	91	3.1	98	2.6
0,5 – 9,9	3033	43.4	287	15.3	655	26.1	953	32.9	1138	30.7
10,0 - 99,9	3573	51.1	557	29.8	803	32.0	836	28.8	1377	37.1
100,0 - 999,9	167	2.4	28	1.5	22	0.9	20	0.7	97	2.6
1,000 y más	2	0.0	0	0	0	0	0	0	2	0.05
TOTAL	6995	100	1871	46.6	2510	60.2	2899	65.5	3711	73.1

HERRERA: Explotaciones agropecuarias en Herrera, por Tiempo de Ocupación de la Tierra, según Tamaño

Tamaño de la Explotación	Total	%	1970 %		1980 %		1990 %		2000 %	
			15 años y más		15 años y más		15 años y más		15 años y más	
Menos de 0,5	7980	24.2	328	7.2	829	16.7	3926	27.3	2897	32.1
De 0,5 - 9,9	13800	41.9	2035	45.0	1983	39.9	6558	45.5	3224	35.7
De 10,0 - 99,9	10350	31.4	2024	44.7	1994	40.2	3655	25.4	2677	29.7
De 100,0 - 999,9	766	2.3	137	3.0	158	3.2	256	1.8	215	2.4
De 1000 y más	14	0.0	1	0.0	2	0.0	5	0.0	6	0.1
TOTAL	32910	100.0	4525	100.0	4966	100.0	14400	100.0	9019	100.0

Tamaño de la Explotación	De B/.300 a B/.999,00				Tiempo de Ocupación. 15 años y más			
	Evolución por década				Evolución por década			
	1970	1980	1990	2000	1970	1980	1990	2000
Menos de 0,5	0.0	14.1	41.4	44.5	4.1	10.4	49.2	36.3
De 0,5 - 9,9	9.5	21.6	31.4	37.5	14.7	14.4	47.5	23.4
De 10,0 - 99,9	15.6	22.5	23.4	38.5	19.6	19.3	35.3	25.9
De 100,0 - 999,9	16.8	13.2	12.0	58.1	17.9	20.6	33.4	28.1
De 1000 y más	0.0	0.0	0.0	100.0	7.1	14.3	35.7	42.9
TOTAL	26.7	35.9	41.4	53.1	13.7	15.1	44	27.4

Fuente: Basado en cuadros de los Censos Agropecuarios. Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas, según tamaño de explotación y tiempo de ocupación. Años: 1970, 1980, 1990 y 2000. Contraloría General de la República. Panamá.

El número de fincas cuya extensión es menor a 9.9 hectáreas constituye el 46.5% del total de las fincas con respecto a los ingresos por ventas cuyo rango es de B/.300.00 a 999.9. Las fincas de 10.0 en adelante registran un aumento significativo, concentrándose precisamente en la categoría de 10.0 -99.9. Su aumento fue de casi un 15%, con respecto a la categoría anterior de B/100.00 – B/.299.00. A partir de esta categoría se comienza a vislumbrar un mayor énfasis en la inversión de la tendencia observada hasta ahora. En lo que corresponde a su dinámica de comportamiento de una década a otra, en todas las décadas se registran aumentos y los mismos en casi todos se manifiestan moderados, pues no sobrepasan el 10% en su crecimiento, a excepción de las fincas de 100.0-999.9 hectáreas, la cual de la década de 1990 al 2000 manifestó un crecimiento por el orden del 46%. Se manifiesta la tendencia de que a menor tamaño de la explotación, menor son los ingresos obtenidos por venta.

En lo que corresponde al tiempo de ocupación de 15 años y más, se manifiesta la tendencia de a mayor número de años, las fincas de menor extensión van disminuyendo y paralelamente van aumentando las de mayor extensión territorial.

El 60% del total de las fincas correspondían a las de menor extensión cuyo tiempo de ocupación era de 15 años y más. La disminución con respecto al tiempo de ocupación de 5 a 14 años fue por el orden del 13%. Mientras que en las fincas mayores de 10 has, se registró un aumento con respecto al tiempo de ocupación de 5-14 años de casi el 13%.

En lo que corresponde a la dinámica de comportamiento de una década a otra, en el año 2000 se registra un decrecimiento en casi todas las fincas, excluyendo a aquellas cuya extensión es de 1,000 y más hectáreas. El crecimiento fue interrumpido en las décadas de 1980 y 1990, produciéndose que en algunos casos fue significativo, específicamente de aquellas fincas cuya extensión era de menos de 9.9 hectáreas.

La disminución en el año 2000 fue en algunos casos de hasta el 50%, caso de las fincas cuya extensión era de 0.5 a 9.9 hectárea, en el resto la disminución osciló entre el 10 y el 13%. Con respecto al año 2000, en lo que corresponde al tiempo de ocupación de 15 años y más, el incremento se observa con las fincas de mayor extensión, en este caso las que corresponden a 1,000 hectáreas y más. Estas fincas aparentan estar absorbiendo las que preceden. Promoviendo de esta forma, la concentración territorial en las grandes extensiones.

Cuadro No. 9

HERRERA

Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas en la Herrera, por valor de las ventas, según

Tamaño

Tamaño de la Explotación	1970				1980		1990		2000	
	De 1,000 a 4,999		%		De 1,000 a 4,999		%		De 1,000 a 4,999	
Menos de 0,5	56	1.1	0	0	4	0.3	16	1.0	36	1.8
De 0,5 - 9,9	1261	24.4	80	15.7	291	24.6	390	25.6	500	25.7
De 10,0 - 99,9	3540	68.5	372	73.1	816	68.9	1052	69.0	1300	66.8
De 100,0 - 999,9	304	5.9	57	11.2	74	6.2	67	4.4	106	5.4
De 1,000 y más	4	0.1	0	0	0	0	0	0	4	0.2
TOTAL	5185	100	509	100	1185	100	1525	100	1946	100

Tamaño de la Explotación	1970		1980		1990		2000	
	De 5,000 y más		%		De 5,000 y más		%	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Menos de 0,5	10	0.6	0	0	2	0.5	2	0.4
De 0,5 - 9,9	161	10.3	5	4.5	35	9.2	53	11.6
De 10,0 - 99,9	935	58.7	60	54.05	232	61.1	269	58.9
De 100,0 - 999,9	442	28.2	43	38.74	108	28.4	129	28.2
De 1,000 y más	19	1.2	3	2.7	3	0.8	4	0.9
TOTAL	1567	100	111	100.0	380	100.0	457	100.0

Tamaño de la Explotación	De B/1,000,00 a B/4,999,00				De B/5,000 y más			
	Evolución por década				Evolución por década			
	1970	1980	1990	2000	1970	1980	1990	2000
Menos de 0,5	0.0	7.1	28.6	64.3	0.0	20.0	20.0	60.0
De 0,5 - 9,9	6.3	23.1	30.9	39.7	3.1	21.7	32.9	42.2
De 10,0 - 99,9	10.5	23.1	29.7	36.7	6.4	24.8	28.8	40.0
De 100,0 - 999,9	18.8	24.3	22.0	34.9	9.7	24.4	29.2	36.7
De 1,000 y más	0.0	0.0	0.0	100.0	15.8	15.8	21.1	47.4
TOTAL	9.9	22.9	29.5	37.7	7.1	24.3	29.2	39.5

Fuente: Basado en cuadros de los Censos Agropecuarios. Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas, según tamaño de explotación y tiempo de ocupación. Años: 1970, 1980, 1990 y 2000. Contraloría General de la República. Panamá.

En las explotaciones que realizaron ventas en la categoría de B/1,000.00 – B/4,999.00, la tendencia es clara y se expresa en que las fincas de menor extensión (menos de 9.9 has.) representan el 25.5%, concentrándose el 24.4% en las fincas de 0.5-9.9 has. Mientras, que las fincas de mayor extensión, es decir, de 10 has. y más representan casi el 75%, concentrándose en el rango que corresponde a las fincas cuyo tamaño es de 10.0 – 99.9 has. (68.5%).

En cuanto a la evolución por década, el incremento fue sostenido, independientemente del tamaño de la explotación. El año 2000 se manifiesta con los mejores ingresos.

Con respecto a los ingresos de 5,000 y más, las fincas de menor extensión (menos de 9.9 has.) alcanzan el 10.9% concentrando el registro en las fincas de 0.5- 9.9 has. Con 10.3%. Las fincas de mayor extensión, es decir aquellas mayores de 10 has. Tuvieron un ingreso arriba de los B/5,000.00 en un porcentaje del 89.1%, los registros más altos se concentran en las fincas cuya extensión se encuentra en el rango entre 10.0 – 99.9 has. (59.7%). Las que se encuentran en el rango de 100.0 a 999.9 has. Representan el 28.2%.

En cuanto a la evolución por década, de igual forma se observa un crecimiento sostenido en todas las fincas independientemente de su tamaño, la década del 2000 manifiesta los ingresos más altos en forma significativa.

Conclusión

En términos generales se observa la relación entre el tamaño de la explotación y los ingresos percibidos producto de las ventas. La tendencia se mantiene y se confirma en

Herrera, a menor tamaño de la explotación, menor los ingresos percibidos producto de las ventas y lo contrario que corresponde que a mayor tamaño de la explotación mayores los ingresos percibidos producto de las ventas. El rango de explotación correspondiente a 10- 99.9 has. Aparenta ser el que manifiesta mayores niveles de participación, dado que su participación parece ir en aumento, exceptuando el año 2000 que tuvo un descenso de aproximadamente el 10%, en lo que corresponde a los ingresos de B/1,000.00 – B/4,999.9 con respecto a los ingresos de B/5,000. 00 y más. Llama la atención que este rango, a pesar de que no manifiesta las concentraciones de tierras más altas, es el que mantiene un crecimiento dinámico en lo que a esta variable concierne.

A continuación un cuadro que manifiesta lo señalado:

Cuadro No. 10

Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas en la provincia de Herrera, por valor de las ventas, según tamaño durante las décadas: 1970, 1980, 1990 y 2000 en términos porcentuales.

Tamaño de la Explotación	Menos de 50.00- 99.00	De 100.00 a 299.00	De 300.00 a 999.00	De 1,000. a 4,999.00	De 5,000.00 y más
Menos de 0.5	14.3	5.7	3.1	1.1	0.6
De 0.5 -9.9	57.4	56.3	43.4	24.4	10.3
De 10.0 – 99.9	27.3	36.5	51.1	68.5	59.7
De 100.0 -999.9	1.0	1.5	2.4	5.9	8.2
De 1,000 y más	0.0	0.0	0.0	0.1	1.2

Fuente: Basado en cuadros de los Censos Agropecuarios. Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas, según tamaño de explotación y tiempo de ocupación. Años: 1970, 1980, 1990 y 2000 Contraloría General de la República. Panamá.

Con respecto al tiempo de ocupación, el siguiente cuadro ilustra las pérdida de territorio por parte de las extensiones menores de 9.9 has. Y el aumento de aquellas que registran mayor concentración de la tierra.

Cuadro No. 11

Explotaciones agropecuarias en Herrera, por Tiempo de Ocupación de la tierra, según tamaño durante las décadas: 1970, 1980, 1990 y 2000. En términos porcentuales

Tamaño de la Explotación	De 1 a 4 años	De 5 a 14 años	De 15 años y más
Menos de 0.5	31.6	27.5	22.9
De 0.5 -9.9	57.6	55.8	52.9
De 10.0 - 99.9	10.2	15.6	22.9
De 100.0 -999.9	0.6	1.1	1.3
De 1,000 y más	0.0	0.0	0.1

Fuente: Basado en cuadros de los Censos Agropecuarios. Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas, según tamaño de explotación y tiempo de ocupación. Años: 1970, 1980, 1990 y 2000 Contraloría General de la República. Panamá.

En este cuadro se puede observar como las fincas menores de 9.9 has., en lo que corresponde al tiempo de ocupación de 1 a 4 años representan el 89%. A medida que aumenta el tiempo de ocupación van disminuyen en número las fincas de menor extensión. Mientras que las fincas de 10 has. Y más van en aumento a medida que aumenta el tiempo de ocupación. Lo que efectivamente lleva a la conclusión de que las fincas de menor tamaño deben estar en constante búsqueda de nuevas tierras para su reproducción social, pues se están viendo absorbidas por las fincas de mayor tamaño.

En el análisis del cuadro No. 11 se verifica que los 13.4% de tierras que fueron disminuyendo de la década de 1970 al 2000, fue ganado exactamente en la misma proporción por las fincas de mayor extensión territorial. El mismo operó de la siguiente forma, las fincas de menos de 0.5 has. Perdieron 8.7% y las de 0.5 - 9.9 has. perdieron 4.7%, totalizando a su vez 13.4%. Los campesinos de subsistencia son los que pierden mayor proporción de terreno.

Por otro lado, las fincas que ganaron terreno se dio en la siguiente proporción las de 10.0 – 99.9 has. ganaron 12.7%, las de 100.0 – 999.9 has. ganaron 0.7% y las de 1,000 has y más ganaron 0.1%. El territorio ganado totaliza 13.4%, exactamente la misma cantidad perdida por las fincas de menor extensión territorial.

Se concluye que en Herrera se prueba la hipótesis.

d. Resultados de la provincia de Los Santos

Cuadro No. 12

Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas en la provincia de Los Santos, por valor de las ventas, según tamaño durante las décadas: 1970, 1980, 1990 y 2000 en términos porcentuales.

LOS SANTOS

TAMAÑO	TOTAL	%	1970		1980		1990		2000	
			Menos de 50-99	%	Menos de 50-99	%	Menos de 50-99	%	Menos de 50-99	%
Menos de 0,5	3855	18.5	387	10.7	712	24.7	980	31.0	1776	15.8
De 0,5 - 9,9	10916	52.3	2347	65.0	1743	60.4	821	57.6	5005	44.7
De 10,0 - 99,9	5502	26.4	844	23.4	411	14.2	347	11.0	3900	34.8
De 100,0 - 999,9	599	2.9	35	1.0	22	0.8	16	0.5	526	4.7
De 1,000 y más	2	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	0.0
TOTAL	20874	100	3613	100.0	2888	100.0	3164	100.0	11209	100.0

LOS SANTOS: Explotaciones agropecuarias en Los Santos, por Tiempo de Ocupación de la tierra, según Tamaño.

Tamaño	Total	%	1970 %		1980 %		1990 %		2000 %	
			1 a 4 años	%	1 a 4 años	%	1 a 4 años	%	1 a 4 años	%
Menos de 0,5	3639	31.2	904	22.1	992	26.0	6	42.9	1737	46.6
De 0,5 - 9,9	6109	52.4	2438	59.6	2146	56.2	5	35.7	1520	40.8
De 10,0 - 99,9	1738	14.9	685	16.8	624	16.3	3	21.4	426	11.4
De 100,0 - 999,9	162	1.4	60	1.5	55	1.4	0	0.0	47	1.3
De 1000 y más	1	0.01	1	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
TOTAL	11649	100.0	4088	100	3817	100.0	14	100.0	3730	

Venta Menos de B/.50,00 - B/.99,00

Evolución por década

Tamaño	1970	1980	1990	2000	Tiempo de Ocupación de 1 a 4 años			
					1970%	1980%	1990%	2000%
Menos de 0,5	10.0	18.5	25.4	46.1	24.8	27.3	0.2	47.7
De 0,5 - 9,9	21.5	16.0	16.7	45.9	39.9	35.1	0.1	24.9
De 10,0 - 99,9	15.3	7.5	6.3	70.9	39.4	35.9	0.2	24.5
De 100,0 - 999,9	5.8	3.7	2.7	87.8	37.0	34.0	0.0	29.0
De 1000 y más	0.0	0.0	0.0	100.0	100.0	0.0	0.0	0.0
TOTAL	17.3	13.8	15.2	53.7	35.1	32.8	0.1	32.0

Fuente: Basado en cuadros de los Censos Agropecuarios. Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas, según tamaño de explotación y tiempo de ocupación. Años: 1970, 1980, 1990 y 2000 Contraloría General de la República. Panamá.

Casi el 71% de las ventas cuyos montos oscilaban de menos de B/.50.00 – B/.99.00 fueron efectuados por las fincas cuya extensión territorial era menos de 9.9 hectáreas, concentrándose la mayor proporción en la extensión de 0.5 -9.9 (52.3%).

El comportamiento que durante las cuatro décadas manifestaron las explotaciones de mayor extensión territorial en lo que corresponde a ingresos por venta en el rango de menos de de B/.50.00 – B/.99.00 fue de 29.3% concentrándose el mayor número en las fincas cuya extensión se encontraba en el rango de B/.10.0 – 99.9 (26.4%).

En lo que corresponde a la evolución por década de este indicador, se observas que el crecimiento en las tres primeras décadas fue continuo y moderado, el cual no sobrepasaba el 10% de una década a otra. En la década del año 2000, las cifras alcanzan un crecimiento significativo en todas las explotaciones.

En lo que corresponde al Tiempo de Ocupación de 1 a 4 años. El mayor porcentaje se concentra en las explotaciones de menor concentración de la tierra. El 84% representa las fincas de menos de 0.5 – 9.9 hectáreas. De las cuales el 52.4% representa las fincas de 0.5 a 9.9 hectáreas. Y el 16.3% representan las fincas mayores de 10 hectáreas.

En lo que corresponde a la evolución de una década a otra, se observa que de la década de 1970 a 1980 se registra un crecimiento bastante moderado no excedía el 3% y en algunas explotaciones se manifiesta una baja en las cifras. La década de 2000 en lo que corresponde a las fincas de menos de 0.5 hectáreas manifestó un crecimiento de casi 50% con respecto a la década de 1980. Y en las fincas de mayor extensión de terreno, en todas se registró una baja con respecto a 1980 de aproximadamente el 10%.

A manera de conclusión.

La baja registrada en la década de 2000 de las fincas de 0.5 hectáreas en adelante, se puede explicar, dado el hecho de que estas fincas para esta década concentraba cantidades de tierras superiores a las censadas en la década de 1980. Por otro lado, en lo que corresponde a las ventas de menos de B/.50.00 – B/.99.00, este aumento en número de fincas, indica el deterioro en lo que corresponde a ingresos por ventas.

Cuadro No. 13.

Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas en la provincia de Los Santos, por valor de las ventas, según tamaño durante las décadas: 1970, 1980, 1990 y 2000 en términos porcentuales.

LOS SANTOS		1970		1980		1990		2000			
Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas en Los Santos, por valor de las ventas, según tamaño											
Tamaño de la Explotación		1970		1980		1990		2000			
		De 100 a		De 100 a		De 100 a		De 100 a			
		Total	%	299	%	299	%	299	%		
Menos de 0,5		536	7.9	24	1.4	112	6.7	214	10.8	186	7.1
De 0,5 - 9,9		3836	56.9	735	43.9	872	51.9	1158	58.6	1071	41.1
De 10,0 - 99,9		2127	31.5	597	35.6	374	22.3	293	14.8	863	33.1
De 100,0 - 99,9		245	3.6	21	1.3	23	1.4	13	0.7	188	7.2
De 1,000 y más		0	0.0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL		6744	100	1676	82.2	1680	82.2	1977	84.9	2607	88.5

LOS SANTOS: Explotaciones agropecuarias en Los Santos, por Tiempo de Ocupación de la tierra, según tamaño.

Tamaño	Total	%	1970		1980		1990		2000	
			5 a 14 años	%	5 a 14 años	%	5 a 14 años	%		
Menos de 0,5	3263	24.9	149	4.8	876	20.7	252	36.3	1986	38.9
De 0,5 - 9,9	5854	44.6	1561	50.4	1942	46.0	368	53.0	1983	38.9
De 10,0 - 99,9	3563	27.2	1255	40.5	1230	29.1	68	9.8	1010	19.8
De 100,0 - 999,9	436	3.3	132	4.3	177	4.2	6	0.9	121	2.4
De 1000 y más	2	0.02	1	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.0
TOTAL	13118	100.0	3098		4225	100.0	694	100.0	5101	

Venta. De B/.100.00 a B/.299,00

Evolución por década

Tamaño	1970	1980	1990	2000
Menos de 0,5	4.5	20.9	39.9	34.7
De 0,5 - 9,9	19.2	22.7	30.2	27.9
De 10,0 - 99,9	28.1	17.6	13.8	40.6
De 100,0 - 99,9	8.6	9.4	5.3	76.7
De 1000 y más	0.0	0.0	0.0	0.0
TOTAL	24.9	24.9	29.3	38.7

Tiempo de Ocupación de 5 a 14 años

Evolución por década

Tamaño	1970	1980	1990	2000
Menos de 0,5	26.7	33.2	0.8	33.9
De 0,5 - 9,9	35.2	34.5	0.8	28.3
De 10,0 - 99,9	30.3	40.6	1.0	27.8
De 100,0 - 99,9	50.0	0.0	0.0	50.0
De 1000 y más	23.6	32.2	0.8	38.9
TOTAL	24.9	24.9	29.3	38.7

Fuente: Basado en cuadros de los Censos Agropecuarios. Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas, según tamaño de explotación y tiempo de ocupación. Años: 1970, 1980, 1990 y 2000. Contraloría General de la República. Panamá.

En este cuadro cuyos rangos de ingresos oscilan de B/.100.00 – B/.299.00 se comienza a observar un decrecimiento en los campesinos cuyas fincas tienen como extensión territorial menos de 9.9 hectáreas, éstas representan el 65%. Mientras que las fincas de mayor extensión comienzan a aumentar su participación, registrando en términos porcentuales, la cifra de 35.1%. La proporción de aumento fue del 6%.

En lo que corresponde al comportamiento de su evolución por década, se observa que las fincas cuya extensión territorial es de menos de 9.9 hectáreas, las tres primeras décadas, es decir: 1970, 1980 y 1990 se manifiesta un crecimiento en términos generales moderado que no sobrepasa el 10%. Sin embargo, en el año 2000 su participación decrece entre un 3 a un 5%

En las fincas de mayor tamaño de 10 hectáreas y más hubo crecimiento de la década de 1970 a 1980. En la década de 1990 hubo un descenso aproximadamente del 4%. Sin embargo, en la década del 2000 su participación se incrementa significativamente de hasta un 71%.

Con respecto al Tiempo de Ocupación, las fincas de menor extensión representan el 69%, concentrándose básicamente en aquellas cuya extensión es de 0.5 – 9.9 (44.6%). Mientras que las fincas de mayor extensión representan el 30.5%, con respecto al Tiempo de Ocupación de 1-4 años, aumentaron en un 16.5%, concentrándose en el tamaño de explotación de 10.0 a 99.9 hectáreas (27.2%).

Con respecto a su evolución por década, se observa que el crecimiento de la década de 1970 a 1980 fue moderado. Sin embargo, en el año 2000, se registra más bien un decrecimiento que oscila entre el 6 y 14%. A manera de conclusión.

Las fincas que se encuentran directamente absorbiendo las fincas de menor extensión, son aquellas cuya extensión se encuentra en el rango de 10.0 -99.9 hectáreas. Y las fincas que van perdiendo su territorio son aquellas que se encuentran entre los rangos de 0.5 – 9.9 hectáreas.

Cuadro No. 14

Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas en la provincia de Los Santos, por valor de las ventas, según tamaño durante las décadas: 1970, 1980, 1990 y 2000 en términos porcentuales.

LOS SANTOS

Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas en Los Santos por valor de las ventas,

según Tamaño de la Explotación	TOTAL	%	1970		1980		1990		2000	
			De 300 a 999	%	De 300 a 999	%	De 300 a 999	%	De 300 a 999	%
Menos de 0,5	237	3.2	0	0	52	2.0	104	3.5	81	2.4
De 0,5 - 9,9	3215	43.7	341	14.7	750	28.5	1065	35.6	1059	30.9
De 10,0 - 99,9	3586	48.7	888	38.4	789	30.0	778	26.0	1131	33.1
De 100,0 - 999,9	322	4.4	84	3.6	43	1.6	45	1.5	150	4.4
De 1,000 y más	2	0.0	0	0	0	0	0	0	2	0.06
TOTAL	7362	100	2312	58.8	2633	62.1	2991	66.6	3422	70.8

LOS SANTOS: Explotaciones agropecuarias en Los Santos, por Tiempo de Ocupación de la tierra, según Tamaño.

Tamaño	Total	%	1970 %		1980 %		1990 %		2000 %	
			15 años y más	%	15 años y más	%	15 años y más	%	15 años y más	%
Menos de 0,5	7704	22.0	364	6.9	737	13.8	4342	27.0	2271	26.8
De 0,5 - 9,9	13093	37.4	1767	34.6	1789	33.0	6690	41.6	2867	33.8
De 10,0 - 99,9	12047	34.4	2588	50.7	2376	44.4	4332	26.9	2751	32.4
De 100,0 - 999,9	2186	6.2	395	7.7	470	8.8	733	4.6	588	6.9
De 1000 y más	16	0.05	2	0.0	5	0.1	4	0.0	5	0.1
TOTAL	35046	100.0	5106		5357	100.0	16101	100.0	8482	

Tamaño	Venta de B/,300,00 a B/,999,9 en %				De 15 años y más			
	Evolución por década				Evolución por década			
	1970	1980	1990	2000	1970	1980	1990	2000
Menos de 0,5	0.0	21.9	43.9	34.2	13.5	13.5	0.3	21.9
De 0,5 - 9,9	10.6	23.3	33.1	32.9	21.5	19.7	0.4	22.8
De 10,0 - 99,9	24.8	22.0	21.7	31.5	18.1	21.5	0.4	26.9
De 100,0 - 999,9	26.1	13.4	14.0	46.6	12.5	31.3	0.6	31.3
De 1000 y más	0.0	0.0	0.0	100.0	14.6	15.3	0.3	24.2
TOTAL	31.4	35.8	40.6	46.5				

Fuente: Basado en cuadros de los Censos Agropecuarios. Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas, según tamaño de explotación y tiempo de ocupación. Años: 1970, 1980, 1990 y 2000 Contraloría General de la República. Panamá.

Las pequeñas explotaciones representan el 46.9% de los ingresos por ventas que oscilan entre B/300.00 a B/999.00 balboas anuales, concentrando su mayor participación en aquellas cuya extensión es de 0.5 – 9.9 hectáreas. Las fincas de mayor extensión registran una participación de 53.1%, concentrando su mayor proporción en aquellas cuya extensión es de 10.0 – 99.9 hectáreas.

En lo que atañe a su dinámica evolutiva por década. El comportamiento no ha variado, con respecto a la dinámica anterior. Las fincas de menor extensión manifiestan un crecimiento en las décadas: 1970, 1980 y 1990. En el año 2000, comienza a decrecer el número de fincas cuyos ingresos oscilan de B/300.00 – B/999.00. El decrecimiento se presenta con mayor proporción en las fincas de menos de una hectárea, es de casi el 10%, menos significativo es el decrecimiento de las fincas de 0.5 – 9.9 que apenas alcanza un 1%.

Mientras que las fincas de mayor extensión territorial, su incremento oscila del 10 al 30%, destacándose las de mayor extensión territorial, es decir, las de 100.0 – 999.9 hectáreas.

En lo que corresponde al Tiempo de Ocupación de 15 años y más, las fincas de menor extensión representan el 29.4%. Mientras que las de mayor extensión representan el 40.6%. Con respecto a este indicador de 5-14 años se ha registrado un incremento de casi el 10%. Las fincas de 100.0 -999.9 hectáreas duplican su participación con respecto

al rango del tiempo de ocupación anterior. De igual forma se registró un incremento en las fincas cuya extensión es de 1000 hectáreas y más.

En la evolución por década, la dinámica de crecimiento se ha mantenido moderada, la cual no sobrepasó el 8 %. A manera de conclusión:

A medida que aumentan los ingresos por venta, las pequeñas explotaciones disminuyen en número de participación. Mientras que las fincas de mayor extensión aumentan su participación. En cuanto a los años de ocupación se observa la disminución en las fincas cuyo tamaño de explotación es menor y el aumento de las fincas de mayor extensión territorial.

Por otro lado, el año 2000, representó una baja con respecto al año 1990 en los ingresos por venta que correspondía a B/.300. 00 – B/.999.9, lo que da por resultado un deterioro en este indicador.

Con respecto a Herrera, se observa casi el mismo comportamiento que la provincia de Coclé. Las fincas menores de 0.5 demoran en ser absorbidas en promedio 7 años. Mientras que aquellas que manifiestan tiempo de ocupación de 5- 14 años en promedio son absorbidas en 8 años, con respecto a las de 15 años y más.

Las fincas de 0.5 – 9.9 has. su promedio de absorción es de 2 años, con respecto a las de tiempo de ocupación de 5-14 años. Mientras que éstas con respecto al tiempo de ocupación de 15 años y más es de 4 años.

En las fincas de mayor tamaño nuevamente se observa que a mayor tamaño de la propiedad, mayor tiempo de ocupación. Se observa que las propiedades cuyos rangos de tamaño oscilan de 10.0 a 99.9 y en el cual el tiempo de ocupación es de 15 años y más, en promedio presenta el número de absorción de 12 años con respecto al tiempo de ocupación que a de 5 – 14 años. Y la diferencia entre el tiempo de ocupación de 5-14 años con respecto al tiempo de ocupación de 1-4 años, la diferencia en años es de 9. Es decir, la relación en años se hace más grande, mientras mayor es el tamaño de la finca.

Cuadro No. 15

Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas en la provincia de Los Santos, por valor de las ventas, según tamaño durante las décadas: 1970, 1980, 1990 y 2000 en términos porcentuales.

Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas en la República, por valor de las ventas, según Provincia y Tamaño		1970		1980		1990		2000		
Tamaño de la Explotación	TOTAL	%	De 1,000 a 4,999		De 1,000 a 4,999		De 1,000 a 4,999		De 1,000 a 4,999	
			%	%	%	%	%	%		
Menos de 0,5	90	1.1	0	0	35	1.8	32	1.4	23	0.8
De 0,5 - 9,9	1962	24.5	58	6.00	481	25.0	717	30.3	706	26.7
De 10,0 - 99,9	5189	64.8	713	73.7	1247	64.8	1452	61.3	1777	64.6
De 100,0 - 999,9	763	9.5	195	20.2	160	8.3	166	7.0	242	8.8
De 1,000 y más	4	0.05	1	0.10	0	0	0	0	3	0.1
TOTAL	8008	100	967	100	1923	100	2367	100	2751	100

Tamaño de la Explotación		1970		1980		1990		2000		
TOTAL	%	De 5,000 y más		De 5,000 y más		De 5,000 y más		De 5,000 y más		
		%	%	%	%	%	%			
Menos de 0,5	21	0.5	0	0	7	0.6	7	0.5	7	0.4
De 0,5 - 9,9	457	10.2	1	0.5	129	10.4	171	12.0	156	9.9
De 10,0 - 99,9	2455	55.0	83	37.9	694	56.0	814	57.0	864	54.9
De 100,0 - 999,9	1511	33.9	133	60.7	405	32.7	432	30.3	541	34.4
De 1,000 y más	16	0.4	2	0.9	5	0.4	4	0.3	5	0.3
TOTAL	4460	100	219	100.0	1240	100.0	1428	100.0	1573	100.0

Tamaño de la Explotación	Venta de B/1,000.00 a B/4,999.00				Venta de B/5,000.00 y más			
	Evolución por década				Evolución por década			
	1970	1980	1990	2000	1970	1980	1990	2000
Menos de 0,5	0.0	38.9	35.6	25.6	0.0	33.3	33.3	33.3
De 0,5 - 9,9	3.0	24.5	36.5	36.0	0.2	28.2	37.4	34.1
De 10,0 - 99,9	13.7	24.0	28.0	34.2	3.4	28.3	33.2	35.2
De 100,0 - 999,9	25.6	21.0	21.8	31.7	8.8	26.8	28.6	35.8
De 1,000 y más	25.0	0.0	0.0	75.0	12.5	31.3	25.0	31.3
TOTAL	12.1	24.0	29.6	34.4	4.9	27.8	32.0	35.3

Fuente: Basado en cuadros de los Censos Agropecuarios. Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas, según tamaño de explotación y tiempo de ocupación. Años: 1970, 1980, 1990 y 2000 Contraloría General de la República. Panamá.

En los ingresos por valor de las ventas cuyos rangos son de B/.1,000.00 – B/.4,999. y B/.5,000.00 y más se verifica como la incursión del capitalismo, medido en valor de las ventas ha significado un impacto en las fincas de menor explotación, las cuales han quedado reducidas a percibir los más bajos ingresos anuales y a estar en una permanente colonización de nuevas tierras, a fin de complementar su ingreso para efectos de su reproducción social.

Las fincas de menor extensión, representan el 25.6% del valor de las ventas que se encuentran en el rango de B/.1,000.00 – B/.4,999. Concentrando en las fincas de 0.5 - 9.9 los mayores porcentajes (24.5%); mientras que las fincas de mayor extensión representaban el 74%.

En lo que corresponde a la dinámica evolutiva por década, de la década de 1970 a 1980 se manifiesta un crecimiento significativo en las fincas de mayor extensión el crecimiento es moderado, no excede al 50%. De la década de 1990 al 2000 se observa un decrecimiento en las fincas de menor extensión de aproximadamente el 6%. Mientras que las fincas de mayor extensión se da un crecimiento que oscila entre el 5 y el 10%.

Las fincas que registran ingresos de B/.5,000.00 y más se concentran de forma significativa en las fincas de mayor extensión territorial (89.3%). Concentrándose los mayores porcentajes en las extensiones de 10 – 99 hectáreas (55%) y de 100 -999.9 hectáreas (33.9%).

Las fincas de menor extensión representan apenas el 10.7%. Concentrando los mayores porcentajes en aquella cuya extensión es de 0.5 – 9.9 hectáreas (10.2%).

En cuanto a su dinámica evolutiva en las fincas de menor extensión las décadas de 1990 y el 2000 hay un decrecimiento y estancamiento. Mientras que en las de mayor extensión se da un crecimiento que oscila entre el 5 y el 7%.

En términos generales se puede observar que mientras los ingresos por venta son menores, en las fincas de menor extensión van a concentrar los más altos porcentajes. Mientras que aquellas fincas cuya extensión es superior a las 10 hectáreas va a concentrarse en los rangos de ingresos superiores su participación.

Cuadro No. 16

Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas en la provincia de Los Santos, por valor de las ventas, según tamaño durante las décadas: 1970, 1980, 1990 y 2000 en términos porcentuales.

Tamaño de la Explotación	Menos de 50.00- 99.00	De 100.00 a 299.00	De 300.00 a 999.00	De 1,000. a 4,999.00	De 5,000.00 y más
Menos de 0.5	18.5	7.9	3.2	1.1	0.5
De 0.5 -9.9	52.3	56.9	43.7	24.5	10.2
De 10.0 – 99.9	26.4	31.5	48.7	64.8	55.0
De 100.0 -999.9	2.9	3.6	4.4	9.5	33.9
De 1,000 y más	0.0	0.0	0.0	0.0	0.4

Fuente: Basado en cuadros de los Censos Agropecuarios. Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas, según tamaño de explotación y tiempo de ocupación. Años: 1970, 1980, 1990 y 2000 Contraloría General de la República. Panamá.

Con respecto al tiempo de ocupación, el siguiente cuadro ilustra las pérdida de territorio por parte de las extensiones menores de 9.9 has. Y el aumento de aquellas que registran mayor concentración de la tierra.

Cuadro No. 17

Explotaciones agropecuarias en Los Santos, por Tiempo de Ocupación de la tierra, según tamaño durante las décadas: 1970, 1980, 1990 y 2000. En términos porcentuales.

Tamaño de la Explotación	De 1 a 4 años	De 5 a 14 años	De 15 años y más
Menos de 0.5	31.2	24.9	22.0
De 0.5 -9.9	52.4	44.6	37.4
De 10.0 - 99.9	14.9	27.2	34.4
De 100.0 -999.9	1.4	3.3	6.2
De 1,000 y más	0.01	0.02	0.05

Fuente: Basado en cuadros de los Censos Agropecuarios. Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas, según tamaño de explotación y tiempo de ocupación. Años: 1970, 1980, 1990 y 2000 Contraloría General de la República. Panamá.

Con respecto al Tiempo de Ocupación se destaca que las explotaciones cuyo tiempo de ocupación corresponde de 1- 4 años y su extensión territorial se encuentra en el rango de menor de 0.5- 9.9 hectáreas ha disminuido en 24.3% su territorio con respecto al tiempo de ocupación de 15 años y más.

Mientras que esta misma cantidad de territorio, 24.3% fue ganada por las explotaciones cuya extensión territorial es de más de 10 hectáreas. De las fincas de menor extensión la que más territorio perdió fueron aquellas cuya extensión se encontraba de 0.5 - 9.9 hectáreas (15%).

Y de las fincas de mayor extensión, la que ganó más en territorio fueron aquellas cuya extensión se encontraba de 10.0 - 99.9 hectáreas (19.5%).

Se prueba la hipótesis en la Provincia de Los Santos

e. Resultados de la provincia de Veraguas

Cuadro No. 18

VERAGUAS		1970		1980		1990		2000		
Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas en Veraguas, por valor de las ventas, según Tamaño										
TAMAÑO (HECTÁREAS)	TOTAL	Menos de		Menos de		Menos de		Menos de		
		%	50 - 99	%	50 - 99	%	50 - 99	%	50 - 99	
Menos de 0,5	3430	7.9	255	3.3	538	9.1	1075	12.9	1562	7.3
De 0,5 - 9,9	25492	58.8	4865	62.6	3864	65.0	5437	65.4	11326	53.0
De 10,0 - 99,9	13834	31.9	2587	33.3	1514	25.5	1760	21.2	7973	37.3
De 100,0 - 999,9	625	1.4	63	0.8	27	0.5	46	0.6	489	2.3
De 1,000 y más	1	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	0.0
TOTAL	43382	100	7770	100.0	5943	100.0	8318	100.0	21351	100.0

VERAGUAS: Explotaciones agropecuarias en la República, por Tiempo de Ocupación de la tierra, según Provincia y Tamaño.

Tamaño	Total	%	1970 %		1980 %		1990 %		2000 %	
			1 a 4 años		1 a 4 años		1 a 4 años		1 a 4 años	
Menos de 0,5	4563	26.1	1120	18.7	1245	22.6	43	48.9	2155	36.4
De 0,5 - 9,9	10648	60.8	3899	65.1	3508	63.7	32	36.4	3209	54.1
De 10,0 - 99,9	2084	11.9	883	14.7	680	12.4	6	6.8	515	8.7
De 100,0 - 999,9	201	1.1	82	1.4	69	1.3	4	4.5	46	0.8
De 1000 y más	15	0.1	5	0.1	4	0.1	3	3.4	3	0.1
TOTAL	17511		5989	100.0	5506	100.0	88	100.0	5928	100.0

Tamaño	Venta. Menos de B/.50,00 - 99,00				Tiempo de Ocupación. De 1 a 4 años			
	Evolución por década				Evolución por década			
	1970	1980	1990	2000	1970	1980	1990	2000
Menos de 0,5	7.4	15.7	31.3	45.5	24.5	27.3	0.5	47.2
De 0,5 - 9,9	19.1	15.2	21.3	44.4	36.6	32.9	0.6	30.1
De 10,0 - 99,9	18.7	10.9	12.7	57.6	42.4	32.6	0.6	24.7
De 100,0 - 999,9	10.1	4.3	7.4	78.2	40.8	34.3	0.6	22.9
De 1000 y más	0.0	0.0	0.0	100.0	33.3	26.7	0.5	20.0
TOTAL	17.9	13.7	19.2	49.2	34.2	31.4	0.6	33.9

Fuente: Basado en cuadros de los Censos Agropecuarios. Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas, según tamaño de explotación y tiempo de ocupación. Años: 1970, 1980, 1990 y 2000. Contraloría General de la República. Panamá.

El 66.7% de las explotaciones agropecuarias que realizaron ventas, cuyos ingresos oscilaban en menos de B/.50.00 -99.00 correspondían a las fincas menores de 9.9 hectáreas. La mayor proporción se concentraba en la extensión de 0.5 - 9.9 (58.8%).

El 33.3% fueron las fincas de mayor extensión territorial que tuvieron ventas anuales del rango de menos de B/.50.00 -99.00.

En cuanto a la dinámica evolutiva por década, se observa que en las décadas de 1970 a 1980 en las fincas de menor extensión se registró un aumento de casi el 50%. Mientras que a partir de las fincas cuya extensión era de 0.5 en adelante, el aumento osciló entre el 4 al 8%. La década de 1990 y 2000 hubo un crecimiento porcentual en las fincas, independientemente del tamaño de la explotación.

En lo que respecta al Tiempo de Ocupación se observa que el 87% de las fincas que registraron tiempos de ocupación de 1- 4 años correspondían a las fincas de menos de 9.9 has., concentrándose significativamente en las fincas de tamaño de 0.5 – 9.9 has. Mientras que el resto, es decir el 13% correspondía a las fincas de mayor extensión territorial, concentrándose la proporción (11.9%) en la extensión de 10.0 - 99.9 has.

En cuanto a la evolución por década se observa que las fincas cuya extensión territorial era menos de una hectárea tuvo un crecimiento de casi el 50% en el año 2000, (47.2%), con respecto a la década de 1980 (27.3%). Estas fincas fueron las únicas que se mantienen en un constante crecimiento en las décadas de 1970 y 1980. Mientras que el resto de las fincas de mayor tamaño, en todas las décadas se mantuvieron en una baja, la cual no excedía el 10%. A manera de conclusión.

Lo que nos indica este comportamiento es que las fincas de menor extensión, tuvieron necesidad de colonizar nuevas tierras frente al crecimiento en territorio de las fincas de mayor extensión, dado que esta baja en la categoría de 1 – 4 años en Tiempo de Ocupación aumentaría en la categoría que le sigue, es decir de 5-14 años.

Con respecto a la provincia de Los Santos, mantiene la misma dinámica descrita. Las fincas menores de 0.5 has. cuyo tiempo de ocupación va de 1-4 años tiene una transición de aproximadamente 6 años con respecto al Tiempo de ocupación de 5 a 14 años y de ésta última al tiempo de ocupación que va de 15 años y más, la relación es de 3 años. En lo que corresponde a las fincas de 0.5 – 9.9 has. las cifras casi no varían de los rangos que corresponden a los diferentes tiempos de ocupación, es de aproximadamente de 8 y 7 años, en lo que atañe, específicamente al rango de 1-4 años a 5 – 14 años y de 5 – 14 años a 15 años y más, respectivamente.

Por otro lado, a mayor tamaño de la explotación, se observa mayor tiempo de ocupación. De 15 años y más con respecto al tiempo de ocupación de 5-14 años en las fincas de 10.0 – 99.9 has, el tiempo de ocupación es de 7 años y de 5 – 14 años con respecto a 1-4 años, el tiempo es de 12 años.

Cuadro No. 19

VERAGUAS										
Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas en Veraguas por valor de las ventas, según Tamaño										
Tamaño de la Explotación		1970		1980		1990		2000		
		De 100 a 299 %		De 100 a 299 %		De 100 a 299 %		De 100 a 299 %		
Menos de 0,5	352	2.7	14	0.6	64	2.1	144	3.7	130	2.8
De 0,5 - 9,9	6348	49.3	907	36.2	1517	50.2	2025	51.7	1899	41.0
De 10,0 - 99,9	5822	45.2	1227	48.9	1106	36.6	1401	35.8	2088	45.1
De 100,0 - 999,9	353	2.7	59	2.4	36	1.2	45	1.1	213	4.6
De 1,000 y más	5	0.0	1	0.04	0	0	0	0	4	0.09
TOTAL	12880	100	2507	88.1	3022	90.1	3914	92.4	4633	93.5
Tamaño	Total	%	1970 %	1980 %	1990 %	2000 %				
			5 a 14 años	5 a 14 años	5 a 14 años	5 a 14 años				
Menos de 0,5	4480	18.1	284	4.3	1493	19.2	348	23.7	2355	26.6
De 0,5 - 9,9	13434	54.2	3821	57.2	4163	53.5	879	59.8	4571	51.7
De 10,0 - 99,9	6228	25.1	2399	35.9	1861	23.9	215	14.6	1753	19.8
De 100,0 - 999,9	619	2.5	172	2.6	261	3.4	24	1.6	162	1.8
De 1000 y más	19	0.1	4	0.1	5	0.1	4	0.3	6	0.1
TOTAL	24780		6680	100.0	7783	100.0	1470	100.0	8847	100.0

Tamaño	Venta. De B/,100,00 - B/,299,00				Tiempo de Ocupación. De 5 a 14 años			
	Evolución por década				Evolución por década			
	1970	1980	1990	2000	1970	1980	1990	2000
Menos de 0,5	4.0	18.2	40.9	36.9	28.4	31.0	0.4	34.0
De 0,5 - 9,9	14.3	23.9	31.9	29.9	38.5	29.9	0.4	28.1
De 10,0 - 99,9	21.1	19.0	24.1	35.9	27.8	42.2	0.5	26.2
De 100,0 - 999,9	16.7	10.2	12.7	60.3	21.1	26.3	0.3	31.6
De 1000 y más	20.0	0.0	0.0	80.0	27.0	31.4	0.4	35.7
TOTAL	19.5	23.5	30.4	36.0				

Fuente: Basado en cuadros de los Censos Agropecuarios. Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas, según tamaño de explotación y tiempo de ocupación. Años: 1970, 1980, 1990 y 2000. Contraloría General de la República. Panamá.

En lo que corresponde a los ingresos de B/,100.00 – B/,299.00, el 52% fue obtenido por las fincas de menos de 0.5 a 9.9 has., concentrándose la proporción en el rango de 0.5 - 9.9, (49.3%). El 48% restante fue registrado por las fincas de mayor extensión territorial, siendo la que concentraba las mayores cantidades, las fincas cuyo rango se encontraba de 10.0 – 99.9 has. (45.2%).

En las fincas de menor extensión, la década de 1990 fue la década en que se percibió el más alto crecimiento. En la década de 2000, se observa un decrecimiento que oscila entre el 3 y 4%.

Mientras que para las fincas de mayor extensión la década de 2000 les representó la década del más alto crecimiento, con respecto a las décadas anteriores.

En lo que corresponde al Tiempo de Ocupación el cual se extiende de 5-14 años, el 72.3% corresponde a las fincas de menor extensión, específicamente aquellas cuya extensión territorial se extiende de 0.5 – 9.9 has. (54.2%). Y el 27.7% corresponde a las fincas de extensión superior. La que registra las más altas cifras porcentuales es aquella cuya extensión territorial es de 10.0 – 99.9 has. (25.1%).

Si la comparamos con el rango de 1 – 4 años duplicó el número de fincas en términos porcentuales. Se observa que la década de 2000 representó un crecimiento moderado en las fincas de menos de media hectárea. Las fincas que presentan un decrecimiento para esta década fueron aquellas cuyas extensiones territoriales eran de 0.5 – 9.9 has. y 10 a 99.9 has., la cual bajó en casi un 16%. La explicación puede ser que éstas se están viendo absorbidas por las fincas de mayor extensión, pues se registra inmediatamente un incremento en los rangos que le siguen.

Cuadro No. 20

VERAGUAS

Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas en Veraguas, por valor de las ventas, según Tamaño

Tamaño	1970		1980		1990		2000			
	Total	%	999	%	999	%	999	%		
Menos de 0,5	160	1.6	0	0	24	0.7	53	1.4	83	2.0
De 0,5 - 9,9	3113	31.6	289	12.2	837	23.7	1051	27.5	936	22.7
De 10,0 - 99,9	6067	61.6	961	40.7	1587	44.9	1622	42.5	1897	46.0
De 100,0 - 999,9	498	5.1	113	4.8	88	2.5	89	2.3	208	5.0
De 1,000 y más	4	0.0	0	0	0	0	1	0.0	3	0.1
TOTAL	9842	100	2362	57.7	3535	71.7	3815	73.8	4126	75.8

VERAGUAS: Explotaciones agropecuarias en Veraguas, por Tiempo de Ocupación de la tierra, según Tamaño.

Tamaño	Total	%	1970 %		1980 %		1990 %		2000 %	
			15 años y más	4 años y más	15 años y más	4 años y más	15 años y más	4 años y más	15 años y más	4 años y más
Menos de 0,5	12204	16.3	518	4.9	1088	9.0	8023	24.2	2575	13.6
De 0,5 - 9,9	34268	45.8	4772	44.7	5298	43.9	15627	47.2	8571	45.2
De 10,0 - 99,9	25887	34.6	5007	46.9	5228	43.3	8589	25.9	7063	37.3
De 100,0 - 999,9	2396	3.2	366	3.4	446	3.7	866	2.6	718	3.8
De 1000 y más	67	0.1	12	0.1	16	0.1	19	0.1	20	0.1
TOTAL	74822		10675	100.0	12076	100.0	33124	100.0	18947	100.0

Venta. De B/,300,00 a B/,999,9

Evolución por década

Tiempo de Ocupación. De 15 años y más

Evolución por década

Tamaño	Evolución por década				Evolución por década			
	1970	1980	1990	2000	1970%	1980%	1990%	2000%
Menos de 0,5	0.0	15.0	33.1	51.9	4.2	8.9	0.1	21.1
De 0,5 - 9,9	9.3	26.9	33.8	30.1	13.9	15.5	0.1	25.0
De 10,0 - 99,9	15.8	26.2	26.7	31.3	19.3	20.2	0.2	27.3
De 100,0 - 999,9	22.7	17.7	17.9	41.8	15.3	18.6	0.2	30.0
De 1,000 y más	0.0	0.0	25.0	75.0	17.9	23.9	0.2	29.9
TOTAL	24.0	35.9	38.8	41.9	14.3	16.1	0.1	25.3

Fuente: Basado en cuadros de los Censos Agropecuarios. Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas, según tamaño de explotación y tiempo de ocupación. Años: 1970, 1980, 1990 y 2000 Contraloría General de la República. Panamá.

En los ingresos que oscilan de B/.300.00 a B/.999.00, el 33.2% correspondía a las fincas de menor extensión, se concentra el número de fincas, específicamente en las de 0.5 – 9.9 has. (31.6%). El 67% lo registran las explotaciones agropecuarias, cuya extensión excede las 10 hectáreas, concentrándose la mayor proporción en las fincas de 10.0 a 99.9 has.

Con respecto a su dinámica evolutiva en todas las fincas exceptuando las de 0.5 – 9.9 en el año 2000, manifiestan un crecimiento. En algunas fincas este crecimiento, sobretudo en las de mayor extensión fue significativo, sobrepasando incluso el 50%.

En esta provincia por primera vez se registra un crecimiento en el año 2000 en el rango de ingreso de B/.300.00 – 999.9 de las fincas de menos de una hectárea.

En lo que corresponde al Tiempo de Ocupación el 62.1%, lo concentran las fincas de menos de 9.9 hectáreas. Principalmente las que se encuentran en el rango de 0.5 – 9.98 has. (45.8%). Y el 38% lo concentran las fincas de mayor extensión, específicamente las de 10.0 – 99.9 has. (34.6%).

La década del 2000 se manifiesta en franco crecimiento, la cual con respecto a 1980, manifiesta cifras que oscilaban entre un 7 a 13%. Siendo el crecimiento más alto, en aquellas fincas de mayor extensión.

Cuadro No. 21

VERAGUAS

Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas en Veraguas, por valor de las ventas, según

Tamaño	1970		1980		1990		2000			
	De 1,000 a 4,999		De 1,000 a 4,999		De 1,000 a 4,999		De 1,000 a 4,999			
Tamaño		%		%		%		%		
Menos de 0,5	51	1.0	0	0	11	1.2	17	1.0	23	1.1
De 0,5 - 9,9	848	15.9	63	10.3	192	20.4	216	12.4	377	18.5
De 10,0 - 99,9	3539	66.3	408	66.6	509	54.1	1274	73.0	1348	66.1
De 100,0 - 999,9	894	16.7	142	23.2	228	24.2	238	13.6	286	14.0
De 1,000 y más	6	0.1	0	0	1	0.1	1	0.1	4	0.2
TOTAL	5338	100	613	100	941	100	1746	100	2038	100

Tamaño	1970		1980		1990		2000			
	De 5,000 y más		De 5,000 y más		De 5,000 y más		De 5,000 y más			
Tamaño		%		%		%		%		
Menos de 0,5	16	0.7	0	0	4	0.7	5	0.7	7	0.8
De 0,5 - 9,9	136	6.0	0	0.0	1	0.2	57	8.3	78	8.4
De 10,0 - 99,9	954	41.8	38	28.8	212	39.6	282	41.2	422	45.4
De 100,0 - 999,9	1092	47.9	78	59.1	296	55.2	319	46.6	399	42.9
De 1,000 y más	84	3.7	16	12.1	23	4.3	21	3.1	24	2.6
TOTAL	2282	100	132	100.0	536	100.0	684	100.0	930	100.0

Venta. De B/1,000,00 a B/4,999,00

Evolución por década

Tamaño	1970	1980	1990	2000
Menos de 0,5	0.0	21.6	33.3	45.1
De 0,5 - 9,9	7.4	22.6	25.5	44.5
De 10,0 - 99,9	11.5	14.4	36.0	38.1
De 100,0 - 999,9	15.9	25.5	26.6	32.0
De 1,000 y más	0.0	16.7	16.7	66.7
TOTAL	11.5	17.6	32.7	38.2

Venta. De B/5,000,00 y más

Evolución por década

Tamaño	1970	1980	1990	2000
Menos de 0,5	0.0	25.0	31.3	43.8
De 0,5 - 9,9	0.0	0.7	41.9	57.4
De 10,0 - 99,9	4.0	22.2	29.6	44.2
De 100,0 - 999,9	7.1	27.1	29.2	36.5
De 1,000 y más	19.0	27.4	25.0	28.6
TOTAL	5.8	23.5	30.0	40.8

Fuente: Basado en cuadros de los Censos Agropecuarios. Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas, según tamaño de explotación y tiempo de ocupación. Años: 1970, 1980, 1990 y 2000. Contraloría General de la República. Panamá.

Los ingresos por valor de las ventas cuyo rango es de B/1,000 - 4,999, se observa un crecimiento significativo registrado en las extensiones de mayor tamaño 83.1%. En las fincas de menos de 9.9 has., alcanza apenas el 17%.

La década del 2000 es la que registra el mayor número de participación por parte de las fincas de mayor extensión, observándose aumentos por arriba del 50%.

A pesar, de que en las extensiones de menor tamaño se observan aumentos, los mismos no exceden el 10%.

En las fincas cuyos ingresos son de B/5,000 y más, las explotaciones de menor extensión alcanzan el 6.7% y las de mayor extensión son las que obtienen el mayor valor porcentual 93.4%.

En ambos niveles de ingreso el año 2000 fue el que representó un crecimiento constante, alcanzando en las explotaciones de mayor extensión cifras significativas.

Cuadro No. 22

Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas en la provincia de Veraguas, por valor de las ventas, según tamaño durante las décadas: 1970, 1980, 1990 y 2000 en términos porcentuales.

Tamaño de la Explotación	Menos de 50.00- 99.00	De 100.00 a 299.00	De 300.00 a 999.00	De 1,000. a 4,999.00	De 5,000.00 y más
Menos de 0.5	7.9	2.7	1.6	1.0	0.7
De 0.5 -9.9	58.8	49.3	31.6	15.9	6.0
De 10.0 - 99.9	31.9	45.2	61.6	66.3	41.8
De 100.0 -999.9	1.4	2.7	5.1	16.7	47.9
De 1,000 y más	0.0	0.0	0.0	0.1	3.7

Fuente: Basado en cuadros de los Censos Agropecuarios. Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas, según tamaño de explotación y tiempo de ocupación. Años: 1970, 1980, 1990 y 2000 Contraloría General de la República. Panamá.

Cuadro No. 23

Explotaciones agropecuarias en Veraguas, por Tiempo de Ocupación de la tierra, según tamaño durante las décadas: 1970, 1980, 1990 y 2000. En términos porcentuales

Tamaño de la Explotación	De 1 a 4 años	De 5 a 14 años	De 15 años y más
Menos de 0.5	26.1	18.1	16.3
De 0.5 -9.9	60.8	54.2	45.8
De 10.0 - 99.9	11.9	25.1	34.6
De 100.0 -999.9	1.1	2.5	3.2
De 1,000 y más	0.1	0.1	0.1

} - 24.8
 } + 24.8

Fuente: Basado en cuadros de los Censos Agropecuarios. Explotaciones agropecuarias que efectuaron ventas, según tamaño de explotación y tiempo de ocupación. Años: 1970, 1980, 1990 y 2000 Contraloría General de la República. Panamá.

Al observar el comportamiento de las ventas durante las cuatro (4) décadas en estudio se verifica que a menor extensión, menor ingreso.

Por otro lado, en lo que corresponde al Tiempo de Ocupación se observa el mismo comportamiento que en el resto de las provincias estudiadas. Las explotaciones menores de 9.9 has. perdieron 24.8% en las cuatro décadas estudiadas. Y las fincas de mayor extensión, es decir de 10 has. en adelante ganaron la misma cantidad de terreno, es decir, 24.8%

Las fincas de menos de media hectárea perdieron a razón de 9.8has. y las de 0.5 – 9.9 has., perdieron 15 sumando en total 24.8%

Entre las fincas de mayor has., que ganaron terreno fueron las de 10.0 – 99.9 has. con la cifra de 22.7% y las de 100.0 999.9 ganaron 2.1%.

Las fincas con extensión en grado intermedio se constituyen el puente de absorción de las fincas de menor extensión. Y estas fincas de tamaño intermedio, por otro lado son absorbidas por las de mayor extensión.

Finalmente, en lo que atañe a la provincia de Veraguas, se presenta el mayor tiempo de ocupación en las fincas cuyo tamaño de explotación es menor de 0.5 has. En lo que respecta al tiempo de ocupación de 1-4 años el cual presenta la cifra de 8 años en su

relación con el tiempo de ocupación de 5-14 años y de 2 años en lo que corresponde al tiempo de ocupación de 5-14 años con respecto a 15 años y más.

En las fincas de tamaño de 0.5 -9.9 has. el tiempo de diferencia es de 7 años en las fincas de 1-4 años con respecto a las de 5-14 años. Y 8 años en las fincas cuyo tiempo de ocupación es de 5-14 años con respecto a las de 15 años y más.

Por otro lado, las fincas de tamaño intermedio de 10.0 – 99.9 has. el tiempo de ocupación de 15 años y más con respecto a las de 5-14 años, la diferencia es de 9 años y en lo que corresponde a las de 5-14 años con respecto a las de 1-4 años, la diferencia en años es de 13.2.

La dinámica en las 4 provincias no ha variado. En lo que corresponde a la provincia cuyo tiempo de absorción es más largo en las fincas menores de 0.5 y el tiempo de ocupación es de 1-4 años con respecto a las de 5-14 años, es la provincia de Veraguas con 8 años, en segundo lugar está Herrera con 7 años, Los Santos con 6 años y finalmente, Coclé con 4 años.

En las fincas de tamaño de 0.5 – 9.9 has. en lo que al tiempo de ocupación de 1-4 años con respecto al tiempo de ocupación de 5-14 años, se refiere se observa en primer lugar Los Santos cuya diferencia es de 8 años, en segundo lugar Veraguas con 7 años, en tercer lugar Coclé con 2 años y Herrera con 2 años igual.

Al observar las fincas de mayor tamaño de (10.0 – 99.9 has), en su comportamiento de absorción. Herrera ocupa el primer lugar, en lo que atañe al tiempo de ocupación de 15

años y más con respecto al tiempo de ocupación de 5-14 años con 12 años, en segundo lugar está Veraguas con 9.5 años, en tercer lugar Coclé con 7.3 y finalmente, Los Santos con 7.2 años.

Conclusiones

La naturaleza se constituye en objeto de usufructo, de acuerdo a los regímenes dominantes. De tal forma, que la depredación de los elementos naturales no es más que reflejo de los graves desequilibrios sociales y económicos que dominan las sociedades de hoy.

A través de la economía de mercado se produce una escisión entre la fuerza de trabajo y su principal medio de producción que es la tierra. Esto va a permitir la relación de devastación que el capital va a ejercer sobre el mundo natural. Este hecho que se manifiesta consumado, en la realidad significó la destrucción de sistemas de producción instituidos en el que se socava la integración entre el hombre y su relación directa con la tierra; ésta como parte de sus instituciones. La tierra en su concepción holfstica implicaba mucho más que un medio a través del cual se asegura la subsistencia; ese contacto directo permitía que se dimensionara su importancia como parte indisoluble de las instituciones sociales.

Marx va a conceptualizar la acumulación originaria como: "el proceso histórico de disociación entre el productor y los medios de producción. Se le llama "originaria" porque forma la prehistoria del capital y del modo capitalista de producción". Este proceso de despojo fue necesario para la creación de las condiciones de producción capitalista. Esta acción que, según Marx viene a hacer las veces del pecado original, de acuerdo a la teología de la Iglesia cristiana, tuvo como consecuencia la disposición de la tierra como bien comercial, así como también la disposición de fuerza de trabajo.

El sujeto de nuestra investigación es el campesino pobre, el cual haciendo un paralelismo con la conceptualización que Marx hace de los campesinos parcelarios se caracterizan de la siguiente forma: los campesinos parcelarios forman una masa inmensa cuyos individuos viven en idéntica situación, pero sin que entre ellos existan muchas relaciones. Su modo de producción los aísla unos de otros. Este aislamiento es fomentado por los malos medios de comunicación y la pobreza de los campesinos. Su campo de producción, la parcela, no admite en su cultivo división alguna del trabajo, ni aplicación de métodos científicos; no admite por tanto multiplicidad de desarrollo, ni diversidad de talentos, ni riqueza de relaciones sociales

Casi todas las investigaciones que se han realizado en materia de identificar los actores de la deforestación, coinciden en señalar al campesino pobre. Las razones que explican este comportamiento se manifiestan divergentes.

En nuestra investigación y fundamentados en la revisión bibliográfica que al respecto se ha tenido acceso se concluye que la existencia del grupo social campesino manifiesta una dualidad en cuanto a su existencia. Por un lado, se manifiesta como pequeño productor al ser propietario de una parcela, la cual le permite asegurar su reproducción social. Y por el otro, se manifiesta como fuerza de trabajo disponible frente a las necesidades del gran capital rural, manifestándose en este caso como asalariado estacionario.

La producción que se obtiene de la parcela es básicamente destinada al consumo familiar. El campesino no puede renunciar a la propiedad de la parcela dado que con ella complementa los ingresos estacionales que obtiene cuando vende su fuerza de

trabajo. Existe una especie de simbiosis entre las formas tradicionales de producción campesina y la venta de fuerza de trabajo, sobretodo temporal que en ciertas épocas del año se produce por parte del agro capitalista. Ambas formas se han vuelto complementarias de la reproducción social del grupo campesino.

Se observa que una de las trabas que presenta la economía campesina, es que la misma está obligada a producir en un medio donde no controla las reglas. Si bien es cierto, no es la integridad del proceso el cual se encuentra determinado por el modo de producción capitalista, si incide en los aspectos que corresponde a la apropiación de las ganancias.

La propiedad de la tierra aún cuando por sí misma no lo constituya en parte de la clase dominante de la economía capitalista, la misma le permite entrar con un mínimo de seguridad reproductiva, toda vez que le asegura al campesino recurrir a su condición de productor independiente, permitiéndole la producción para su subsistencia.

Warman precisa los elementos que integran la clase social campesina como su condición en el siguiente concepto "El campesino es el segmento social que a través de una relación productiva con la tierra logra subsistir sin acumular. Esto se traduce en relaciones que le son características y que pueden analizarse a dos niveles: uno horizontal, entre iguales, en que se realizan acciones de cooperación y de redistribución en el marco de la comunidad rural; y uno vertical y asimétrico, desigual, con un conjunto social más grande y poderoso a través del cual se despoja al campesino de su excedente productivo"

La concentración de la tierra que paulatinamente se observa en el campo por parte de los grandes terratenientes o el gran capital, obliga al campesino a una constante búsqueda de nuevas tierras. Es lo que se constituye en la ampliación de la frontera agrícola.

En las provincias en estudio: Coclé, Herrera, Los Santos y Veraguas se pudo observar como la cantidad de tierra que de una década a otra pierden los pequeños propietarios, es decir aquellos cuya parcela es menor a 9.9 has., es ganada en igual proporción por las propiedades intermedias, aquellas que van de 10.0 a 99.9 has y éstas a su vez por las extensiones superiores.

Bibliografía

- ADAMES, Enoch: 1991. **Cuestiones agrarias y campesinado**. Imprenta Universitaria. Panamá.
- ALEDO, Antonio y José A. Domínguez: 2001. **Sociología Ambiental**. Grupo Editorial Universitario. España.
- ALIMONDA, Héctor: 2002. **Ecología Política. Naturaleza, Sociedad y Utopía**. CLACSO.
- ARCIA, Dimas: 1994. "Bosques y desarrollo sostenible". **Ambiente y Desarrollo. Panamá ante el desafío global**. César Picón – Rodrigo Tarté. Editores. Panamá.
- BARTRA, Roger: 1974. **Estructura agraria y clases sociales en México**. Ediciones ERA. México.
- BHADURI, Amit: 1987. **La estructura económica de la agricultura atrasada**. Fondo de Cultura Económica. México.
- BROWN A., Harry: 2000. **La otra cuenca ¿Oportunidad o amenaza?** Centro de Estudios y Acción Social. Panamá.
- CABRERA T., Gilberto: 1997. **Población y Pedagogía Ambiental**. Universidad de Panamá. Vicerrectoría de Investigación y Postgrado. Instituto Centroamericano de Administración y Supervisión de la Educación (ICASE). Panamá.
- CAPSTICK, Margaret: 1986. **La economía de la agricultura**. Fondo de Cultura Económica. México.
- CASTILLERO C., Alfredo: 1972. "Fundación y orígenes históricos de Natá". **Revista Lotería No. 198**. Panamá.
- CASTILLO, Jorge: s/f. **Formación Social Panameña. Un análisis económico del periodo 1850-1960**. Panamá.
- CASTRO, Guillermo, "Vacas y Buques. Naturaleza, historia y desarrollo sustentable en Panamá. **Ambiente y Desarrollo. Panamá ante el Desafío Global**. Editores César Picón y Rodrigo Tarté. 1994. Panamá. Ministerio de Educación, Fundación Natura y Proyecto UNESCO / Alemania.
- CASTRO, Guillermo: 1994. "Vacas y buques. Cultura, historia y desarrollo sustentable en Panamá". **Ambiente y Desarrollo. Panamá ante el desafío global**. César Picón – Rodrigo Tarté. Editores. Panamá.
- CASTRO, Guillermo: 1994. **Naturaleza y sociedad en la historia de América Latina**. Premio Casa de Las Américas. CELA. Panamá.

COATES G., Anthony y Stanley Heckadon (compiladores): 2003. "El dominio español, independencia y fronteras contemporáneas de colonización". **Paseo Pantera. Una historia de la naturaleza y cultura de Centroamérica.** Smithsonian Institution.

Contraloría General de la República: 1970. **Censo Agropecuario.** Panamá.

Contraloría General de la República: 1980. **Censo Agropecuario.** Panamá.

Contraloría General de la República: 1990. **Censo Agropecuario.** Panamá.

Contraloría General de la República: 2000. **Censo Agropecuario.** Panamá.

CUEVA, Agustín: 1977. **El desarrollo del capitalismo en América Latina, Premio Ensayo.** Siglo XXI. México.

DAVIS, Enriqueta: 1986. **Forma campesina y formación económica – social capitalista.** Panamá 1970-1980. Imprenta Universitaria. Panamá.

DESCOLA, Philippe y Gísli Palsson: 2001. **Naturaleza y Sociedad. Perspectivas Antropológicas.** Siglo XXI. México.

ELTON, Charlotte: 1994. "Modelos de desarrollo y medio ambiente: el crecimiento económico y la equidad social". **Ambiente y Desarrollo. Panamá ante el desafío global.** César Picón – Rodrigo Tarté. Editores. Panamá.

FIGUEROA N., Alfredo: 1978. **Dominio y sociedad en el Panamá colombiano (1821-1903),** Impresora Panamá, S.A. Panamá.

GANDASEGUI, Marco A. "El Proyecto de Desarrollo de la Burguesía Nacional (1948 – 1968)", en **El día:** México.

GANDÁSEGUI, Marco: 1980. **Acumulación y migraciones internas en Panamá.** CELA. Panamá.

GANDÁSEGUI, Marco: 1980. **Las luchas obreras en Panamá.** CELA, Panamá.

GANDÁSEGUI, Marco: 1990. **La fuerza de trabajo en el agro. Experiencia de desarrollo capitalista en Panamá.** CELA. 2da. Edición. Panamá.

GLIGO, Nicolo: 2001. **La Dimensión Ambiental en el Desarrollo de América Latina.** Comisión Económica para América Latina. Chile.

HAYSMITH, Leslie y Jeannie Harey: s/f. **El ecoturismo y la conservación de la naturaleza en Centroamérica.** Paseo Pantera, Caribbean Conservation y otros.

HECKADON M., Stanley: 1983. **Cuando se acaban los montes. Los campesinos santeños y la colonización de Tonosí.** Editorial Universitaria. Panamá.

HECKADON M., Stanley: 2001. **Panamá: Puente Ecológico.** Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales. Panamá.

- HECKADON, Stanley y Alberto McKay: 1984. **Colonización y destrucción de bosques en Panamá**. Asociación Panameña de Antropología. Panamá.
- HECKADON, Stanley y Jaime Espinosa G.: 1985. **Agonía de la Naturaleza**. Editores: Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá y Smithsonian Tropical Research Institute. Panamá.
- HECKADON, Stanley: 1998. **Naturalistas del Istmo de Panamá**. Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales. Panamá.
- HERRERA, Ligia: 1994. **Regiones de desarrollo socioeconómico de Panamá 1980-1990**. CELA. Panamá.
- JAÉN S., Omar: 1981. **Hombres y Ecología en Panamá**. Editorial Universitaria. Smithsonian Tropical Research Institute. Panamá.
- JAÉN SUÁREZ, Omar: 1979. **La población del Istmo de Panamá. Del siglo XVI al siglo XX**. Impresora de la Nación. INAC. Panamá.
- JOVANÉ, Juan: 1994. "Medio ambiente y ajuste neoclásico". **Ambiente y Desarrollo. Panamá ante el desafío global**. César Picón – Rodrigo Tarté. Editores. Panamá.
- KAUTSKY, Kart: 1974. **La cuestión agraria**. Ediciones de Cultura Popular. México.
- KAY, Cristóbal. "¿El fin de la reforma agraria en América Latina? El legado de la reforma agraria y el asunto no resuelto de la tierra. Revista Mexicana de Sociología. Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México. Año LX / No. 4. Oct. – Dic. 1998. México.
- LEFF, Enrique: 2000. **La complejidad ambiental**. Siglo XXI, PNUMA. España.
- LEFF, Enrique: 2001. **Ecología y Capital. Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable**. Siglo XXI. México.
- LEFF, Enrique: 2002. **Saber ambiental. Sustentabilidad, Racionalidad, Complejidad, Poder**. Siglo XXI, PNUMA. México.
- LEFF, Enrique: 2004. **Racionalidad ambiental. La reapropiación social de la naturaleza**. Siglo XXI. México.
- LEFF, Enrique: 1994. **Ciencias sociales y formación ambiental**. Editorial GEDISA. España.
- MACK, Gerstle: 1971. **La tierra dividida**. Editorial Universitaria. Panamá.
- MARTÍNEZ, Francisco: 2002. **La globalización en la agricultura. Las negociaciones internacionales en torno al germoplasma agrícola**. Plaza y Valdés, S.A. México.
- MARX, Carlos y F. Engels: 1974. **Obras Escogidas**. Tomo II. Editorial Progreso. Moscú.

MARX, Karl: 1975. **El capital, capítulo VI, inédito**. Siglo XXI. México. 5ª edición.

MIRÓ, Carmen y Daniel Rodríguez: 1982. "Capitalismo y población en el agro latinoamericano. Tendencias y problemas recientes." **Revista del CEPAL No. 16**.

MIRÓ, Carmen: 1994. "Población, economía, medio ambiente y desarrollo sustentable". **Ambiente y Desarrollo. Panamá ante el desafío global**. César Picón – Rodrigo Tarté. Editores. Panamá.

MIRÓ, Carmen: 1995. "Los pobres y la destrucción del medio ambiente". **Tareas No. 90**. CELA. Panamá.

NACIONES UNIDAS STISOA. Serie A. **Estudio sobre población No. 21**. "La población de América del Sur en el periodo 1950-1980". Sección IV. Distribución geográfica de la población.

NORTON, Roger: 1994. "Un enfoque integral de desarrollo agrícola". **Ambiente y Desarrollo. Panamá ante el desafío global**. César Picón – Rodrigo Tarté. Editores. Panamá.

NÚÑEZ, Orlando (compilador): 1990. **Lo agrario**. Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA), Costa Rica, pág. 168.

O'CONNOR, James: 1998. **Tareas No. 107**. "Las condiciones de producción y la producción de condiciones". CELA, Panamá.

O'CONNOR, James: 2001. **Causas naturales. Ensayos de marxismo ecológico**. Siglo XXI editores. México.

OLIVIER, Santiago: 1983. **Ecología y subdesarrollo en América Latina**. Siglo XXI. México.

PARDO B., Mercedes: 2002. **La evaluación del impacto ambiental y social para el siglo XXI. Teorías, procesos, metodología**. Editorial Fundamentos. España.

PICÓN, César y Rodrigo Tarté (Compiladores): 1994. **Ambiente y Desarrollo. Panamá ante el desafío global**. Proyecto UNESCO- Alemania "Fortalecimiento de la Educación en las áreas rurales en Panamá". Panamá.

POLANYI, Karl: 1997. **La Gran Transformación. Crítica del Liberalismo Económico**. Ediciones de La Piqueta. Madrid.

PREBISCH, Raúl: 1962. **La alianza para el progreso, problemas y perspectivas**. "Aspectos económicos de la alianza. John C. Dreier (compilador). Editorial Novaro. México.

QUINTERO, Iván: 1981. "Notas sobre el Desarrollo del Capitalismo en el Agro y las Luchas Campesinas en Panamá", **Tareas No. 43**. CELA, Panamá.

RAMONET, Ignacio: 10 de marzo de 2001. **Impacto de la globalización en los países desarrollados**. Rebelión. Opinión.

REDCLIFT, Michael y Gram. Woodgate:1997. **Sociología del medio ambiente. Una perspectiva internacional**. Mc-Graw-Hill. España.

RODRIGUEZ, Keila: 1989. “**Causas estructurales y sociales que dan origen a la institucionalización de la planificación en Panamá**”. Trabajo de Graduación para optar por el título de Licenciada en Sociología. Panamá.

SCHWENTESIUS Rindermann, Manuel A. Gómez y otros: 1998. **TLC y agricultura. ¿ Funciona el experimento?** Centro de Investigaciones Económicas, Sociales y Tecnológicas de la Agroindustria y la Agricultura Mundial de la Universidad Autónoma Chapingo. México.

SOLER, Ricarte. **Panamá, nación y oligarquía**. Panamá.

TARTÉ, Rodrigo: 1994. “Productividad y medio ambiente: los retos de la agricultura sostenible”. **Ambiente y Desarrollo. Panamá ante el desafío global**. César Picón – Rodrigo Tarté. Editores. Panamá.

TWOMWY J., Michael y Ann Helwege: 1994. **Modernización y estancamiento. La agricultura latinoamericana en los años noventa**. Fondo de Cultura Económica. México.

VOLKE, Victor e Ibis Sepúlveda: 1997. **Agricultura de subsistencia y desarrollo rural**. Trillas. México.

WALLERSTEIN, Immanuel: 2002. **Coloquio**. Instituto de Estudios Nacionales, Universidad de Panamá. Panamá.

WALLERSTEIN, Immanuel: 2002. **Sistema mundo y mundo sistémico**. Instituto de Estudios Nacionales, Universidad de Panamá. Panamá.

WORSTER, Donald: 2001. **Transformaciones de la tierra**. Instituto de Estudios Nacionales, Universidad de Panamá. Panamá.